

# *Diario de Sesiones* *de la* *Asamblea de Madrid*



---

Número 547

20 de febrero de 2014

IX Legislatura

---

## SESIÓN PLENARIA

### PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. José Ignacio Echeverría Echániz

Sesión celebrada el jueves 20 de febrero de 2014

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOP-130/2014 RGE.1367.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la situación del turismo en la Comunidad de Madrid.

**2.- PCOP-159/2014 RGE.1877.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Sr. Presidente de la situación económica en la Comunidad de Madrid.

**3.- PCOP-169/2014 RGE.1913.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno, se

---

pregunta si va a proceder el Gobierno a la anulación de los concursos de externalización de la atención sanitaria en seis hospitales de la Comunidad de Madrid.

**4.- PCOP-190/2014 RGE.1936.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Van-Halen Acedo, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo valora el reconocimiento que ha realizado la Comisión Europea del Programa Bilingüe en Educación de la Comunidad de Madrid con la entrega del "Premio Sello Europeo 2013".

**5.- PCOP-173/2014 RGE.1917.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si han iniciado los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid alguna acción para exigir la responsabilidad patrimonial ocasionada a la Comunidad de Madrid por la trama de corrupción Gürtel.

**6.- PCOP-48/2014 RGE.882.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta si ante el descenso de la industria madrileña el pasado mes de noviembre piensa el Gobierno Regional tomar alguna medida para dinamizar y ayudar a la industria en nuestra Comunidad.

**7.- PCOP-131/2014 RGE.1377.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carmona Sancipriano, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre iniciativas presupuestarias previstas en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2014 con objeto de detener el incremento de pobreza en la región.

**8.- PCOP-183/2014 RGE.1927.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Almazán Vicario, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre respuesta que ha dado el Gobierno de la Comunidad de Madrid al requerimiento realizado a través del Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional solicitando información sobre 71 actos adjudicados por la Comunidad de Madrid a la trama Gürtel.

**9.- PCOP-191/2014 RGE.1937.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Villares Gonzalo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la evolución del comercio en los últimos doce meses en nuestra Comunidad.

**10.- PCOP-192/2014 RGE.1938.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Plañiol Lacalle, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta a qué colectivos se amplían las ventajas de los abonos anuales con la nueva tarjeta TTP.

**11.- PCOP-193/2014 RGE.1939.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sanz Sanz, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre actuaciones que lleva

a cabo el Gobierno Regional para hacer compatible el ocio y esparcimiento en los espacios naturales con su conservación.

**12.- PCOP-171/2014 RGEF.1915.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que está adoptando el Gobierno Regional para optimizar la eficiencia de los recursos sanitarios públicos.

**13.- PCOP-194/2014 RGEF.1940.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Jorge Herrero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre balance de actividad en materia de Donación y Trasplantes en la Comunidad de Madrid durante el año 2013.

**14.- PCOP-152/2014 RGEF.1485.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Amat Ruiz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre funciones que desarrolló la Directora del Centro de Acogida número 1, centro de trabajo inexistente desde enero de 2013, durante el período de agosto de 2013 a enero de 2014.

**15.- PCOP-195/2014 RGEF.1941.** Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Camins Martínez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre valoración que hace la Comunidad de Madrid de la gestión de las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar para personas en situación de dependencia.

**16.- PCOP-168/2014 RGEF.1902.** Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Fabo Ordóñez, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno para controlar las ayudas de formación continua a organizaciones empresariales y sindicatos.

**17.- C-214/2014 RGEF.1271.** Comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre causas que están provocando el cierre encadenado de empresas vinculadas al sector industrial y su impacto en la economía regional.

**18.- PNL-4/2014 RGEF.1192.** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la reanudación de las obras de la nueva línea de transporte ferroviario entre Móstoles y Navalcarnero presentando un nuevo Programa de Trabajo para su terminación. Publicación BOAM núm. 160, 13-02-14.

**19.- Proposición No de Ley con tramitación acumulada:**

**PNL-6/2014 RGEF.1356 (tramitación acumulada con la PNL 7/2014 RGEF. 1369).** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente

objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a adoptar las medidas que se especifican en el escrito en relación con la pobreza energética e insta al Consejo de Gobierno a que, en virtud de sus propias competencias: 1.- Establezca un "suelo social" y articule medidas tendentes a garantizar que no haya cortes de suministro de luz y agua a los hogares afectados por la pobreza energética, 2.- Inicie una vía de negociación y diálogo con las empresas energéticas en el ámbito de la Región de Madrid, 3.- Desarrolle un programa de rehabilitación energética de viviendas, 4.- Contemple dentro de sus presupuestos las modificaciones presupuestarias precisas para destinar las cantidades que cubran las necesidades energéticas básicas de los ciudadanos y las familias y 5.- Se destine como vía de financiación de esta iniciativa para evitar la pobreza energética de forma finalista el ahorro producido por un Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 160, 13-02-14.

**PNL 7/2014 RGE.1369 (tramitación acumulada con la PNL 6/2014 RGE.1356).** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Elaborar un nuevo Plan Energético que facilite la eficiencia y el ahorro energético en nuestra Comunidad, 2.- Establecer las medidas necesarias para evitar que se corte la energía a familias sin recursos en la Comunidad de Madrid así como para paliar los efectos de la pobreza energética y 3.- Adoptar las iniciativas precisas ante los organismos pertinentes para la suspensión de las subidas de las tarifas acordadas hasta la fecha. Publicación BOAM núm. 160, 13-02-14.

**20.- PNL-12/2014 RGE.1386.** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el plazo de un mes, presente ante la Asamblea una estrategia contra la corrupción y para la reinstauración de la confianza en las instituciones que recoja las propuestas que se relacionan en el escrito. Publicación BOAM núm. 160, 13-02-14.

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 16 horas y 6 minutos. ....	30085
<b>— PCOP-130/2014 RGE.1367. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la situación del turismo en la Comunidad de Madrid. ....</b>	<b>30085</b>

- Interviene el Sr. Velasco Rami, formulando la pregunta. ....	30085
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	30085
- Intervienen el Sr. Velasco Rami y el Sr. Presidente, ampliando información. ....	30085-30088
<b>— PCOP-159/2014 RGEP.1877. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Sr. Presidente de la situación económica en la Comunidad de Madrid. ....</b>	<b>30089</b>
- Interviene el Sr. Gordo Pradel, formulando la pregunta.....	30089
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	30089
- Intervienen el Sr. Gordo Pradel y el Sr. Presidente, ampliando información.....	30089-30092
<b>— PCOP-169/2014 RGEP.1913. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si va a proceder el Gobierno a la anulación de los concursos de externalización de la atención sanitaria en seis hospitales de la Comunidad de Madrid.....</b>	<b>30092</b>
- Interviene el Sr. Gómez Franco, formulando la pregunta.....	30092
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	30092-30093
- Intervienen el Sr. Gómez Franco y el Sr. Presidente, ampliando información.....	30093-30095
<b>— PCOP-190/2014 RGEP.1936. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Van-Halen Acedo, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo valora el reconocimiento que ha realizado la Comisión Europea del Programa Bilingüe en Educación de la Comunidad de Madrid con la entrega del "Premio Sello Europeo 2013". ....</b>	<b>30095</b>
- Interviene el Sr. Van-Halen Acedo, formulando la pregunta. ....	30096
- Interviene el Sr. Presidente de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	30096-30097
- Interviene el Sr. Van-Halen Acedo, ampliando información.....	30097-30098
<b>— PCOP-173/2014 RGEP.1917. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si han iniciado los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid alguna acción para exigir la responsabilidad</b>	

<b>patrimonial ocasionada a la Comunidad de Madrid por la trama de corrupción Gürtel. ....</b>	30098
- Interviene el Sr. Cascallana Gallastegui, formulando la pregunta.....	30098-30099
- Interviene el Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, respondiendo la pregunta. ....	30099
- Intervienen el Sr. Cascallana Gallastegui y el Sr. Consejero, ampliando información. .	30099-30101
<b>— PCOP-48/2014 RGE.882. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta si ante el descenso de la industria madrileña el pasado mes de noviembre piensa el Gobierno Regional tomar alguna medida para dinamizar y ayudar a la industria en nuestra Comunidad.....</b>	30101
- Interviene el Sr. Ruiz López, formulando la pregunta.....	30102
- Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta. ....	30102
- Intervienen el Sr. Ruiz López y el Sr. Consejero, ampliando información. ....	30102-30104
<b>— PCOP-131/2014 RGE.1377. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carmona Sancipriano, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre iniciativas presupuestarias previstas en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2014 con objeto de detener el incremento de pobreza en la región. ....</b>	30104
- Interviene el Sr. Carmona Sancipriano, formulando la pregunta. ....	30104
- Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta. ....	30104-30105
- Intervienen el Sr. Carmona Sancipriano y el Sr. Consejero, ampliando información. ..	30105-30107
<b>— PCOP-183/2014 RGE.1927. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Almazán Vicario, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre respuesta que ha dado el Gobierno de la Comunidad de Madrid al requerimiento realizado a través del Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional solicitando información sobre 71 actos adjudicados por la Comunidad de Madrid a la trama Gürtel.....</b>	30107
- Interviene la Sra. Almazán Vicario, formulando la pregunta. ....	30108

- Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta. ....	30108
- Intervienen la Sra. Almazán Vicario y el Sr. Consejero, ampliando información.....	30108-30111
<b>— PCOP-191/2014 RGE.1937. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Villares Gonzalo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la evolución del comercio en los últimos doce meses en nuestra Comunidad. ....</b>	<b>30111</b>
- Interviene la Sra. Villares Gonzalo, formulando la pregunta. ....	30111
- Interviene el Sr. Consejero de Economía y Hacienda, respondiendo la pregunta. ....	30111-30113
- Interviene la Sra. Villares Gonzalo, ampliando información. ....	30113-30114
<b>— PCOP-192/2014 RGE.1938. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Plañiol Lacalle, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta a qué colectivos se amplían las ventajas de los abonos anuales con la nueva tarjeta TTP.....</b>	<b>30114</b>
- Interviene la Sra. Plañiol Lacalle, formulando la pregunta.....	30114
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, respondiendo la pregunta. ....	30114-30115
- Interviene la Sra. Plañiol Lacalle, ampliando información. ....	30115-30116
<b>— PCOP-193/2014 RGE.1939. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sanz Sanz, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre actuaciones que lleva a cabo el Gobierno Regional para hacer compatible el ocio y esparcimiento en los espacios naturales con su conservación.....</b>	<b>30116</b>
- Interviene la Sra. Sanz Sanz, formulando la pregunta. ....	30117
- Interviene el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, respondiendo la pregunta. ....	30117-30118
- Interviene la Sra. Sanz Sanz, ampliando información.....	30118-30119
<b>— PCOP-171/2014 RGE.1915. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que está adoptando el Gobierno Regional para optimizar la eficiencia de los recursos sanitarios públicos.....</b>	<b>30119</b>

- Interviene el Sr. Freire Campo, formulando la pregunta. ....	30119
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta. ....	30119
- Intervienen el Sr. Freire Campo y el Sr. Consejero, ampliando información. ....	30119-30121
<b>— PCOP-194/2014 RGEP.1940. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Jorge Herrero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre balance de actividad en materia de Donación y Trasplantes en la Comunidad de Madrid durante el año 2013. ....</b>	<b>30122</b>
- Interviene el Sr. Jorge Herrero, formulando la pregunta. ....	30122
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta. ....	30122-30123
- Interviene el Sr. Jorge Herrero, ampliando información. ....	30123-30124
<b>— PCOP-152/2014 RGEP.1485. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Amat Ruiz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre funciones que desarrolló la Directora del Centro de Acogida número 1, centro de trabajo inexistente desde enero de 2013, durante el período de agosto de 2013 a enero de 2014. ....</b>	<b>30124</b>
- Interviene la Sra. Amat Ruiz, formulando la pregunta. ....	30124
- Interviene el Sr. Consejero de Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. ....	30124
- Intervienen la Sra. Amat Ruiz y el Sr. Consejero, ampliando información. ....	30124-30126
<b>— PCOP-195/2014 RGEP.1941. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Camins Martínez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre valoración que hace la Comunidad de Madrid de la gestión de las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar para personas en situación de dependencia. ....</b>	<b>30127</b>
- Interviene la Sra. Camins Martínez, formulando la pregunta. ....	30127
- Interviene el Sr. Consejero de Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. ....	30127-30128
- Interviene la Sra. Camins Martínez, ampliando información. ....	30128-30129
<b>— PCOP-168/2014 RGEP.1902. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Fabo Ordóñez, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno</b>	



<b>para controlar las ayudas de formación continua a organizaciones empresariales y sindicatos.</b> .....	30129
- Interviene el Sr. Fabo Ordóñez, formulando la pregunta.....	30129
- Interviene la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, respondiendo la pregunta.....	30129
- Intervienen el Sr. Fabo Ordóñez y la Sra. Consejera, ampliando información. ....	30129-30131
<b>— C-214/2014 RGEP.1271. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre causas que están provocando el cierre encadenado de empresas vinculadas al sector industrial y su impacto en la economía regional.</b> .....	30132
- Interviene el Sr. Dionisio Ballesteros, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	30132-30133
- Exposición del Sr. Consejero de Economía y Hacienda.....	30133-30137
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Velasco Rami, el Sr. Ruiz López, el Sr. Dionisio Ballesteros y el Sr. Oficialdegui Alonso de Celada.....	30137-30148
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces. ....	30148-30151
<b>— PNL-4/2014 RGEP.1192. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la reanudación de las obras de la nueva línea de transporte ferroviario entre Móstoles y Navalcarnero presentando un nuevo Programa de Trabajo para su terminación. Publicación BOAM núm. 160, 13-02-14.</b> .....	30151
- Interviene el Sr. Franco Pardo, en defensa de la proposición no de ley. ....	30152-30153
- Intervienen, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, la Sra. Ruiz de Alda Moreno y el Sr. Cabrera Orellana.....	30153-30158
- Interviene, para fijar la posición de su Grupo, la Sra. Moreno Martínez. ....	30158-30160
- Votación y aprobación de la proposición no de ley. ....	30160
<b>Proposición No de Ley con tramitación acumulada:</b>	
<b>— PNL-6/2014 RGEP.1356 (tramitación acumulada con la PNL 7/2014 RGEP. 1369). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista,</b>	

**con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a adoptar las medidas que se especifican en el escrito en relación con la pobreza energética e insta al Consejo de Gobierno a que, en virtud de sus propias competencias: 1.- Establezca un "suelo social" y articule medidas tendentes a garantizar que no hay cortes de suministro de luz y agua a los hogares afectados por la pobreza energética, 2.- Inicie una vía de negociación y diálogo con las empresas energéticas en el ámbito de la Región de Madrid, 3.- Desarrolle un programa de rehabilitación energética de viviendas, 4.- Contemple dentro de sus presupuestos las modificaciones presupuestarias precisas para destinar las cantidades que cubran las necesidades energéticas básicas de los ciudadanos y las familias y 5.- Se destine como vía de financiación de esta iniciativa para evitar la pobreza energética de forma finalista el ahorro producido por un Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid y cuestiones conexas. Publicación BOAM núm. 160, 13-02-14. ....**

30161

**– PNL 7/2014 RGEF.1369 (tramitación acumulada con la PNL 6/2014 RGEF. 1356). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Elaborar un nuevo Plan Energético que facilite la eficiencia y el ahorro energético en nuestra Comunidad, 2.- Establecer las medidas necesarias para evitar que se corte la energía a familias sin recursos en la Comunidad de Madrid así como para paliar los efectos de la pobreza energética y 3.- Adoptar las iniciativas precisas ante los organismos pertinentes para la suspensión de las subidas de las tarifas acordadas hasta la fecha. Publicación BOAM núm. 160, 13-02-14. ....**

30161

- Intervienen el Sr. Aguado Arnáez y la Sra. Martínez Martínez, en defensa de las proposiciones no de ley. ....

30161-30169

- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Reyero Zubiri..

30169-30173

- Interviene, para fijar la posición de su Grupo, el Sr. Peral Guerra. ....

30173-30176

- Interviene el Sr. Aguado Arnáez, manifestando la aceptación de las enmiendas.....

30176

- Votación y rechazo de la proposición no de ley 6/2014. ....

30176

- Votación y rechazo de la proposición no de ley 7/2014. ....

30177

— <b>PNL-12/2014 RGEP.1386. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el plazo de un mes, presente ante la Asamblea una estrategia contra la corrupción y para la reinstauración de la confianza en las instituciones que recoja las propuestas que se relacionan en el escrito. Publicación BOAM núm. 160, 13-02-14.</b> .....	30177
- Interviene el Sr. Marcos Allo, en defensa de la proposición no de ley. ....	30177-30182
- Intervienen, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Iglesias Fernández, el Sr. Reneses González Solares y el Sr. Soler-Espiauba Gallo. ....	30182-30194
- Interviene el Sr. Marcos Allo en relación a la no aceptación de las enmiendas. ....	30194
- Votación y rechazo de la proposición no de ley. ....	30194
- Se levanta la sesión a las 22 horas y 22 minutos. ....	30194



*(Se abre la sesión a las dieciséis horas y seis minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Señor Presidente, señores Portavoces, se abre la sesión. Comenzamos con el primer punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de respuesta oral en Pleno. Les recuerdo que, según establece el artículo 193 de nuestro Reglamento, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de seis minutos, repartidos a partes iguales entre el diputado que la formule y el miembro del Gobierno que conteste. Comenzamos con las preguntas dirigidas al señor Presidente.

**PCOP-130/2014 RGE.1367. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Velasco Rami, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la situación del turismo en la Comunidad de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra el señor Velasco, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

El Sr. **VELASCO RAMI** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Presidente, ¿qué valoración hace de la situación del turismo en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** *(González González.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Velasco, el turismo en la Comunidad de Madrid es una de las actividades económicas más importantes para nosotros. Madrid es una región con un gran atractivo turístico, con una gran oferta cultural, de compras, de negocios, gastronómica, etcétera, y eso es lo que nos ha permitido que en los últimos años tuviéramos unos datos de evolución del turismo favorables hasta llegar a alcanzar los 10 millones de turistas.

Es verdad que a finales de 2012 esta situación cambió y se perdió en ese año un importante número de turistas. Eso se ha debido fundamentalmente a cuestiones ya conocidas, como el conflicto de Iberia o algunas de las decisiones que se han tomado en AENA, pero puedo decirle que, desde finales del año pasado, la situación está cambiando, los datos están mejorando, y estoy seguro de que vamos a conseguir que eso se mantenga a lo largo de todo el año. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Velasco.

El Sr. **VELASCO RAMI** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Me va a permitir que, para desengrasar, empiece con un chiste que oí ayer por la noche en una cadena de radio, que decía lo siguiente: se organiza un concurso y se establecen dos premios. El primer premio

es un viaje turístico a la ciudad de Madrid con estancia de una semana; el segundo es un viaje turístico a la ciudad de Madrid con estancia de dos semanas.

Creo que eso revela un poco, lamentablemente, lo que está pasando con el sector turístico, un tema tan importante y que tiene tanto peso en la Comunidad de Madrid. Yo coincido con lo que usted dice, pero, evidentemente, habrá ahí una serie de errores propios en la política del Gobierno de la Comunidad de Madrid. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio, por favor.

El Sr. **VELASCO RAMI** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. El sector turístico es importante en la Comunidad de Madrid. Es una economía basada fundamentalmente... *(Continúan los rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Señorías!

El Sr. **VELASCO RAMI** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, muy amables. Es una economía basada fundamentalmente en el sector servicios. Precisamente, el primer punto del orden del día, a continuación de esta sesión de control será la desindustrialización de la Comunidad de Madrid, pero yendo a las cifras turísticas, las cifras están ahí y sus efectos multiplicadores son muy importantes.

El tema, naturalmente, es qué hacer ante este descenso que presenta el sector turístico, que obedece en gran parte a una imagen no digo mala de Madrid o de la Comunidad de Madrid, que creo que no la tiene –Madrid es una ciudad de acogida, ciertamente-, sino a una imagen seguramente insuficiente; insuficiente, quizá, porque hay demasiados mensajes, y eso es muy malo para crear una imagen. Evidentemente, se habla de una labor de promoción, pero para realizar una labor de promoción hace falta tener perfectamente definido qué es lo que se quiere promocionar, qué es la ciudad de Madrid, qué es la Comunidad de Madrid. Como digo, creo que esa imagen es difusa y no está suficientemente clarificada. Creo que ahí deberían hacer ustedes un esfuerzo muy importante; un esfuerzo importante, primero, de diálogo y de iniciativas conjuntas, por supuesto, con el Ayuntamiento de Madrid –qué duda cabe que, siendo usted y la alcaldesa del mismo partido político, el diálogo debería ser fácil; no debería ser difícil-, así como con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, por lo menos, con los ayuntamientos más importantes, los que tienen un mayor atractivo turístico, para tratar de unificar un mensaje y hacer realidad una imagen, y sobre eso actuar en promoción, primero, definiendo el objeto y, segundo, con diálogo; diálogo también con el sector.

Creo que ustedes han avanzado y están dialogando con los principales empresarios del sector. Han hablado, incluso, me parece, de crear un organismo conjunto. Usted ha nombrado recientemente una especie de embajador en ese sector tan de moda como es el de los chef. Tengo mis dudas al respecto, pero, en fin, por supuesto, respeto su criterio. Como digo, hablar con los empresarios, y, además, tener dinero, que es una cosa que muchas veces se olvida, que nos parece

absolutamente pedestre y ordinaria –permítanme la expresión-, pero es absolutamente fundamental. Eso, en cuanto a la promoción interior.

Evidentemente, no se trata de tener unas cifras equivalentes a las zonas de turismo de playa. Lamentablemente, eso no es posible; no es posible llegar a ser una ciudad importante de cruceros, a pesar de que, seguramente, si hubiese quedado al frente de la ciudad de Madrid el señor Ruiz-Gallardón hubiese hecho navegable el Manzanares y hubiese permitido el atraque de cruceros, evidentemente, dejándonos una deuda de 20.000 o 25.000 millones de euros.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Velasco, por favor.

El Sr. **VELASCO RAMI** (*Desde los escaños.*): Termino, señor Presidente. La promoción internacional es fundamental, como usted sabe perfectamente. Hace años –y yo espero y deseo que siga siendo así-, ustedes, como Comunidad de Madrid, actuaban dentro del paraguas de España. Creo que eso es absolutamente imprescindible. Repito: tener un mensaje único, especialmente en muchísimos países en los que no existe una imagen nítida de nuestro país, es absolutamente imprescindible. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Velasco. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Velasco, estoy de acuerdo con muchas de las cosas que usted ha señalado, y creo que usted también está de acuerdo con nosotros. Efectivamente, el turismo es una parte muy importante de nuestra actividad económica: representa más del 6 por ciento de nuestro producto interior bruto y da empleo a más de 300.000 personas; por lo tanto, para nosotros es un sector muy relevante y, además, creemos que, desde el punto de vista de los modelos económicos del futuro el turismo tiene que jugar un papel esencial, como la cultura, dentro de ese desarrollo económico. Por eso, desde el primer momento, ha constituido para nosotros un elemento central de nuestra actuación; pero conviene, como usted ha señalado, que veamos qué ha pasado realmente en este sector.

Mire usted, desde que empieza el año 2008, se produce una caída del turismo, nacional como consecuencia de la crisis económica del país, que se ve compensada, hasta finales del año 2012, con nuestras políticas de promoción y de venta de nuestra región y de Madrid por todos lados, hasta el extremo que llegamos a batir el récord de turistas en Madrid en pleno periodo de crisis económica, en el año 2012, con casi diez millones de turistas. Se producen dos circunstancias a finales de ese año que son muy significativas: la primera es el conflicto de Iberia, que, como usted sabe, es una compañía que tiene el 38 por ciento de las operaciones en Barajas y, al mismo tiempo, una decisión de elevación de tarifas en los aeropuertos –lógicamente, también en Barajas, que es el principal aeropuerto de España-, produciéndose a partir de ahí una situación que afecta gravemente a nuestra región: la eliminación de rutas y la salida de algunas compañías de la operativa del aeropuerto, especialmente, las compañías de bajo coste, que son estratégicas en este momento –

siempre lo son, pero más en un momento de crisis- para esa afluencia de turistas. Y es en eso, señoría, en lo que nosotros hemos estado trabajando con el Gobierno, además, como es lógico, de en coordinar todas nuestras acciones con el Ayuntamiento de Madrid y el resto de los ayuntamientos de la región, y también, ¡cómo no!, con Turespaña, porque tiene que haber –estoy de acuerdo con usted- una política de promoción nacional y exterior compartida por todos, señoría. Y, fruto de eso, hemos hecho la plataforma turística de Madrid, donde hemos incorporados a los distintos agentes del sector turístico y hemos puesto en marcha muchas iniciativas ya de promoción. Al mismo tiempo, estamos trabajando con los responsables del Ministerio de Fomento para que se produzcan avances en algo que no es de nuestra competencia. Recientemente se ha producido el acuerdo de Iberia, que creo que tiene que suponer un cambio importante desde el punto de vista de cómo está funcionando Barajas, de la recuperación de rutas, del aumento de los vuelos de bajo coste, de ofertas económicas competitivas, porque de nada vale la promoción si no hay una oferta para poder llegar aquí en preciosos competitivos con el resto de los destinos, señorías, y, por lo tanto, en eso estamos trabajando.

Simplemente, por no extenderme más, quiero decirle que, como consecuencia de esas actuaciones que hemos puesto en marcha desde el año pasado, lo que se ha producido al final de año es una recuperación de los datos del turismo, tanto en términos de turismo nacional como en términos de turismo extranjero; también desde el punto de vista del consumo, de esos turistas que vienen a Madrid y, además, señoría, creo que estos datos, cuando conozcamos los datos del mes de enero, vamos a consolidar esa recuperación, ese cambio de tendencia en el turismo de Madrid.

Tenemos que seguir trabajando; lo estamos haciendo, estamos poniendo esos embajadores, que a usted no le parece la mejor de las maneras. Yo creo que la gastronomía es, hoy por hoy, uno de los aspectos más importantes y atractivos de nuestra región. Hay un 50 por ciento de turistas que vienen aquí y manifiestan que la gastronomía es uno de los factores importantes, como lo es el comercio y las ventas. En las compras, señorías, somos la segunda región y el segundo destino de Europa; por lo tanto, todo eso lo vamos a seguir potenciando, pero es fundamental que tengamos lo que usted ha dicho: la colaboración del Gobierno de España en la promoción de la imagen exterior, aparte de la que nosotros estamos haciendo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Presidente, termine, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños*): Como también –y termino ya- que se adopten medidas por parte del Gobierno que hagan que Barajas y que las compañías fundamentales, como Iberia, puedan ayudarnos a recuperar esa situación. En eso estamos y espero que cuando conozcamos los nuevos datos de Turismo así se confirme. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Pasamos a la siguiente pregunta.



**PCOP-159/2014 RGE.1877. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Sr. Presidente de la situación económica en la Comunidad de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta al señor Presidente, tiene la palabra el señor Gordo Pradel, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. **GORDO PRADEL** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Valoración que hace el señor Presidente de la situación económica en la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Gordo, esta pregunta ya me la formuló el señor Gómez la semana pasada, y la valoración que hago de la pasada a estas es la misma, solo con un dato adicional, que es un dato objetivo y al margen de la Comunidad, por si a usted le pudiera interesar, que el informe Fundación de Funcas, de la Caja de Ahorros, que dice literalmente que nuestra región es la que mejores ha resistido a la crisis y la que tiene mejor perspectivas para el futuro. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Gordo.

El Sr. **GORDO PRADEL** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quisiera transmitir un saludo y toda nuestra solidaridad y apoyo a los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Alcorcón en sus justas reivindicaciones y democráticas movilizaciones frente a los despidos y el desmantelamiento de los servicios públicos en ese municipio. (*Aplausos en los escaños de los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista.*)

Señor González, a lo mejor es que no me ha entendido. Le preguntaba por la economía madrileña, no por la del señor Granados.

Señor Presidente, le reconozco mi incapacidad para que usted en esta Asamblea conteste en alguna ocasión sobre lo que se le pregunta. Se lo digo sinceramente. La semana pasada le preguntaba si tenía previsto tomar alguna iniciativa que paliase el empobrecimiento de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid, toda vez que sus grandes apuestas, como Eurovegas o las olimpiadas, habían fracasado, o cómo la industria, el comercio o el turismo caían en picados. Como es norma de la casa, una buena parte de su intervención fue para decirnos que, supuestamente, somos el tuerto en el país de los ciegos, con datos, eso sí, algo más que cuestionables. La otra, pura agitación y propaganda, señor González, de una Comunidad que solo existe en su imaginación.

Señor Presidente, uno de sus grandes éxitos en esta Comunidad es que los madrileños y las madrileñas tengamos que pagar cientos de millones en intereses a la banca privada por lo bien que colocan ustedes la deuda.

Otro de sus éxitos es hacer recaer en la mayoría social madrileña el endeudamiento de la región, gracias a las rebajas fiscales que ustedes vienen realizando a las grandes rentas y patrimonios de esta Comunidad, lo que supone el pago de 4.450 euros por ciudadano y ciudadana de esta Comunidad. Y, por supuesto, señor González, otro gran éxito suyo es la enorme capacidad para atraer empresas a esta Comunidad. Lo que usted no nos dice, Presidente, es que esto responde a la elevada concentración de grandes empresas nacionales, transnacionales y grandes fortunas en esta Comunidad.

Pero, ¿cuál es el truco de todo esto, señor González? Pues fácil, ya le dije la otra semana algo parecido: lo que hacen es concentrar aquí sus ingresos tributarios mientras que gran parte de su negocio se realiza en otros territorios, señor González. ¡Eso es lo que pasa! De hecho, Presidente, en Madrid tienen su sede el 60 por ciento de las cien mayores corporaciones empresariales de este país, muchas de las cuales eluden el pago de impuestos a través de prácticas fiscales abusivas, gracias a sus regalos fiscales para las élites económicas. Ya le adelanto, Presidente, que esta visión catastrofista –como usted suele decir- de sus grandes logros no es cosa mía ni de este Grupo Parlamentario, es lo que manifiesta la Asociación de Técnicos de Hacienda; no somos nosotros. Ese es su modelo de crecimiento y de modelo productivo, señor González: el de la especulación y el del paraíso fiscal; su modelo es el de Gibraltar o el de las Islas Caimán. Es lo más parecido a lo que ustedes quieren hacer. Y no se empeñen, se lo digo sinceramente, en seguir continuamente en el “agit-prop”; de lo que nosotros venimos a hablar es de impuestos justos, no de subir o bajar impuestos sino de impuestos justos, y esto es lo que no hay en esta Comunidad.

Señor Presidente, lo que le sugiero, ya que no nos contesta a nosotros, es que le diga a más del 20 por ciento de la población madrileña que está en riesgo de exclusión social qué es lo que va a hacer usted para resolverlo; dígame a esas ocho de cada diez personas menores de 25 años qué van a hacer para que no estén excluidos del mercado laboral. ¡Dígaselo a ellos! Dígalos a las personas susceptibles de acceder a la renta mínima de inserción, qué va a hacer para que no estén año y medio esperando la resolución. Dígalos, señor González, a esos 700.000 desempleados y desempleadas, qué políticas de empleo son las que van a desarrollar en esta Comunidad.

Señor Presidente, como, por lo que se ve, no se encuentra en condiciones de decirles nada para resolver su drama, dígalos al menos que lo deja, que tira la toalla, que el suyo es un Gobierno agotado y que ha terminado la Legislatura. Señor González, esa es la única esperanza y lo único que le puede decir a los madrileños y madrileñas. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señor Gordo, yo contesto a todo lo que se me pregunta, otra cosa es que – y lo entiendo- a usted lo que yo le digo, que es la verdad, no le guste, porque a usted lo que le gustaría es que se cumplieran todos esos vaticinios catastróficos que son los que usted piensa que le

van a dar a usted algún rédito electoral. Mire usted, la gente sabe perfectamente qué pasa en esta Comunidad, señoría. Además, usted lo ha tenido que reconocer porque los datos son objetivos, señoría; los datos no nos los inventamos nosotros, lo dicen todos los estudios económicos ajenos a la Comunidad de Madrid y, le guste a usted o no le guste -debería gustarle en la medida en que usted, entiendo, quiere el beneficio de los ciudadanos de esta región-, estamos en las mejores condiciones económicas si nos comparamos con el resto de las regiones de España, sabiendo, como es lógico, que seguimos teniendo muchas dificultades. Usted me tiene que reconocer que hemos salido de la recesión, porque somos la primera Administración que salió de la recesión en el segundo trimestre del año pasado, y ese es un dato objetivo. Y eso, como decía el otro día el señor Velasco, es la base: primero, hay que crecer económicamente para luego poder recuperarse y salir de la crisis, señoría. Y eso es lo que estamos haciendo en la Comunidad de Madrid: hemos salido de la recesión, estamos creciendo económicamente y eso es lo que nos está permitiendo, señoría, tener mejores datos, tener menos tasa de desempleo que el resto de la regiones; tener más inversión; generar más confianza; poder financiarnos en los mercados para pagar los servicios públicos, de esos de los que usted habla tanto pero que no sé cómo los pagaría si no pudiéramos financiarnos, como nos financiamos, en los mercados. Esa es la auténtica razón de por qué estamos mejor: por las políticas que nosotros estamos aplicando, señoría.

Los datos son tozudos. Nosotros hemos conseguido mantener equilibradas nuestras cuentas; hemos conseguido, señoría, generar empleo. Por primera vez, le guste o no le guste, en términos de altas en la Seguridad Social, que es el único dato cuantitativo que se puede sumar y restar y que no es fruto de un cálculo estadístico, la Comunidad de Madrid tiene más trabajadores dados de alta en la Seguridad Social a finales del año 2013 que en el año 2012; le guste o no le guste. Los datos de empleo, aunque tome cualquier tipo de estadística, bien sea la EPA o el paro registrado, dicen que vamos mejor que hace un años, señoría, y eso es fruto de esas políticas. El hecho de que aquí crezcan más empresas e invierta más gente, señoría, es la base para que puedan generarse más empleos. Si no fuera porque hay más empresas en Madrid que en el resto de España no tendríamos seis puntos menos de tasa de paro que el resto de España, señoría; por lo tanto, debe usted alegrarse y felicitarse de que eso sea así.

El hecho de que nosotros hagamos una rebaja fiscal, señoría... Nuestras rebajas fiscales –a ver si nos enteramos- no van dirigidas a las empresas, señoría, porque no tenemos capacidad fiscal para incidir sobre las empresas; tenemos capacidad fiscal para incidir sobre impuestos que afectan directamente a los ciudadanos. Y, cuando nosotros bajamos la renta de las personas físicas, señoría, estamos beneficiando a 3,5 millones de madrileños que pagan su renta, no a ningún empresario malhadado de esas grandes corporaciones que dice usted, señoría. Se benefician especialmente las rentas más bajas. Y cuando estamos quitando el recargo sobre los gasóleos a los transportistas, estamos beneficiando a los pequeños empresarios y autónomos, a los taxistas y a los transportistas, quienes, gracias a eso, no tienen que pagar ese impuesto. Y cuando rebajamos Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ayudamos a todos y cada uno de los ciudadanos que hacen cualquier operación: la renovación de un crédito o la petición de una hipoteca; señoría, a todos

los ciudadanos de nuestra Comunidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*  
Dejen ya de engañar y de mentir a todos los ciudadanos.

Señoría, gracias a las políticas que nosotros hacemos, somos la única Administración que este año ha crecido en sus presupuestos públicos. ¿Y sabe dónde hemos crecido más? En los servicios sociales, en aquellos que van destinados a las personas que peor lo están pasando; y mientras otras Administraciones -en las que, por cierto, ustedes soportan al Gobierno o forman parte de él- reducen estas partidas, aquí se aumentan: tenemos la mejor red asistencial para todas las personas que tienen dificultades en estos momentos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Presidente, termine, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Terminó. Señoría, solamente le voy a dar dos datos: cubrimos prácticamente el 75 por ciento de todos nuestros dependientes con prestaciones directas con infraestructuras, con nuestra red de prestaciones sociales; somos la única Comunidad que damos gratuitamente todos los servicios a los discapacitados, señorita, y atendemos, mientras duren sus necesidades, a las personas y a las familias que no tienen recursos a través de la renta mínima de inserción. Ustedes, donde gobiernan, no solamente no hacen nada sino que lo suprimen. Esa es la diferencia entre preocuparse por los ciudadanos y hacer demagogia. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-169/2014 RGEP.1913. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Franco, del Grupo Parlamentario Socialista al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si va a proceder el Gobierno a la anulación de los concursos de externalización de la atención sanitaria en seis hospitales de la Comunidad de Madrid.**

Para la formulación de su pregunta al señor Presidente, tiene la palabra el señor Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señor González, ¿va a proceder el Gobierno a la anulación de los concursos de privatización de seis hospitales de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorita. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, como ya le he contestado días atrás y como sabe toda la Cámara, lo que hemos acordado es dejar sin efecto este proceso de externalización ante la incertidumbre - como usted ha reconocido- que ha generado un fallo de los tribunales que no ha sido tal fallo, sino que han tardado ocho meses en tomar una medida provisional, sin decidir sobre el fondo de algo que

es muy importante: simplemente, utilizar un sistema de gestión como es la externalización de servicios, que usted conoce muy bien, que se aplica en todas las Administraciones, que se aplica en toda España y que se aplica también a los servicios de salud en sitios donde ustedes gobiernan; así que, señoría, eso es lo que nosotros vamos a hacer por responsabilidad. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Gómez.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor Presidente. Señor González, la Comunidad de Madrid tiene un gravísimo problema sanitario, un problema de higiene; un problema gravísimo de higiene, resultado de veinte años de una mala cultura política, de veinte años de una nula cultura democrática. No se trata de un caso aislado, señor González; se trata de una auténtica epidemia. El caso del señor Granados es el último conocido por la opinión pública, pero, según ustedes, va a haber más, más información y más casos que todos conoceremos. Yo le pregunto, señor González: ¿por qué un político va a tener una cuenta en Suiza, en Delaware o en cualquier paraíso fiscal? Porque el origen de los fondos es de dudosa procedencia, o es un delito, o porque se pretende esconder dinero a la Hacienda Pública; o normalmente, señor González, por las dos cosas. Esos patriotas que se abrazan a la bandera de España y llevan pulseritas con la bandera de España, pero que no tributan en nuestro país para hacer frente, por ejemplo, al sistema sanitario. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Es dramático y vergonzoso conocer habitualmente a dirigentes del Partido Popular de Madrid con cuentas en Suiza; a la cúpula de los Gobiernos de la señora Aguirre, al estado mayor de los Gobiernos de la señora Aguirre, involucrados en casos de corrupción, señor González: cuentas en paraísos fiscales, Gürtel, áticos, sobresueldos, puertas giratorias en la sanidad, financiación ilegal del Partido Popular, espionaje político... Es muy grave. No estamos ante una lista de problemas y de hechos puntuales; es la evidencia del deterioro de toda una estructura. Todos estos síntomas apuntan a un solo origen: la codicia. La codicia es un virus que mezcla la política con el negocio. Hoy ya nadie tiene duda de a qué respondía su intento de privatizar la sanidad madrileña: ¡A la codicia, señor González!

El pasado 27 de enero le oímos decir que dejaba sin efecto el proceso de externalización; ayer mismo aseguraba que solo la incertidumbre judicial le había llevado a dejar en suspenso la externalización sanitaria. ¿Usted se da cuenta de sus palabras? Ustedes no han suspendido la privatización de la sanidad porque el modelo sea erróneo e injusto, más caro o porque lo haya reivindicado así la inmensa mayoría de la sociedad madrileña; ustedes lo han hecho porque los tiempos de la justicia se han cruzado con los tiempos electorales. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*. Y en cuanto esos tiempos pasen, ustedes volverán a insistir en ello por codicia, señor González. Por eso ustedes no anulan los concursos de privatización. Por eso ustedes no traen a esta Cámara parlamentaria un proyecto de ley que deje sin efecto las modificaciones legislativas que aprobaron para poder hacer posible la privatización. ¡Por codicia, señor González!

Ustedes usan la política y ensucian la política; la ensucian para que nadie más pueda usarla, y eso se llama cinismo. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero ni el cinismo, ni el desánimo, ni el conformismo impedirán que los ciudadanos democráticamente con su votos, señor González, limpien y regeneren el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (*Prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Muchas gracias, señoría.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.-*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, yo le agradezco una vez más que haya dejado usted de manifiesto esta tarde aquí que a usted la sanidad le importa un pito. Exactamente un pito. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y la salud de los madrileños, nada. Sigue utilizando este asunto simplemente buscando un rédito político que no va a obtener.

Mire usted, el señor Granados ha anunciado la presentación de su renuncia a su escaño tanto de diputado como de senador, y yo lo respeto y me parece que es una conducta adecuada, señoría. Y él dará las explicaciones que correspondan. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.-*Desde los escaños.*): También me parece bien que hable usted de la higiene de los veinte años. Se debe de estar usted refiriendo a todo lo que pasa en su partido, señoría; es que esto de mirar en el ojo ajeno y no mirar en el suyo está muy bien. Cuando usted habla de estos veinte años, ¿a qué se refiere? A que tiene usted imputado al exalcalde de Getafe; al actual alcalde de Parla; al exalcalde de Leganés; al alcalde de Fuenlabrada; a los alcaldes de Ciempozuelos con una cuenta en Andorra y con 40 millones de euros por el mayor escándalo urbanístico de esta Comunidad; al exalcalde de Pinto, también conocido como Willy Fog; al jefe de los servicios jurídicos, su asesor del Partido Socialista, y a usted, investigado por los sobresueldos de Parla por la Fiscalía. Esa es la higiene de veinte años. ¡Claro que hace falta que se limpien esas filas, señoría! ¡Claro que sí! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.* - *Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Dicho eso, señor Gómez, vamos a la sanidad. Yo comprendo que usted quiera estirar sus mentiras sobre la sanidad. Yo lo entiendo, porque usted no tiene ningún proyecto para la sanidad. De todas sus intervenciones en esta Asamblea, el 80 por ciento me las ha hecho sobre sanidad. ¡En ninguna de ellas le hemos oído ni una sola propuesta de mejora y de alternativa al modelo de sanidad del Partido Popular! ¡Ni una, señoría! ¡Ni una! Lo único: intentar asustar y amenazar a los ciudadanos con la salud. Esa es su política sanitaria, señoría. Este es un sistema de gestión; la externalización de servicios es un sistema de gestión que introdujeron ustedes en la Ley de Sanidad, señoría. ¡Ustedes! ¡El Gobierno Socialista! Y usted lo ha aplicado a todo -¡A todo!- en su gestión en Parla, señoría. ¿Y sabe a qué también? A la externalización de los servicios no sanitarios del hospital de Parla, y ahora se rasga usted las vestiduras. ¡Es usted un incompetente, un cínico y está engañando todo el rato a los ciudadanos, señoría! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Y lo que es mejor, señoría: se aplica en toda España. ¿Sabe usted por qué? Se aplica este modelo de gestión porque todo el mundo sabe que estos modelos de gestión ayudan a hacer una gestión más eficiente y a hacer sostenible nuestro sistema público de salud, que es exactamente en lo que nosotros venimos trabajando desde hace mucho tiempo. Y vamos a seguir trabajando en ello, aunque a usted le moleste, para hacer sostenible nuestro sistema de salud. Lo vamos a hacer colaborando con los profesionales de la sanidad, como lo llevamos haciendo muchísimo tiempo; como lo hemos hecho este mismo año pasado, pese a que usted le moleste. Hemos conseguido mantener nuestro extraordinario servicio de salud reduciendo nuestro gasto en aquello que era posible y manteniendo los servicios públicos con una extraordinaria calidad: públicos, universales y gratuitos, mejorando las infraestructuras, mejorando las condiciones de trabajo de los profesionales y huyendo del modelo que ustedes aplican donde gobiernan, ¡que a usted se le olvida! Pero usted ha dicho aquí que la solución a los problemas de los madrileños es aplicar las políticas del Gobierno de Andalucía, que significa cerrar camas, cerrar hospitales, echar profesionales a la calle. ¡Eso es lo que tienen que saber los madrileños que es lo que ustedes proponen! ¡Eso es lo que usted les propone, señoría! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Presidente, vaya terminando.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Termino ya, Presidente. Señor Gómez, yo le rogaría que, en vez de seguir mintiendo y asustando a los ciudadanos con la sanidad de una manera absolutamente –y perdóneme la expresión- miserable, traiga usted aquí propuestas que podamos discutir para ayudar al Gobierno a lo que estamos haciendo: hacer sostenible la magnífica sanidad pública que tenemos. Y le diré más: los ciudadanos saben que la garantía de esa sanidad es el Partido Popular. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. *(Continúan los aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Señorías, por favor. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-190/2014 RGE.1936. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Van-Halen Acedo, del Grupo Parlamentario Popular al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo valora el reconocimiento que ha realizado la Comisión Europea del Programa Bilingüe en Educación de la Comunidad de Madrid con la entrega del "Premio Sello Europeo 2013".**

Para la formulación de su pregunta al señor Presidente, tiene la palabra el señor Van-Halen, del Grupo Parlamentario Popular. *(Continúan los aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Por favor, señorías. Señor Van-Halen, por favor.

El Sr. **VAN-HALEN ACEDO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. ¿Cómo valora el reconocimiento que ha realizado la Comisión Europea del programa bilingüe en educación de la Comunidad de Madrid con la entrega del premio Sello Europeo 2013?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD** (González González.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, nosotros somos muy conscientes desde el primer momento que asumimos las responsabilidades de Gobierno de la importancia que tiene el inglés en la formación de nuestros alumnos. Es el inglés hoy el idioma de la comunicación en términos económicos, en términos tecnológicos, en el ámbito empresarial y, por lo tanto, tener un buen conocimiento de este idioma es, sin duda alguna, un requisito esencial para que la formación sea completa y se puedan tener las mejores oportunidades de futuro. Por eso, estamos muy satisfechos con ese reconocimiento que nos ha hecho la Comisión Europea de cara al programa que llevamos desarrollando desde hace diez años. Hace diez años pusimos en marcha esta iniciativa, que empezó con 25 colegios públicos y hoy tenemos más de 550 colegios que están desarrollando su enseñanza en inglés. Gracias a ese programa que nosotros pusimos en marcha, hoy estudiar en inglés ya no es un privilegio al alcance solamente de aquellos chicos que tenían recursos económicos para estudiar en colegios privados o en colegios ingleses a los que solo podían acceder los que tenían esas posibilidades económicas. Hoy ya no es necesario tener esos recursos, porque el Gobierno de la Comunidad de Madrid garantiza que en esos colegios públicos cualquier niño pueda estudiar en inglés; que cualquier familia pueda tener la garantía de que sus hijos van a estudiar en inglés. Y eso, señoría, no fue gracias a la colaboración de los Grupos de la oposición, que dijeron que era una ocurrencia y que criticaron y pusieron todo tipo de dificultades a este proyecto; fue, una vez más, gracias a la comunidad educativa, a los padres que comprendieron, como es lógico, mejor que nadie lo que era bueno para sus hijos, y a los profesores, a los claustros de profesores de los colegios, que se implicaron desde el primer momento para hacer posible esta iniciativa. Gracias a eso hoy este proyecto no solamente es un proyecto de éxito sino que está creciendo; está creciendo porque estamos encontrando la colaboración cada vez más de esas comunidades educativas, y están respondiendo a ese esfuerzo presupuestario que nosotros estamos haciendo.

El próximo año, señoría, vamos a tener ya 571 centros en la Comunidad de Madrid que estudian en inglés y, además, nos hemos comprometido a que todos los centros escolares que abramos ya serán bilingües, señoría. A partir de este año, todos los centros que pongamos en marcha lo serán. Insisto, gracias a la colaboración de los padres, pero, sobre todo, de los profesores y de los auxiliares de conversación que son los que garantizan que el nivel de inglés que enseñamos es el bueno. Junto a pruebas de conocimiento, igual que hacemos en las otras enseñanzas, para saber que están aprendiendo correctamente, y junto a la evaluación que hacen universidades internacionales que acreditan a través de sus exámenes la calidad de nuestra enseñanza, estamos garantizando que estos niños hablen un nivel extraordinario de inglés.



Quiero decirle que este año termina la primera promoción que empezó desde el primer curso a estudiar en inglés, y hoy ya podemos decir que tenemos niños que han tenido esa formación inicial toda en inglés. Ese es un avance extraordinario que ha sido posible gracias, como le digo, a la iniciativa del Gobierno de la Comunidad, al esfuerzo económico que han hecho los madrileños, a las prioridades que hemos fijado pese a la crisis en nuestros objetivos de gestión y, sobre todo, a la colaboración de la comunidad educativa. Estas medidas, junto a otras que estamos impulsando y que nunca han contado con el apoyo de la oposición, son las que vamos a seguir impulsando para mejorar la calidad educativa de nuestros ciudadanos, señoría. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Van-Halen.

El Sr. **VAN-HALEN ACEDO** *(Desde los escaños)*: Gracias, señor Presidente. Yo no puedo saludar a nadie, no tengo invitados. Les saludo a todos ustedes con mucho cariño y a los que nos estén siguiendo por internet.

Señor Presidente, ha sido usted muy completo en su respuesta. No debo incidir en lo mismo, sería reiterar la información que usted nos ha dado. Es obvio que debemos estar muy orgullosos, el Gobierno lo puede estar, por el esfuerzo que ha hecho a través de la Consejería de Educación en pro de estos diez años de enseñanza bilingüe. Hay que reconocer que el Partido Socialista, nuestros compañeros de ahí enfrente, nunca han estado de acuerdo. Ayer, sin ir más lejos, en la Comisión de Educación, el portavoz de educación del Grupo Socialista atacaba el bilingüismo y la enseñanza bilingüe en nuestra Comunidad. ¡Allá él! Lo bueno que tiene el Grupo Socialista es que todos se equivocan. Basta que ataquen algo para que luego los ciudadanos nos den la razón a nosotros. El fuerte apoyo presupuestario que ha dado la Comunidad a la enseñanza bilingüe y, sobre todo, la elección de los padres, que tienen la ocasión de que sus hijos estudien inglés en centros públicos, es muy conveniente. ¡Hombre! Evidentemente, el señor Gómez pudo estudiar inglés porque iba a un colegio privado porque no encontró, ni con una brújula, los 11 colegios públicos que había en Parla. Y también, siguiendo esa senda, la portavoz socialista Soraya Rodríguez olvidó que había estudiado en el colegio Amor de Dios y no en el instituto público. Yo, que soy de instituto público, lo puedo decir muy alto aquí. Yo no tuve opción para estudiar inglés, pero el señor Gómez y la señora Rodríguez sí tuvieron esa opción. Por cierto, estudiaron en colegios privados con mucho aprovechamiento, cosa que me gusta. Es más, en el colegio Amor de Dios -que yo conozco perfectamente y donde han estudiado parientes míos de Valladolid-, están muy decepcionados con el olvido de la señora Rodríguez de los años maravillosos que pasó en ese colegio.

Señor Presidente, yo creo que todo lo que se haga por potenciar la libertad de los padres... Vaya por delante que también tenían libertad los padres del señor Gómez y de la señora Rodríguez; a mí lo que me molesta es la demagogia y la falsedad, no que los lleven.

El señor Gómez, como no puede ser de otra manera, ha aprovechado que el Pisuega pasa por Valladolid –cosa que viene muy bien en este caso- para lanzar una interrogación sobre temas de corrupción. Si ustedes se meten en internet, que es un lugar abierto, y ponen “informe Abubilla”, verán que en Carranque, donde tenía un chalet -si no lo sigue teniendo- el señor Gómez-con toda legitimidad, por supuesto-, verán que en ese informe, que es sobre corrupción, hay una parte que pone la conexión Parla; yo creo que deben ustedes entrar en internet y verlo porque no dice nada pero lo dice todo, igual que el señor Gómez no dice nada, pero lo dice todo. Por tanto, esto de medias verdades es lo que hace el señor Gómez, y ahora se supone que la oposición se encabrita, pero yo he hecho lo mismo que él. Él ha lanzado una falsedad y yo he lanzado algo que se puede entender. ¿Que no es verdad? No lo dudo; pero tampoco lo que ha dicho el señor Gómez -como viene siendo habitual- es verdad.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, le ruego que vaya terminando.

El Sr. **VAN-HALEN ACEDO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente, le felicito por el premio de la Comisión Europea que, por otra parte, evidentemente, es de agradecer... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **VAN-HALEN ACEDO** (*Desde los escaños.*): ... que la Comisión Europea no coincida con el señor González Jabonero ni con el señor Gómez, coincida naturalmente con la realidad. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Van-Halen. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-173/2014 RGE.1917. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si han iniciado los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid alguna acción para exigir la responsabilidad patrimonial ocasionada a la Comunidad de Madrid por la trama de corrupción Gürtel.**

Tiene la palabra el señor Cascallana, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **CASCALLANA GALLASTEGUI** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero saludar a los trabajadores del Ayuntamiento de Alcorcón, sus representantes, miembros de la corporación, y apoyar su justa y legítima lucha por los servicios públicos y el empleo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **CASCALLANA GALLASTEGUI** (*Desde los escaños.*): A continuación, señor Victoria, usted que es tan aficionado a acudir a los tribunales y perder, me gustaría saber qué acciones ha emprendido para hacer caso a ese informe de la Intervención General del Estado donde dice, entre otras cosas, que el señor que se acaba de ir, es decir, nuestro Presidente, tiene casi 2 millones de euros en contratos no ajustados a ley. ¿Qué medidas están tomando para resarcir patrimonialmente a la Comunidad de Madrid? Así se lucha contra la corrupción. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cascallana. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, como veo que sus múltiples sueldos no le dan para cambiar ni una letra la misma pregunta que me hizo usted hace poco tiempo, le voy a dar, por pura coherencia, la misma contestación: Me sorprende que S.S., exalcalde de Alcorcón, que ha batido todos los records en querellas, en denuncias, en demandas, por la gestión nefasta que usted ha llevado a cabo en Alcorcón, no sepa que las responsabilidades patrimoniales se exigen frente a las Administraciones Públicas, no frente a particulares ni frente a entidades, y, por tanto, que hay que esperar a la instrucción correspondiente y a los hechos que se declaren probados para el ejercicio de cualquier acción. El que sí va a tener que hacer frente a muchas responsabilidades, pero civiles, va a ser usted por la gestión y por el circo que dejó montado en Alcorcón: por los 612 millones de euros y por la cascada de demandas y denuncias que usted tiene en los juzgados y tribunales por su gestión, y -añado hoy, ya tiene usted aquí a funcionarios- por las irregularidades de la Cámara de Cuentas en su proceso de funcionarización a los amigos del personal laboral. Gracias, señor Presidente. Entre paréntesis: Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular". Muchas gracias, señor Presidente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Cascallana. (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: *No tienes sangre, tienes hiel.*) Por favor, señorías.

El Sr. **CASCALLANA GALLASTEGUI** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. No esperaba menos de alguien que se basa en el espionaje en la Comunidad de Madrid, como usted. Pero no contesta a nada. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Mire, le escuché en la SER -unas declaraciones que me avergüenzan, créame- decir que llevaba cinco años colaborando con la justicia y atacar a la policía cuando investiga los delitos de su Gobierno. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Ha perdido usted una buena oportunidad -usted y su Gobierno- de explicar a los madrileños qué pasa con los 6,5 millones de euros, más de 1.000 millones de pesetas, que han sido irregulares y que se desviaron a la Gürtel por su Gobierno, por su Presidente. Explíquelo.

Pero también oculta, y quiero que lo sepa esta Cámara, la posibilidad de recibir los contratos y expedientes con transparencia para luchar contra estos casos. Porque usted es un autoritario y, por eso, impide el acceso a los parlamentarios a los expedientes; eso lo hacen ustedes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

Pero, mire, no me extraña, no me extraña, usted pertenece a un Gobierno, que es el Gobierno de la Gürtel, de los áticos, de los ERE de las familias que les pagan 700.000 euros, del espionaje, de Fundescam. Ustedes están en el epicentro de la corrupción. El régimen se cae, señor Victoria; se cae el régimen. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Esto les está pasando; se están enfrentando entre ustedes, señor Victoria.

Madrid, la Comunidad de Madrid, no resiste más. Tienen ustedes alcaldes, consejeros, senadores, tienen ustedes de todo. Ayer tuvimos que ver el bochorno que tuvimos que ver, que ya se ha mencionado aquí, pero es que recientemente, otro imputado al que ustedes hicieron gerente -la lideresa- de Puerta Madrid, acaba de decir que sí conocía a Correa. ¡Que ha mentido! ¡Que va a fiestas particulares con él! ¿Usted sabe cómo está hoy la Comunidad de Madrid? Los madrileños no pueden seguir siendo el centro, y créame, el centro en todas las comunidades, la referencia de la corrupción. Tenemos que abordarlo y, mientras tanto, ¿qué hacen ustedes? Poner el ventilador; ventilen esta Cámara. Y el Presidente de la Comunidad, no que se dirija a la oposición, sino que comparezca para explicar qué está pasando en Madrid; qué está pasando con la corrupción en nuestra Comunidad. Y ¿por qué no lo hacen ustedes? Porque están en liquidación, están en saldo, están haciendo un buen aprendizaje. Da vergüenza ver al señor Van-Halen aprender a dirigirse a esta Cámara como miembro de la oposición al señor Gómez. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Dejen de calumniar y respondan a los madrileños! Madrid no puede seguir teniendo un Gobierno bajo sospecha y permanentemente escondido ante los casos de corrupción. ¡No tapen más la corrupción! *(Fuertes y Prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).*

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, usted es la segunda persona menos indicada de esta Cámara para darnos ninguna lección de ética y de moralidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¡Vaya papelón! Vaya papelón el que ha tenido usted que hacer esta tarde aquí con esa intervención injustificada, pero hay que ganarse los sueldos; yo lo entiendo. Además, según he leído –y yo creo que es bueno que lo sepan los ciudadanos-, usted tuvo un ataque de austeridad, impropio de usted, renunciando al sueldo de senador, y le duró ese ataque de austeridad poco más de tres meses: lo que tardó usted en presentar un escrito diciendo: me arrepiento, me arrepiento, que quiero cobrar todos los sueldos, el de senador y el de diputado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Eso es bueno que lo sepa, ya que ha venido usted aquí a darnos lecciones. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

En segundo lugar, habla usted de Gürtel, de las dimisiones, de todo ese carrusel que usted repite constantemente. Mire usted, este Gobierno y el Partido Popular han dado lecciones claras de cómo reaccionar cuando existen indicios probados. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños*): Aquí se ha apartado a presuntos responsables de sus cargos políticos, se ha colaborado con la justicia, llevamos cinco años colaborando con la instrucción del caso Gürtel (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: ¡Ah!), hemos remitido toda la documentación, todos los contratos y, por tanto, estamos en plena disposición con juzgados y tribunales. Son ustedes los que no colaboran con la justicia; son ustedes los que se ven, día sí y día también, en los banquillos, procesados, imputados, en los juzgados y tribunales; usted y su gestión constantemente censurada por la Cámara de Cuentas, por los juzgados, porque la Cámara de Cuentas le ha echado abajo el proceso de funcionarización, y usted todo eso lo oculta y viene aquí a darnos estas lecciones constantemente.

Ustedes hablan hoy de la dimisión de un senador, y no me refiero a la que hizo el señor Gómez. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Victoria Bolívar.- *Desde los escaños*): ¿Qué diría usted de una persona a la que el Ministerio Fiscal le pide información sobre sobresueldos ilegales, en contra de la ley, a amigos funcionarios de un ayuntamiento que tiene al entonces concejal de Hacienda y hoy alcalde imputado, que tiene a otro concejal también imputado, hoy asesor jurídico del Partido Socialista, y a la concejal de personal a un pie de la imputación? ¿Usted qué diría? ¿También tiene que dimitir? Le voy a dar una pista: fue senador. Y, como veo que duda, mirando a su alrededor: el señor Tomás Gómez. Por tanto, lecciones, empiecen por su portavoz. Muchas gracias, señor Presidente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-48/2014 RGE.P.882. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Ruiz López, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, se pregunta si ante el descenso de la industria madrileña el pasado mes de noviembre piensa el Gobierno Regional tomar alguna medida para dinamizar y ayudar a la industria en nuestra Comunidad.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra el señor Ruiz López, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Ante el descenso de la industria madrileña, ¿piensa el Gobierno regional tomar alguna medida?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Gracias, Presidente. Señoría, toda nuestra política económica y el presupuesto de la Comunidad de Madrid está encaminado a dinamizar la economía de Madrid y, por su puesto, su industria, y adicionalmente, como hemos hecho desde el año 2004, apoyaremos a la industria. Muchas gracias (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Ruiz López.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, nada nuevo, salvo la lamentable noticia del día, los datos del Instituto Nacional de Estadística han registrado una caída de la tasa de variación anual en industria madrileña de un 12,4 por ciento en el pasado mes de noviembre, lo que sitúa a nuestra región entre las autonomías con una mayor tasa de descenso en el sector y un 8,3 por ciento de producción industrial.

En España, en concreto en nuestra Comunidad, a pesar de lo que diga el Gobierno, la industria no ha decaído solamente por el efecto de la crisis, la industria madrileña ha decaído por la mala política del Gobierno de esta Comunidad; es decir, señor Consejero, se evidencia una deriva perversa hacia una crisis de fundamentos ideológicos en los que no cabe una apuesta por la industria madrileña. El libre mercado por el que ustedes apuestan sigue la rentabilidad y la regla de la competencia como factores centrales en la toma de decisiones y de inversión, donde los actores privados son los únicos protagonistas. Y para ello era necesario confeccionar un entramado que facilitase a las grandes empresas y multinacionales despidos libres y contratos precarios para que en estos momentos de crisis siguieran enriqueciéndose a costa de los trabajadores y trabajadoras, como por ejemplo la reforma laboral, el sistema de fiscalidad y el acceso al crédito. Ustedes son responsables de esta caída de la industria y su deslocalización: cero en inversión productiva; cero en potenciar una política energética eficiente porque la energía, señor Consejero, debe estar al servicio de la industria y no al revés; cero en inversión en I+D+i; todo recortado en sus presupuestos año tras año. En definitiva, ese es su modelo productivo; si es que tienen alguno, que en estos momentos es mucho decir.

Ya que les gusta tanto compararse con otras comunidades autónomas -Pleno tras Pleno nos lo plantean aquí-, echen una miradita solamente a Europa, a Alemania, donde la industria se ha resentido por la crisis, pero se recupera con fuerza y actúa como motor de su economía: actualmente la actividad industrial supone el 25 por ciento del PIB, frente al escaso 13 por ciento que la industria

española aporta a la riqueza del país; o en innovación tecnológica, que vamos a la cola, señor Consejero.

Señor Consejero –y con esto termino-, lo que tienen que hacer o lo que tendrían que hacer es tener miras y no quedarse en la comparación con otras comunidades autónomas por el hecho de que ustedes no están gobernando. Ustedes, en estos momentos, no tienen ningún modelo económico que ofrecer a los madrileños y, si no, revisen ustedes el último discurso sobre el estado de la región y verán ustedes cómo, efectivamente, todas las propuestas que ustedes tenían han decaído y solamente las propuestas que estamos planteando nosotros sobre industria, en la inversión de I+D+i, en la inversión universitaria y en la apuesta por energías renovables, son las únicas alternativas como modelo económico y son por las que ustedes no están apostando. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, precisamente porque tenemos un modelo y lo hemos aplicado durante tantos años, le puedo dar cuatro datos que desmontan toda su visión catastrofista de la situación de la industria de Madrid. En el cuarto trimestre de este año 2013, con datos de la EPA, Madrid ha crecido en 4.100 efectivos los ocupados en la industria, mientras que España bajaba un 0,3 o Cataluña un 0,6. El segundo dato es que nuestra tasa de paro en industria está dos puntos por debajo de la media nacional y 8 puntos por debajo de la tasa de paro de Andalucía, donde ustedes gobiernan. En destrucción de empresas industriales de la que tanto les gusta a ustedes hablar, Madrid está cuatro puntos por debajo de la tasa de España desde que empezó la crisis. Finalmente, el cuarto dato –datos de futuro, datos buenos, señoría-: en diciembre del año 2013, después de 28 meses malos, empiezan a fluir las entradas de pedidos en las industrias madrileñas; han crecido un 127 por ciento, respecto a diciembre del año 2012. Así, se ha cerrado el año 2013, en el que solo dos comunidades han incrementado sus pedidos: Valencia y Madrid, mientras que la media nacional ha bajado un 2,7 por ciento. Por tanto, señoría, son buenas noticias de futuro, porque estos pedidos se van a consolidar en la actividad.

Desde luego que el Gobierno no se conforma con estos datos y vamos a seguir apoyando a la industria con nuestro modelo, es decir, estableciendo un entorno adecuado para el desarrollo de la actividad industrial, eliminando trabas, con políticas liberalizadoras, dando seguridad jurídica para que venga la inversión a Madrid, apoyando la financiación de las empresas a través de Avalmadrid, ofreciendo un suelo de calidad a través de nuestros parques tecnológicos y empresariales, primando la eficiencia energética, como S.S. decía, a través de los planes “renove”, y, como se está viendo una y otra vez, intermediando en los conflictos de los cierres de las empresas más significativas. Pronto, a estas propuestas que le digo, vamos a sumar los fondos europeos, a través de la estrategia regional de investigación e innovación. Además, señoría, estamos trabajando en actuar sobre aquellos territorios que han sido más afectados por la crisis, como el Corredor del Henares, para reactivar en la medida de lo posible su tejido industrial.

El problema, señoría, no es Madrid, el problema es que en esta crisis la industria europea ha sufrido una rebaja del 10,6 por ciento de su producción a nivel de toda Europa y ha perdido 4,7 millones de empleos. Además de la crisis, se da otra circunstancia: desde los años 70 se produce una desindustrialización. En este aspecto, Madrid no solo presenta buenos datos sino que sus datos son mejores que los del resto de comunidades; se está comportando con total normalidad. Así, la caída del sector en nuestra Comunidad es igual a la media europea. La pérdida de peso en Madrid es del 2,88 por ciento desde el inicio de la crisis, mientras que el País Vasco, región tradicionalmente más industrial que nosotros, ha perdido más de tres puntos, y Cataluña ha perdido casi cuatro puntos.

Partiendo de esta situación generalizada, Madrid disfruta de una economía avanzada, apoyada en un sector industrial importante, pues es el segundo sector de la Comunidad de Madrid, y orientado a la producción de alto contenido económico. Además, Madrid es la única región que, teniendo un sector servicios importantísimo, del 82,5 por ciento, cuenta con un sector industrial de primer nivel, con el 10 por ciento, el segundo de toda España. Y hay más datos positivos, señoría: nuestra productividad es superior a la media nacional, los salarios de Madrid en la industria son más elevados que el promedio de la economía, la temporalidad del empleo en Madrid en la industria es más reducida que la media nacional, y uno de cada dos euros de inversión en industria vienen a la Comunidad de Madrid, exactamente el 45 por ciento. Y termino también con noticias buenas de futuro: Hispalink dice que España se va a recuperar en 2014, que la industria se va a recuperar en 2014 y que la industria madrileña va a crecer un 1,5 por ciento, cinco décimas más que la media nacional. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-131/2014 RGEP.1377. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carmona Sancipriano, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre iniciativas presupuestarias previstas en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2014 con objeto de detener el incremento de pobreza en la región.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra el señor Carmona, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **CARMONA SANCIPRIANO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. ¿Cuáles son las iniciativas presupuestarias previstas en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para 2014 con objeto de detener el incremento de pobreza en la región?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Carmona. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** *(Ossorio Crespo.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Para el Gobierno de la Comunidad de Madrid el principal



instrumento para luchar contra la pobreza es la creación de empleo, que, como saben SS.SS., es nuestra absoluta prioridad. A eso va encaminado todo nuestro presupuesto, toda nuestra política económica y el Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid para el año 2014. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Carmona.

El Sr. **CARMONA SANCIPRIANO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Quiero hablarles de pobreza infantil, y quiero que rememos en la misma dirección, en el mismo sentido, señor Consejero. Los datos son demoledores: uno de cada tres niños en nuestra región está en riesgo de pobreza, por lo que este es un tema muy importante; el 40 por ciento de los niños en hogares monoparentales está en riesgo de pobreza. Save the Children ha señalado que en España hay 2.800.000 niños en riesgo de pobreza. Entonces, ¿de qué estamos hablando? Antoine de Saint-Exupéry, dedica su libro, "El Principito", a un amigo, con la siguiente dedicatoria: "Pido perdón a los niños por haber dedicado este libro a una persona mayor. Tengo una seria excusa: esta persona mayor es el mejor amigo que tengo en el mundo..." ¿Por qué dedicamos los libros de niños a personas mayores? ¿Por qué olvidamos a los niños que están pasando o están en riesgo de pobreza, algunos están pasando incluso hambre?

Hace unos meses le pedí 100 millones de euros contra la pobreza. ¿Qué ha ocurrido desde entonces? Fíjese, señor Consejero, yo creo que usted tiene buenas intenciones, dígame que sí. Dígame que sí a Nils Muiznieks, que es el comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, que ha visitado Madrid y ha señalado: los niños han sido afectados de forma desproporcionada por los recortes presupuestarios en protección social, sanidad y educación. Dígame que sí a László Andor, Comisario de Empleo de la Unión Europea, que nos insta a España y a nuestra región a dotar de forma urgente partidas presupuestarias para la lucha contra la pobreza infantil. No me lo diga a mí, dígaselo a la Unión Europea. Dígaselo a la Directora General de Infancia Salomé Adroher, que ha pedido 17 millones de euros extraordinarios para un fondo de ayuda.

No hablemos de cosas y entremos en defensas, como la que ha hecho el señor Victoria o la que ha hecho el señor Presidente, porque son ustedes como el Titánic: se están hundiendo y la orquesta sigue tocando la misma música. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Por eso lo que le digo es serio, no hace falta que vengan de fuera.

El lunes pasado visité la Cañada Real. Le invito a que venga usted conmigo a visitarla y vea los niños que hay ahí, a 14 kilómetros de la Puerta del Sol. Los niños que tienen, como nuestros hijos, piernas, brazos, boca, nariz. ¡Igual!

Mire, nosotros creamos un fondo de emergencia para estas situaciones y ustedes lo han eliminado. ¿Sabe quién lo creó? Un fondo de emergencia lo creó, en 1988 -fue su primera, su segunda o tercera acción como ministra-, Matilde Fernández; en 1988. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Y ustedes lo han eliminado. Y es una cuestión de dotación. Y el Consejero de Asuntos Sociales se lo aplaudirá -estoy seguro de que se lo aplaudirá-, y la oposición se

lo aplaudiremos. Me hablará de Andalucía. Si usted me habla de Andalucía, yo le hablo de Murcia, que tiene un índice de pobreza infantil muy parecido al de algunos países del este y peor que Andalucía. Sería ridículo, y ustedes llevan gobernando en Murcia años y años.

Miré, Yo le propongo un fondo de 20 millones de euros contra la pobreza infantil; repito, 20 millones de euros contra la pobreza infantil. Véngase conmigo a ver a esos niños, como hice yo el lunes. ¡Véngase conmigo! Saint-Exupéry corrige la dedicatoria a su amigo mayor Leon Werth, y dice: "Todas las personas grandes –dice a Leon Werth- han sido niños antes, pero pocas lo recuerdan. Corrijo, pues, mi dedicatoria: a Leon Werth cuando era niño." Tomen ustedes una decisión contra la pobreza infantil. Al menos, acuérdense cuando ustedes eran niños. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Carmona. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio-Crespo.- *Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente, señoría. Mire, señoría, este escenario que usted nos presenta ha tenido la mala suerte de que Funcas ha publicado esta semana el informe sobre el impacto que ha tenido la crisis en las distintas comunidades españolas y ha dicho que ha impactado muy fuerte en las comunidades autónomas, pero que hay tres, entre las que está la de Madrid, en las que la crisis ha impactado menos; por lo tanto, en términos de caída de PIB, en términos de destrucción de empleo y en términos de crecimiento del paro -que ahí está la pobreza, señoría- Madrid –dice Funcas; lo ha dicho esta semana- es una región privilegiada. Nuestro producto interior bruto ha bajado 3,5 por ciento durante toda la crisis, cinco décimas mejor que la media de las comunidades autónomas. Andalucía, aplicando las políticas que a ustedes tantos le gustan, ha destruido un 10 por ciento de su producto interior bruto. No cabe duda, señoría -y a nosotros también nos preocupan las situaciones que se producen- que desde el año 2007 tenemos una crisis económica la más grande que se ha conocido en los últimos 70 años. Pero es cierto que nosotros, ese modelo del que hablaba al señor Ruiz, lo hemos utilizado en el margen de nuestras competencias y hemos resistido mejor. Y eso es lo que ha dicho Funcas esta semana. Hemos minimizado la pobreza; hemos minimizado el impacto de la crisis para los madrileños y además hemos preparado el terreno para la recuperación. Exactamente lo contrario, señoría, a lo que hizo el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero: primero, negó la crisis; luego, no adoptó medidas y, si adoptó alguna, contribuyó a que la crisis impactara todavía más en España. Este Gobierno adopta continuamente medidas para luchar contra la pobreza; por ejemplo, el 90 por ciento de nuestro presupuesto se dedica a gasto social; en el año 2008, señoría, el 77 por ciento. No es así en todas las comunidades autónomas; en Andalucía, donde ustedes gobiernan, es el 82 por ciento. Nosotros dedicamos a la política social el 90. El presupuesto de la Consejería de Asuntos Sociales se ha incrementado en un 4,3 por ciento. Eso son 53 millones más para servicios sociales. En Andalucía, donde ustedes gobiernan con Izquierda Unida, ha bajado en 63 millones de euros.

La renta mínima de inserción el año pasado creció el 55 por ciento, y este año ha vuelto a crecer. Además, nosotros la damos de manera indefinida, mientras que en otras regiones, como en

Andalucía, solo se da durante seis meses porque para nosotros es un derecho. Por mucho que se empeñen, señorías, en marcar un panorama sombrío, este no coincide con la realidad.

Índice de pobreza de la Comunidad de Madrid, según datos del INE, Madrid 15 por ciento; media nacional, 21,6 por ciento; estamos casi 7 puntos por debajo. ¿Sabe cuál es el porcentaje de Andalucía? El 31, el doble que Madrid, y vienen ustedes aquí a dar lecciones. ¿Sabe usted qué pasó durante las dos Legislaturas del señor Rodríguez Zapatero? Que la pobreza se incrementó en España 2,1 puntos, de 20,1 a 22. ¿Sabe qué pasa desde que gobierna el Partido Popular? Que ha bajado de 22,2 a 21,1, según datos del Instituto de Estadística. El informe AROPE, que da datos de pobreza y exclusión social, dice que Madrid tiene un índice del 19,2; España del 27; 8 puntos por encima de Madrid; Andalucía el 38,6, otra vez el doble que Madrid. En hogares en los que están todos sus integrantes en paro, la Comunidad de Madrid está en la cifra del 8 por ciento, que no nos gusta nada, pero a nivel nacional es en el 10 por ciento. Por eso Funcas sostiene que Madrid es la Comunidad que mejor ha resistido la crisis. En todo caso, señoría, le aseguro que el Gobierno es sensible a las personas que lo están pasando mal y que vamos a seguir trabajando en esa línea dotando 800.000 euros para acciones de mejora de la empleabilidad...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, señor Consejero, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*.): Acabo, señor Presidente, 81.000 salarios para personas con discapacidad y 114 millones para políticas de formación y emprendedores.

Respecto al fondo de ayuda que me comentaba, el Gobierno de España también tiene un fondo de ayuda alimentaria; este año ha destinado 40 millones de euros a ello, lo ha distribuido en función del paro, de la exclusión social y del riesgo de pobreza, y adivine a qué Comunidad ha dedicado 20 millones de toneladas de alimento: a Andalucía, mientras que a Madrid, 7,4; esa es nuestra diferencia en pobreza con las regiones en las que ustedes gobiernan. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-183/2014 RGEP.1927. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Almazán Vicario, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre respuesta que ha dado el Gobierno de la Comunidad de Madrid al requerimiento realizado a través del Juzgado Central de Instrucción núm. 5 de la Audiencia Nacional solicitando información sobre 71 actos adjudicados por la Comunidad de Madrid a la trama Gürtel.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra la señora Almazán, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **ALMAZÁN VICARIO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. ¿Qué respuesta ha dado el Gobierno de la Comunidad de Madrid al requerimiento realizado por el juzgado número 5 de la Audiencia Nacional, solicitando información sobre 71 actos adjudicados por la Comunidad a la red Gürtel?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, como ya se ha dicho varias veces hoy en esta Asamblea, llevamos cinco años colaborando con la justicia y aportando toda la información que se nos pide sobre esta materia. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Almazán.

La Sra. **ALMAZÁN VICARIO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Ya formulé una pregunta idéntica el pasado 24 de octubre y en aquella ocasión también me contestó usted, quizá porque era su Consejería la única que había enviado a la Audiencia un escrito con aquel lacónico "no consta"; pero en esta ocasión, sinceramente, señor Ossorio, no entiendo por qué me contesta usted. Seguro que el señor Victoria tiene más respeto a las taquígrafas que a los micrófonos, y vaya papelón que le acaba de lanzar don Salvador al obligarle a hacerlo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) En cualquier caso, le da una magnífica oportunidad para decirnos algo nuevo y dejar de mentirnos, porque, señor Ossorio, ustedes llevan obstaculizando la labor de la justicia, que intenta esclarecer la mayor trama de corrupción que ha conocido la Comunidad de Madrid bajo los Gobiernos de Esperanza Aguirre e Ignacio González. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Han transcurrido más de cinco años, efectivamente, desde el primer requerimiento que les hizo la Audiencia Nacional para que aportaran toda la documentación referida a los contratos adjudicados para la organización de casi 400 actos en la Comunidad de Madrid. Como no remitieron esa información solicitaron de nuevo en mayo de 2012 desde el juzgado número 5 un nuevo requerimiento, dándoles en esa ocasión un mes para enviar la documentación, que recibió de nuevo su clamoroso silencio, hasta que el pasado 27 de septiembre llegó el tercer requerimiento con el plazo improrrogable de cinco días para que entregaran la documentación correspondiente a los 71 contratos adjudicados a la trama corrupta que se resistían ustedes a entregar. En ese auto se requería a la Comunidad de Madrid –y leo textualmente-: que canalizase, a través de su Consejería de Presidencia, sin perjuicio de la cumplimentación posterior por la Consejería u organismo competente, toda la documentación que obrara en su poder sobre estos 71 contratos.

Le pregunto, señor Ossorio, ya que el señor Victoria parece que esta tarde no está locuaz –cosa rara en él-, ¿por qué no envió, a través de la Consejería de Presidencia, la documentación solicitada? ¿Por qué hoy no contesta el señor Victoria, al que tanto le gusta hablar en los medios? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Por qué han intentado sembrar caos y confusión? Le recuerdo, señor Ossorio, que entre Presidencia y Educación aportaron a la trama corrupta más de cuatro millones de euros, así que tienen una buena razón para contestar.

Seguramente no lo ha hecho el señor Victoria por la misma razón que no ha contestado a ninguna de las 560 peticiones de información que he registrado en la Cámara. ¡Ni una sola ha sido contestada! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Quizá por la misma razón que no han respondido a las casi 600 peticiones de información que ha formulado mi compañera, la señora Alcalá, que nos ha obligado a interponer un recurso por vulneración de derechos fundamentales que, por cierto, ha sido admitido, como sabrá muy bien el señor Victoria -al que estos temas jurídicos se le dan relativamente bien- por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Ustedes llevan más de cinco años obstaculizando cualquier investigación sobre las adjudicaciones de contratos a las empresas de la red corrupta. Lo han hecho en los juzgados y lo han hecho en el Parlamento, pero esta vez han ido demasiado lejos, porque la semana pasada, el señor Victoria ha ido demasiado lejos con el peculiar estilo que le caracteriza, que no voy a definir para no ponerme a su altura, pero que es poco cortés y nada sutil; y han hecho algo que no es nuevo, porque ya intentaron hacerlo con el ático del señor González y de nada les sirvió, porque ha acabado imputada su mujer, pero ya lo intentaron: poner en cuestión el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y lo han vuelto a hacer, porque arremeter contra la UDEF es poner en cuestión las instituciones que velan por nuestra seguridad, y eso es muy grave. Esas instituciones están por encima de los González y de los Victoria de turno. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

Señorías, su patriotismo deja mucho que desear, porque no les importa desprestigiar a las instituciones, no les importa desprestigiar a la clase política, no les importa que sus senadores evadan impuestos abriéndose cuentas en Suiza y no les importa insultar, semana tras semana, a estos representantes de la ciudadanía madrileña. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Por eso creo, señorías, que es realmente lamentable y que les queda muy poco tiempo. Les pondrán en su lugar los ciudadanos, con sus votos, que ya saben de sus mentiras y de lo que no hacen y dicen que van a hacer. Nada más. (*Prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Almazán. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- Desde los escaños.): Muchas gracias, señor Presidente. Mire, señoría, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a diferencia de lo que sucede con otros, siempre colabora con todos los asuntos que nos requieren los órganos judiciales, en este proceso y en cualquier otro. Ya se lo dije en octubre: desde que se viene solicitando información sobre este asunto, hemos facilitado toda la información. Está usted totalmente equivocada en la interpretación que ha realizado.

Le reitero el cronograma: en 2009 nos requirieron información, y en febrero mandamos 2.300 folios a la Audiencia Nacional. En julio de aquel año nos volvió a pedir información el Tribunal Superior de Justicia y mandamos trece carpetas de documentación. En 2010 nos volvieron a pedir información y se volvió a aportar la información. Ahora, en septiembre de 2013, la Audiencia Nacional

nos requirió información sobre 71 expedientes concretos. Se hizo una ardua y compleja búsqueda de los mismos. La Consejería de Presidencia coordinó la oper... (La Sra. **MENÉNDEZ GONZÁLEZ-PALENZUELA**: *¡La operación!*) (*Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*.): La actuación, como consecuencia de que la Audiencia se lo encomendaba a la Consejería, y cada Consejería tuvo que buscar en sus archivos –no lo podía hacer la Consejería de Presidencia en los archivos de las demás- los contratos en función de los actos y de la competencia de cada Consejería sobre ellos, y se mandaron a la Audiencia Nacional los contratos o, en su caso, lo que pedía la Audiencia Nacional, la certificación negativa informando de que no existían porque, señorías, cuando no existe es imposible aportarlo. Unas Consejerías lo aportaron a la Audiencia Nacional directamente y otras lo aportaron a la UDEF porque la UDEF hizo la petición; por tanto, como ven, la Comunidad de Madrid cumplió totalmente con sus obligaciones y envió la documentación.

Otra cosa diferente es que, por razones que desconocemos, nos enteramos hace unas semanas de que esa información no había llegado a la Audiencia Nacional. Los primeros... (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *¡Oooh!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*.): Es una información que no... (El Sr. **AGUADO ARNÁEZ**: *Es que no coordinaron....*) (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*.): Una información que no llegó a la Audiencia Nacional pero que sí se filtró a la prensa, señorías. Como le digo, nosotros somos los primeros interesados en que se haga una investigación para saber por qué esa información que todas las Consejerías facilitamos no llegó finalmente a la Audiencia Nacional. En cuanto se conoció este requerimiento que usted comentaba, las Consejerías de Presidencia, Sanidad y Educación acreditaron con la documentación correspondiente que el 10 de octubre de 2013 habían presentado la documentación en la Audiencia Nacional. Y en el caso de la Consejería de Economía y Hacienda, acreditamos que el 9 de octubre de 2013 habíamos presentado la documentación en la Audiencia Nacional.

Yo entiendo que a usted, como diputada del Partido Socialista, le sorprenda que una Administración facilite la actuación a la justicia, porque, en el caso de los ERE, ya sabe usted que la Junta de Andalucía ha puesto todas las trabas habidas y por haber para mandar esa documentación; hasta el punto, que la juez instructora de los ERE tuvo que advertir al Gobierno de la Junta de Andalucía que podían estar cometiendo un posible delito de obstrucción a la justicia porque la Junta

decía que no le podía pasar copia de las actas del Consejo de Gobierno. Y como la Junta de Andalucía no aportó los documentos, tuvo que ser el Tribunal Supremo el que la obligó a aportar esas actas del Consejo de Gobierno. Por tanto, comprendo que a ustedes les extrañe que nosotros sí colaboremos con la justicia. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Y si usted quiere hablar de corrupción tengo que decirle que habrá visto el último informe del Tribunal de Cuentas, que dice que en la época de Zapatero se adjudicaron 630 millones de euros en contratos sin justificación y sin acreditar la necesidad. ¿O quiere que hablemos otra vez del caso de los ERE que protagoniza Andalucía, con 150 imputados, dos presidentes autonómicos señalados, una exministra del Gobierno socialista...? Estamos hablando de 1.000 millones de euros que eran para los parados y que acabaron no sabemos dónde.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Consejero, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Acabo, señor Presidente. O si usted prefiere nos centramos en esta región viendo cómo actúa el Partido Socialista, con el Ayuntamiento de Parla con más facturas que ningún otro ayuntamiento, con los sobresueldos ilegales o con lo que ha sucedido en Getafe con los párquines, que ha tenido que dimitir el exalcalde. Muchas gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-191/2014 RGE.1937. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Villares Gonzalo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la evolución del comercio en los últimos doce meses en nuestra Comunidad.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Economía y Hacienda, tiene la palabra la señora Villares, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **VILLARES GONZALO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, ¿cómo valora el Gobierno regional la evolución del comercio en los últimos doce meses?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Gracias, Presidente. Señoría, el Gobierno valora muy positivamente la evolución del sector comercial y su aportación al crecimiento del producto interior bruto. El sector comercial, turístico y de la hostelería

en Madrid es muy importante porque es nada más y nada menos que el 30 por ciento de nuestro producto interior bruto. Su contribución ha sido decisiva para que Madrid haya crecido 5 décimas en el cuarto trimestre del año 2013. Gracias a este sector hemos acumulado tres trimestres sucesivos de crecimiento del producto interior bruto. Estos datos demuestran que la Comunidad de Madrid ha conseguido un marco jurídico apropiado no solo para la creación de empleo y la dinamización económica sino también en el marco comercial.

Fuimos los primeros en aplicar medidas liberalizadoras y de eliminación de trabas a la actividad comercial. Luego avanzamos con la Ley de Dinamización de la Actividad Comercial, que fue un paso fundamental que tiene dos medidas muy importantes. La primera: sustituir las licencias urbanísticas por declaraciones responsables y luego dar plena libertad para las aperturas comerciales en domingos y festivos. También hemos eliminado las restricciones para las rebajas y los saldos. Nuestras medidas facilitan el camino, pero, sin duda alguna, son los comerciantes de la Comunidad de Madrid los que con su esfuerzo y tesón, día a día consiguen que el sector comercial esté avanzando por este buen camino. Nosotros simplemente ponemos las líneas de actuación para que ellos consigan esos objetivos.

Señoría, los buenos resultados de la política comercial del Gobierno de la Comunidad de Madrid tienen reflejo en muchos datos. Por ejemplo, la evolución del empleo, tomando la EPA del cuarto trimestre observamos que Madrid tiene el 14,4 por ciento de todo el empleo del sector en España, mientras que cuando empezó la crisis teníamos el 12,4; es decir, 2 puntos más que cuando se inició la crisis. Desde el inicio de la crisis, en el comercio de Madrid se han creado 14.200 empleos mientras que en el conjunto de España se han destruido 176.000, 45.000 en Cataluña y casi 50.000 en Andalucía. Desde que entró en vigor la Ley de Dinamización de la Actividad Comercial se han creado en la Comunidad de Madrid 13.000 empleos, mientras que en el resto de España se perdía la misma cifra. Si atendemos al número de establecimientos comerciales, la cifra también es buena, entre 2012 y 2013 se han mantenido estables, mientras que en España ha caído un 1,5 por ciento y en Cataluña ha caído un 3 y se han perdido 2.300 establecimientos comerciales.

Además, nuestra región es en la que la inversión en activos materiales del sector comercial es mayor, es el doble que en el resto de España: 11.900 euros por local. Otros datos también reflejan nuestra evolución favorable; por ejemplo, nuestra Comunidad es la que tiene mayor volumen de negocio por cada local comercial. En Madrid, el sueldo medio por ocupado creció un 3,5 por ciento desde el año 2008; en España ese salario llega a 12.000 euros, y en Madrid tenemos un 20 por ciento superior el salario medio en el sector. Además, señorías, es empleo estable y de calidad; en Madrid, el 84,6 por ciento de los contratos del sector comercial son indefinidos; en España, el 79 por ciento, es decir, cinco puntos menos.

Como ve S.S., el balance es claramente positivo, aunque desde luego existen factores coyunturales que no lo están beneficiando, como es el enorme número de manifestaciones que se desarrollan en toda la región y especialmente en Madrid, especialmente en su zona centro y



especialmente en la Puerta del Sol, que se ha calculado que han causado un perjuicio de medio punto del PIB, 1.478 millones menos en la producción, y la destrucción de 23.870 empleos.

Concluyo, señorías, con un último dato que demuestra la evolución: tras malos datos en las ventas desde finales del año 2007, desde marzo del año 2013, vemos crecimientos positivos. Estos crecimientos de las ventas se han reforzado en el último trimestre y muy especialmente en el mes de diciembre, que han crecido un 21 por ciento. Son, por tanto, señoría, buenos datos de futuro para el comercio de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Villares Gonzalo.

La Sra. **VILLARES GONZALO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Consejero, por la valoración de la evolución del comercio madrileño este último año; valoración que hace un año era un deseo y se está convirtiendo en una tímida positiva realidad. Positiva, sí, gracias a la valentía y trabajo de los empresarios y trabajadores de nuestro comercio y al Gobierno de nuestra Comunidad que implanta políticas de apoyo e impulso para que el daño que esta crisis ha estado produciendo haya sido menor que en otras comunidades autónomas. Y no solo lo digo yo; esto se reconoce, como ha dicho el Consejero anteriormente, en el informe Funcas, en el que nuestra región aparece como una de las tres comunidades autónomas en las que la crisis ha tenido menor impacto, gracias a la situación económica anterior y a las medidas que se han ido tomando, que han ayudado a atenuar los efectos ruinoso que esta crisis no prevista, por lo tanto no combatida por el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, ha desencadenado.

Tengo muy claro que el refrán "consejos vendo, que para mí no tengo" se puede aplicar perfectamente a todos los gurús de la economía que tenemos en la bancada de la oposición. Una pena que no formaran parte del gabinete económico que tenía el anterior Presidente socialista de España; una pena o no, porque creo que habría sido lo mismo.

Prefiero seguir hablando de datos positivos, que hoy hacen falta, y muy positivo es que el sector comercial lleve tres trimestres consecutivos de crecimiento económico, especialmente el incremento del cuarto trimestre, que ha favorecido la tasa interanual positiva del sector comercial. Positivo es que el 38 por ciento del empleo nacional creado en comercio durante este año se haya creado en Madrid, y empleo de calidad porque, como usted ha dicho, el 85 por ciento de la contratación es indefinido. Asimismo, también han aumentado en un 1 por ciento los autónomos. Negativo es que en Cataluña se hayan perdido 50.000 puestos de trabajo y hayan descendido en un 1 por ciento esos mismos autónomos.

Positivo es que se haya moderado la caída en las empresas comerciales, siendo la caída solo de un 0,8 por ciento. Negativo es que en Cataluña haya sido un 3 por ciento. Y la caída moderada que hemos tenido en Madrid ha sido mucho más moderada incluso en el pequeño y mediano comercio que en las grandes superficies comerciales que hay instaladas, por ejemplo, en Rivas o en Fuenlabrada.

Positivas son entonces las consecuencias de la libertad de horarios comerciales aprobada por los Gobiernos del Partido Popular de España y Madrid, y negativas son, por tanto, las consecuencias de las leyes proteccionistas del comercio autóctono, apoyadas por Esquerra y por el Partido Socialista de Cataluña. Es muy positivo saber que mi libertad termina donde empieza la de los demás, porque es muy negativo que mi libertad a manifestarme coarte los derechos de los demás al libre tránsito por la ciudad y a poder ir de compras, por ejemplo, a la Puerta del Sol, y eso provoque efectos negativos en el consumo y caídas del PIB regional.

Señor Consejero, es muy positivo que se haya incrementado en un 44 por ciento el presupuesto de apoyo al comercio y se puedan seguir incrementando las políticas positivas para el comercio madrileño. Muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-192/2014 RGE.1938. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Plañiol Lacalle, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta a qué colectivos se amplían las ventajas de los abonos anuales con la nueva tarjeta TTP.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, tiene la palabra la señora Plañiol del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PLAÑIOL LACALLE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, ¿a qué colectivos se amplían los descuentos de los abonos anuales de la nueva tarjeta TTP?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA** (Cavero Martínez de Campos.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, la gestión que llevamos a cabo basada en facilitar el acceso al transporte público al mayor número de viajeros ha posibilitado extender el abono anual a colectivos como los jóvenes, las familias numerosas y las personas con alguna discapacidad que hasta ahora solo tenían descuentos en los abonos mensuales. Estos colectivos ya pueden beneficiarse de nuevas bonificaciones en la compra de estos títulos de transporte, además de los descuentos de entre el 20 y el 70 por ciento con los que ya contaban. El ahorro para todos estos madrileños por la adquisición de la nueva tarjeta de transporte es equivalente al importe de dos mensualidades de los abonos y se amplía, con estos nuevos títulos, a más de 725.000 personas.

Señorías, más de la mitad de los madrileños con abonos transporte tienen descuentos sociales con mayor subvención y descuento al habitual y ahora podrán acceder a un ahorro aún mayor. Además, este ahorro se extenderá a los abonos interzonales que permitirán a los usuarios de

toda la región ahorrar hasta un 50 por ciento. Como ejemplos prácticos, por un lado, las familias numerosas de régimen especial podremos comprar el abono anual con un ahorro de 55 euros. Por otro lado, los usuarios del abono joven que tengan derecho al descuento por familia numerosa pueden acumular ambos, por lo que el precio del abono anual supone 245 euros en el bolsillo de esos madrileños.

La adopción de esta medida ha sido posible gracias a la sustitución de los tradicionales abonos magnéticos por la nueva tarjeta de transporte público sin contacto, que finaliza su implantación progresiva en nuestra región en este año 2014. Esta nueva tarjeta de transporte, de la que ya disfrutaban un millón de madrileños, ha tenido una muy buena acogida, y destaca su rapidez, comodidad o ahorro en caso de extravío ya que puede ser anulada y reembolsado el importe no utilizado. Además, permite que el periodo de validez sea de 30 días no coincidentes con el mes natural, lo que supone un ahorro adicional de entre otros 50 y 130 euros anuales.

Los beneficios económicos que le supone la emisión de esta tarjeta a la Comunidad de Madrid son obvios, como el ahorro de más de 155.000 kilos de papel y el 30 por ciento de mantenimiento de las máquinas canceladoras. Estas bonificaciones han sido posibles gracias al trabajo y el enfoque en la gestión llevada a cabo por la Comunidad de Madrid, reduciendo todo tipo de gastos y con nuevas fuentes de ingresos alternativos. Porque en el caso de Madrid, señorías, la buena gestión no está reñida con la política, sino al contrario, algo que socialistas y comunistas deberían aprender.

Señorías, los casi 1.500 millones de viajes que se realizan al año en transporte público o los 3 millones de viajeros diarios son fiel reflejo del uso y disfrute que los madrileños hacen de un transporte público rápido, puntual, limpio, seguro y eficiente, con 6.000 kilómetros de red y más de 33.000 paradas. Ninguna red de transporte en el mundo es tan amplia y con una integración intermodal como la nuestra; un ejemplo para muchas ciudades y regiones del mundo a las que exportamos nuestro transporte, creando riqueza y empleo. Gracias a la buena gestión del gasto público, hemos podido llevar a cabo la congelación de los precios del transporte para todo este año 2014, algo que no ocurría en nuestra región desde hace 30 años. Mientras que en Sevilla, Bilbao o Barcelona el transporte público sube el 2, el 3 y el 4 por ciento, en Madrid los madrileños disfrutaban de una subida, señorías, del cero. ¡De una subida del cero! Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Plañiol.

La Sra. **PLAÑIOL LACALLE** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Consejero, por sus explicaciones, por todas las ampliaciones de ventajas que incorpora la nueva tarjeta TTP en los abonos anuales, como ya ha explicado, para los jóvenes, para las familias numerosas y para personas con discapacidad. Quiero felicitarle muy especialmente por ello, pero quiero felicitarle, porque ha tenido usted el honor de ser el primer Consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid que ha podido congelar las tarifas de transporte, que es realmente un

hecho histórico en nuestra región y, desde luego, usted y su Gobierno se merecen un fuerte aplauso. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Esta medida de la congelación de transportes es un reflejo más de una ambiciosa apuesta por el transporte público que hace su Gobierno en Madrid: la ampliación de la red de metro; el incremento de todos los transportes, sin reflejo además, correlativo en la tarifa; la incorporación de todas las nuevas tecnologías, especialmente ahora, en la nueva tarjeta TTP sin contacto, y, por supuesto, ha sabido incorporar el eje estratégico que tiene esta región de apoyo a las familias y a la discapacidad en algunas ventajas tan importantes como las que acaba de señalar hoy.

Esta política de apoyo a las familias y a los discapacitados, que hoy se refleja en los transportes, es una constante en el Gobierno de Madrid; se refleja en todas las Consejerías, en la política fiscal, en las tarifas de IRPF, en la eliminación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, en las deducciones por nacimientos. También en la política de educación, con la amplísima red de plazas de educación infantil soportadas con ingresos públicos, o en la red de asuntos sociales, que es la mejor de España en atención a la dependencia, con una renta mínima que garantiza el apoyo a las familias, y por supuesto, hoy, destacar la gratuidad en los servicios de atención a las personas con discapacidad, a la que se le une la gran ventaja de los abonos transporte de los que hablamos hoy.

Mire, señor Consejero, yo he dedicado muchos años a los asuntos sociales de esta región, como muchos otros diputados presentes en esta Cámara y, la verdad, sé muy bien de lo que hablo, y sé que el Gobierno de Madrid siempre, antes, ahora y el día de mañana seguirá apoyando a las personas más débiles de nuestra región, a las personas con discapacidad y a las familias de Madrid.

Miren, señorías, hoy no voy a hablar ni de Parla, ni de Andalucía ni de Asturias ni de ninguna de las Administraciones gobernadas por los socialistas, solos o en compañía de Izquierda Unida y de UPyD; no voy a hablar de ellas, pero sí que le voy a decir que ninguna de esas Administraciones ha desarrollado nunca una política social más amplia y más completa que la de la Comunidad de Madrid. Y eso lo saben los madrileños, lo saben las personas con discapacidad de Madrid, lo saben sus familias y, por eso, año tras año siguen confiando en este Gobierno y año tras año no se creen la demagogia de los partidos que siguen en la oposición. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-193/2014 RGE.1939. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sanz Sanz, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre actuaciones que lleva a cabo el Gobierno Regional para hacer compatible el ocio y esparcimiento en los espacios naturales con su conservación.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tiene la palabra la señora Sanz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **SANZ SANZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. ¿Qué actuaciones lleva a cabo el Gobierno regional para hacer compatible el ocio y esparcimiento en los espacios naturales con su conservación?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sanz. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO** (Sarasola Jáudenes.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, la semana pasada contestaba al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que en Madrid hemos conseguido hacer plenamente compatible entre todos los madrileños el crecimiento económico y la conservación de los espacios naturales. Y decía que habíamos conseguido entre todos que el 50 por ciento de nuestro territorio fuera protegido; el 43 por ciento de nuestro territorio es Red Natura 2000 y solo es superado por la Rioja y Canarias. Y, por tanto, podíamos decir que estamos haciendo un grandísimo esfuerzo para conseguir que el progreso económico fuera plenamente compatible con el medio ambiente. Otro ejemplo de ese esfuerzo es que tengamos 68.000 nuevas hectáreas de superficie alborada desde 2006 o que hayamos plantado más de 13 millones de árboles desde 2003.

Señorías, todo ese esfuerzo que hemos hecho entre todos, todo ese esfuerzo de conservación tiene que ser ahora un esfuerzo para que todos los madrileños puedan acercarse a la naturaleza y a su medio ambiente, haciendo ese acercamiento totalmente sostenible. Por eso, el Gobierno ha puesto en marcha 123 espacios recreativos en nuestro medio ambiente, especialmente, en el 40 por ciento de esos 123, en espacios naturales.

Señorías, el año pasado dedicamos a esta cuestión 1.250.000 euros, pero como creemos que es una obligación de este Gobierno en compensación al esfuerzo que han hecho todos los madrileños por proteger su medio ambiente, acercarles aún más ese medio ambiente y hacer ese acercamiento plenamente sostenible, hemos decidido aumentar esa partida en 1.400.000 euros para este año 2014. Además de esos 123 espacios recreativos, hemos puesto a disposición de todos los madrileños 800 kilómetros de sendas en 111 itinerarios.

Señorías, además seguimos trabajando para que los centros de educación ambiental estén abiertos a todos los madrileños y especialmente a los escolares de nuestra región. Fruto de ese esfuerzo y de ese 1.700.000 euros que ha dedicado el Gobierno de la Comunidad, podemos acercar a más de 20.000 alumnos de toda la región a 800 actividades en torno a la naturaleza, en torno a su medio ambiente, consiguiendo que se acerquen a la naturaleza y que además sepan cómo protegerla y la mejor forma de hacerla sostenible.

Debemos de felicitarnos todos, señoría, porque casi 5 millones de madrileños hayan querido acercarse a los espacios naturales que tiene nuestra Comunidad, porque eso significa también un revulsivo económico para todas las zonas y todo el entorno de los municipios que están cerca de esos espacios naturales, cerca de ese parque nacional, que están viendo cómo su hostelería y su alojamiento se ha visto incrementado en un 10 por ciento. En definitiva, señorías, nuestra obligación es proteger, nuestra obligación es hacer al medio ambiente sostenible, pero nuestra obligación

también es que los madrileños puedan acercarse a su medio ambiente y que lo hagan perfectamente compatible con la ordenación de esos recursos. Muchas gracias, señor Presidente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Sanz.

La Sra. **SANZ SANZ** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, Presidente. Señor Consejero, usted nos da los datos: casi 5 millones de visitantes de los que se calcula además que un 70 por ciento son ciudadanos madrileños. Estas cifras lo que demuestran es que los vecinos de Madrid queremos acercarnos al medio ambiente, queremos disfrutar de los entornos naturales y esa demanda la recogen ustedes muy bien, la recogen apostando por aumentar la partida en 2014, poniendo a disposición más y mejores espacios.

En contraposición con esa doctrina de la izquierda, con ese ecologismo barato que dice que el espacio y el medio ambiente tiene que ser un escaparate que no se puede ni tocar ni pisar, limitando no solamente la libertad de los ciudadanos, sino también el desarrollo económico de muchos municipios. Y frente a esa política y a esa manía recurrente de la izquierda de prohibir -ya recordamos que han querido prohibir la libertad de médico, la libertad de colegio; el pasado lunes también se negaban, en la comisión de Medio Ambiente a estudiar una propuesta para instalar un cable de esquí en Polvoranca-, pues frente a esto, como usted nos dice, ustedes ponen a disposición 123 áreas de recreo y, como dice usted, con el más escrupuloso cuidado del medio ambiente, porque hay que destacar también que este año se ha aumentado un 46 por ciento el presupuesto en educación ambiental. Y esto es relevante en estos momentos de presupuestos austeros, donde una vez más se demuestra -y contesto también al señor Cascallana- lo que está pasando en Madrid. ¿Qué está pasando en Madrid, señorías? Pues que hemos salido de esta recesión, que tenemos más presupuesto que el año pasado, que tenemos más gasto social que el año pasado, que tenemos la mayor rebaja fiscal de la historia y que, además, se llevan a cabo acciones como la que usted dice; se incrementa el presupuesto a 1,4 millones de euros para ponernos a disposición espacios naturales. Porque en los últimos años hemos invertido 9 millones de euros en el medio ambiente, porque se ha declarado Parque Regional a la Sierra de Guadarrama, porque tenemos en estos momentos los mayores estándares de fauna protegida de toda la historia de la Comunidad. Eso es, señorías, lo que está pasando en Madrid.

Sigan ustedes trabajando en ese binomio de progreso y medio ambiente, que al final son aliados naturales, porque este es un factor de desarrollo económico, de atracción de inversión, de creación de empleo, de nuevas oportunidades de negocio que sin duda generan efectos muy positivos en las poblaciones cercanas y potencia, además, lo decíamos antes, uno de nuestros mayores recursos y fuentes de riqueza que es el turismo. Porque a la hora de proteger y de cuidar nuestro entorno, también hay una gran diferencia de gestión, señorías.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando.

La Sra. **SANZ SANZ** (*Desde los escaños.*): Sí que se han hecho por los Gobiernos de izquierdas, claro que sí, espacios de recreo, y ahí quedan para la historia: el museo de bonsáis de Parla o el circo faraónico de Alcorcón.

Señorías, sigan ustedes con estas políticas donde ponen en valor los espacios naturales, porque hoy en Madrid presumimos de nuestro medio ambiente, lo disfrutamos y además lo cuidamos. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-171/2014 RGE.1915. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas que está adoptando el Gobierno Regional para optimizar la eficiencia de los recursos sanitarios públicos.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Sanidad, tiene la palabra el señor Freire del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Señor Consejero, ¿cuáles son las medidas que está adoptando el Gobierno regional para optimizar los recursos sanitarios públicos? Le puedo cambiar sobre la marcha la pregunta: ¿cuáles son las medidas que va a tomar usted? Somos así de generosos en mi Grupo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Freire. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Rodríguez Rodríguez.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Señoría, permítame que yo conteste a su pregunta, no a los cambios que me haga. Señoría, el Gobierno regional lleva años adoptando medidas de eficacia y eficiencia para garantizar la sostenibilidad y la excelente calidad en nuestra sanidad pública, universal y gratuita, sin dejar de prestar ningún servicio prioritario para los ciudadanos. Y el mejor ejemplo de ello es que nuestra región fue la primera en constituir una comisión para estudiar el tema de las duplicidades en la Administración y los primeros en llegar a acuerdos con el Ayuntamiento de Madrid para definir el traspaso de competencias entre Administraciones. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Le agradezco la contestación, pero ciertamente es muy incompleta, señor Consejero. Estamos hablando de la eficiencia, la productividad, del rendimiento que se le saca a los quirófanos, a las consultas, a las máquinas; máquinas carísimas, por cierto, que en el sector sanitario tienen una importancia absolutamente crítica y fundamental para el servicio y no me ha respondido usted a eso.

Por otro lado, ayer, en su comparecencia en Comisión, cuando yo le planteé que usted venía, por así decirlo, de bombero a apagar el incendio en la sanidad pero que venía sin agua, usted me respondía que había logrado ciertamente cerrar un conflicto de limpieza en el Doce de Octubre. Sí, se lo reconozco; para eso tiene usted cierta capacidad y sus éxitos serán los éxitos de la sanidad. Pero le quiero recordar hoy, oyendo al Presidente, sobre el tema de la privatización, que el agua que le falta a usted es el agua de la credibilidad política que le da llegar tan tarde a un Gobierno del Partido Popular, que no renuncia a la privatización de la sanidad y que tampoco pone en marcha ninguna medida de verdad para que la sanidad pública funcione.

Mire, antes de que usted llegara al cargo Madrid tenía –digámoslo así– una epidemia de alucinaciones auditivas. Había un montón de gente que oía voces, voces que les llegaban por el teléfono y que les decían que en la sanidad pública tardaban mucho en ser atendidos, que algunas pruebas era imposible que se hicieran en tales hospitales. Curiosamente, esta epidemia de voces tenían unos destinatarios muy peculiares: siempre se detectaban en personal sanitario, en familias de personal sanitario. Hay historias preciosas de señores con un hijo traumatólogo, con una hija oftalmóloga, a la que le llaman para decirle que tal prueba en tal hospital tarda meses, que tal prueba no se hace, y resulta que era su hijo o su pariente el encargado de hacerla y que no era cierta tal cosa. Lo hemos denunciado aquí y al señor Fernández-Lasquetty le resbalaban estas cosas, espero que a usted no le resbalen. Y como esta información es falsa, como se ha engañado a la gente... Y le puedo dar datos, por ejemplo: María Jesús, 66 años, hospital Fundación Alcorcón, vesícula con problemas cardíacos, septiembre de 2013, la mandan a operar a un centro privado. Está todavía esperando. Le puedo dar todos los datos.

Y la pregunta que yo le hago, doctor Rodríguez -porque me encanta que haya pasado de señor Rodríguez a doctor Rodríguez al ser Consejero; eso es bueno y le doy la bienvenida por ello-, es si va usted a investigar estas llamadas engañosas que se están haciendo a miles de pacientes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE:** Señor Freire, vaya terminando, por favor.

El Sr. **FREIRE CAMPO** *(Desde los escaños):* Mucha de su credibilidad dependerá de esto, se lo aseguro, de su respuesta a esto.

Segunda pregunta que le hago: ¿Va usted a poner en marcha de verdad una comisión que estudie, como le propuse en el primer encuentro en la Comisión de Sanidad a su antecesor, que traiga un informe en unos meses acerca de cuál es el nivel de productividad en nuestros hospitales, de nuestros quirófanos, de nuestras máquinas? Dos cuestiones que tienen que ver con la credibilidad y con su buen hacer en el oficio que ahora tiene. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Freire. Tiene la palabra el señor Consejero.



El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Rodríguez Rodríguez.- *(Desde los escaños.)*): Señor Freire, la verdad es que no deja usted de sorprenderme; me habla usted de alucinaciones. Sabe usted que las alucinaciones son un estado patológico que nada tienen que ver con la realidad; por lo tanto, yo le quiero decir que las alucinaciones no tienen nada que ver con la realidad.

No me sorprende usted y prueba de ello es que, como usted me pregunta expresamente qué medidas están tomando para mejorar la eficiencia, le voy a poner algunos ejemplos; usted lo entenderá porque esto es una pregunta. En atención primaria la contratación centralizada de suministros y de servicios generales, como vigilancia, transporte, limpieza, etcétera, para los centros de salud de atención primaria ha supuesto un ahorro consolidable de 3 millones de euros.

En lo referente a la atención al paciente, en este ámbito quisiera resaltar los proyectos "Bacteriemia zero" y "Neumonía zero", que han supuesto la reducción notable del número de estas infecciones en las UCI de la Comunidad de Madrid y que, gracias a los episodios evitados en los últimos cuatro años, han supuesto un ahorro de cerca de 14 millones de euros, al margen de las vidas salvadas de muchos ciudadanos.

En lo que se refiere a la ordenación e inspección, en colaboración con la Consejería de Presidencia, incorporamos al personal funcionario de los órganos jurisdiccionales del ámbito competencial de la región al programa de inspección, siguiendo y controlando la incapacidad temporal, lo que ha supuesto un ahorro estimado en 22 millones de euros.

En lo referente a compras y productos farmacéuticos, mediante el nuevo modelo de eficiencia energética y retribución del ahorro o el ahorro compartido en los hospitales de nuestra región -El Escorial, Fuenfría, Santa Cristina, Guadarrama y Niño Jesús y, en fase de estudio, Rodríguez Lafora, Carlos III, José Germain y Virgen de la Poveda- tenemos previsto un ahorro anual de 500.000 euros. La gestión de la demanda energética en otros cinco hospitales de nuestra región -Príncipe de Asturias, La Paz, La Princesa, Severo Ochoa y Getafe- va a suponer un ahorro estimado en 1.555.000 euros anuales.

Con el nuevo contrato de servicio de gestión y tratamiento de residuos sanitarios en los centros adscritos al Sermas tiene previsto un ahorro de 3 millones de euros al año. El nuevo contrato de suministros de agujas y jeringas para los centros adscritos al Sermas nos proporcionará un ahorro de más de 3 millones de euros al año. El nuevo contrato de factores estimulantes de la eritropoyesis, pergiferterferón alfa e inmunomoduladores en la esclerosis múltiple, tenemos previsto un ahorro de 37 millones de euros. Y así le podría estar dando una larga lista que no la hago más extensa precisamente por la limitación del tiempo que tiene una pregunta. Estos son algunos de los ejemplos de medidas de eficiencia. Es muy difícil que yo entienda lo que usted quiere en un momento determinado si no me hacen una pregunta más precisa. Pero si hay algún ejemplo de ineficiencia, es cómo ustedes hacen la oposición; llevo tres Plenos y en los tres han hecho la misma pregunta: ¿cómo va el proceso de externalización? Eso se llama eficacia y eficiencia por su parte. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta del orden del día.

**PCOP-194/2014 RGE.1940. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Jorge Herrero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre balance de actividad en materia de Donación y Trasplantes en la Comunidad de Madrid durante el año 2013.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Sanidad, tiene la palabra el señor Jorge del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **JORGE HERRERO** (*Desde los escaños.*): Señor Consejero, ¿cuál ha sido el balance de actividad en materia de donación y de trasplantes en la Comunidad de Madrid en el año 2013?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Rodríguez Rodríguez.-"Desde los escaños."): Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señoría. El balance no puede ser más positivo. La Comunidad de Madrid ocupa la primera posición dentro de España, tanto en la donación de órganos como en trasplantes. Madrid es la única Comunidad que tiene en sus servicios hospitalarios acreditación para realizar todos los tipos de trasplantes de órganos, tanto para adultos como infantiles, de los que hay registrados en España.

Gracias a nuestros magníficos profesionales, la sanidad pública madrileña ofrece a todos los españoles un total de doce unidades de referencia nacional para la realización de trasplantes. Quisiera destacar, principalmente, el trabajo realizado en el Doce de Octubre, que es el hospital que más trasplantes realiza de todo tipo, no solo de la Comunidad de Madrid sino de toda España: 260 trasplantes, así como el hospital de La Paz, que es el hospital que más trasplantes infantiles realiza de toda España: 60 trasplantes. Durante 2013 nuestra región ha mantenido la actividad trasplantadora en sus hospitales públicos, con un total de 745 trasplantes, un 17,4 por ciento más del total de los trasplantes realizados en España. Además, señorías, quisiera recordarles que solo en Madrid se realizan trasplantes intestinales y multiviscerales; concretamente, en el hospital de La Paz y en el Doce de Octubre. Durante el año pasado, nuestra región fue también la que realizó un mayor número de trasplantes de corazón: 62 trasplantes, y realizamos el 67 por ciento de todos los trasplantes de corazón infantil en las unidades que existen en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

Todo ello, señoría, es debido a tres factores: en primer lugar, la solidaridad de los madrileños, ya que 224 donantes de órganos, es decir, el 86 por ciento de las personas que fueron requeridas para donar sus órganos, los entregaron. Es imposible hacer trasplantes sin que haya donantes, y eso es gracias a una política de la Comunidad de Madrid de favorecer la donación. En segundo lugar, gracias al talento de los profesionales, incluidos médicos, enfermeras, transporte

sanitario urgente, emergencias, helicópteros, etcétera, que participan en todo el programa de trasplantes. Y, en tercer lugar, gracias a un Gobierno regional, que, a pesar de que ustedes digan que se están recortando y reduciendo servicios, no escatima recursos a los profesionales para que un tratamiento de una enfermedad tan grave como es un trasplante pueda ser realizado en nuestra Comunidad sin que haya ninguna merma. Eso se llama defender la sanidad pública, porque estos trasplantes no se han hecho en un hospital privado. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra el señor Jorge.

El Sr. **JORGE HERRERO** (*Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Consejero, por sus explicaciones. Una de las actividades más importantes de la sanidad es la actividad de trasplantes, actividad que no tiene un fin en sí misma sino que es el último recurso cuando se ha agotado anteriormente cualquier otro tipo de terapéutica que pudiera sanar al enfermo. Podemos decir, sin equivocarnos, que la sanidad madrileña lidera la actividad de trasplantes frente a cualquier otra de las autonomías de España. En mi etapa laboral hospitalaria al frente de la cirugía experimental del hospital Ramón y Cajal colaboré muy estrechamente con los equipos de cirujanos de diferentes disciplinas cuando se comenzaban a hacer y a formar los grupos de trasplantes, allá por los años 70, primero, de riñón y, posteriormente, de hígado, corazón y pulmón; equipos que, junto a los de otros grandes hospitales, con su esfuerzo y tesón, y muchas veces fuera de su horario laboral, conformaron las primeras jornadas de especialistas en trasplantes; equipos que posteriormente han formado a un gran número de profesionales, hasta conseguir que hoy la Comunidad de Madrid sea un referente en España y en el mundo. Vaya desde aquí nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos estos profesionales médicos, enfermeras, instrumentistas, técnicos, y al director de la agencia de trasplantes el doctor Matesanz.

Dicho esto, señalemos que la Comunidad de Madrid es la que más trasplantes realiza del Estado: 745 en el año 2013, lo que representa un 17,4 por ciento, así como en trasplante infantil, fundamentalmente en el hospital de La Paz. También somos la única comunidad que reúne todos los certificados para la realización de cualquier tipo de trasplante y la única que realiza trasplante intestinal y multiorgánico.

Nuestro reconocimiento también a los hospitales más activos: Doce de Octubre, con 260 trasplantes, y La Paz y el Puerta de Hierro, con 107 y 103 trasplantes, respectivamente, así como a los otros hospitales de Madrid que los realizan: Clínico, Ramón y Cajal, Gregorio Marañón y Fundación Jiménez Díaz. También nuestro mayor agradecimiento, como ha dicho el señor Consejero, a los donantes, y a las familias de los donantes, que hacen posible esta técnica quirúrgica y salvan las vidas de otros seres humanos. En el año 2013 se han realizado 224 donaciones, lo que se corresponde con la media española. Fundamentalmente se han recogido los órganos en el hospital Doce de Octubre y en el hospital Clínico, siendo la respuesta familiar importantísima, porque es favorable en un 86 por ciento de los casos.

Tenemos actualmente una lista de espera de 927 personas: 37 de ellos niños y 760 de la Comunidad de Madrid. Este año 2013 se han realizado 19 trasplantes menos que en 2012, debido fundamentalmente al descenso de accidentes de tráfico y a la huelga del último trimestre en los hospitales.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando.

El Sr. **JORGE HERRERO** (*Desde los escaños.*): Voy terminando, señor Presidente. La tendencia de los últimos diez años es de crecimiento sostenido permanentemente. No obstante, yo le pido, señor Consejero, perseverar en las campañas de donación de órganos y seguir apoyando con medios a los profesionales para continuar siendo líderes en el número y en efectividad de cada uno de los tipos de trasplante. Muchas gracias, señor Presidente. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-152/2014 RGE.1485. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Amat Ruiz, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes al Gobierno, sobre funciones que desarrolló la Directora del Centro de Acogida número 1, centro de trabajo inexistente desde enero de 2013, durante el período de agosto de 2013 a enero de 2014.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Asuntos Sociales, tiene la palabra la señora Amat, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

La Sra. **AMAT RUIZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. ¿Qué funciones que desarrolló la Directora del Centro de Acogida número 1 desde agosto de 2013 a enero de 2014, ambos inclusive?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Amat. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES** (Fermosel Díaz.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. Permítame que empiece expresando, en nombre del Gobierno y de toda esta Cámara, la condena y la repulsa por el último crimen de violencia machista que se produjo en El Escorial. (*Aplausos.*) Y dicho eso, señoría, realizaba las funciones que se contemplan en el catálogo de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid y de la Consejería. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Amat.

La Sra. **AMAT RUIZ** (*Desde los escaños.*): Pues, entonces, lo entiendo menos, señor Consejero. A ver si intento explicárselo. El centro de Acogida de Mujeres Maltratadas número 1; como

usted sabe, fue cerrado el 31 de diciembre de 2012. Por cierto, era el único que nos quedaba de gestión directa; a los otros, a los centros de acogida y emergencia de gestión indirecta ya se están encargando ustedes no solo de cambiarles de empresa y de paso dejamos en la calle a las trabajadoras, pero de ese tema hablaremos otro día.

En ese Centro de Acogida número 1, desde septiembre de 2009 hasta la fecha de su cierre, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2012, durante más de tres años no hubo director, tuvo la plaza de director vacante. Y supongo, que si no tenía directora, es que no era necesaria, que su Consejería consideró que no hacía falta y que la coordinadora del centro era suficiente. Pues bien, siete meses después de hacer desaparecer el centro, el 1 de agosto de 2013, nombramos una directora. Nombraron una directora sin centro -que, entre otras cosas, le tengo que reconocer que es una categoría profesional que desconocía-, y cesa en sus funciones como directora sin centro seis meses después. Eso sí, cesada después de que se les pidiera explicación por parte de los sindicatos y ustedes contestaran algo que a mí cada vez me sorprende más: que cesaba en el puesto seis meses después de su nombramiento provisional como estaba previsto. ¡Vale!, pues, ahora explíquemelo, señor Consejero. ¿Tiene alguna explicación asignar una directora provisional o no para un centro de acogida que no existe y que digan que ya tienen previsto su cese? Pues yo cada vez lo entiendo menos.

Y me acaba de decir que cumplía las funciones que van con el cargo. Bueno, pues, yo le voy a decir cuáles son las funciones del director de un centro de acogida de víctimas de violencia de género. (El Sr. **CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES**: *Con el cargo no con el puesto.*) Elabora el programa anual del centro; elabora y presenta un informe de la salida de las usuarias del centro; es la responsable de la ocupación efectiva del centro; revisa la documentación interna del centro; realiza la memoria de actividades del centro; es responsable de los recursos humanos del centro; supervisa el funcionamiento general del centro; controla el gasto, autoriza las compras y lleva la contabilidad del centro; supervisa y evalúa las necesidades materiales del centro. Señor Fermosel, si no hay centro, no hay funciones, y, si no, explíqueme cómo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes*).

Desde luego, de lo que sí estamos seguros -y con esto termino - es de que entre las funciones que debería realizar una directora sin centro no está la de informar vía correo electrónico de los actos de la Consejería ni de la multitud de visitas que realiza el Presidente de la Comunidad.

Ahora -y para terminar, Presidente- yo acepto elefante y pulpo como animal de compañía. Acepto que en Andalucía yo, personalmente, lo hago fatal, pero, por favor, den una explicación que podamos entender todos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Amat. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES** (Fermosel Díaz.- *Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Señora Amat, si usted no sabe lo que es el catálogo de puestos de trabajo y lo que es la RTP, pues mire, yo se lo puedo explicar fuera. (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: *¡Aquí!*

*¡Aquí!*) Este puesto de trabajo está catalogado como funciones para colectivos en exclusión o en riesgo, y en la RTP pone "Directora", porque había una directora. Yo consulté con función pública, ¡porque no soy tonto!, ¿sabe, señoría?, y le dije: oiga, explíqueme cuales son las funciones de ese puesto y si puedo nombrar ahí a alguien sin que sea director, aunque lleva al equívoco de que lleva el título, en la RTP, de "Director." (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA Y DEL GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES: ¡RPT! ¡RPT!) Efectivamente, RPT. Me dijeron que sí, que era compatible. Entonces, en período estival preparando un congreso internacional de violencia de género y una campaña de publicidad contra la violencia de género, me pareció razonable apoyar a la Dirección General de la Mujer en ese sentido. ¿Con qué? ¡Tampoco se conoce el convenio! El convenio dice, en su artículo 18.2.5, apartado a) que cuando se hace una adscripción provisional de un puesto funcional durante seis meses, ¡no hay que llevarlo a paritaria! ¡Y es lo que he hecho! No porque usted me diga que escribió una carta: porque eran seis meses lo que me permitía el convenio. Pero, le voy a decir más: ¿sabe quién inventó los puestos funcionales y la libre designación? El convenio del año 1988. (La Sra. **AMAT RUIZ: Pulpo, ¿no?**) ¿Sabe quién gobernaba en el año 1988? La izquierda. Se cargaron los concursos; la libre designación parece ser que la izquierda la puede utilizar; nosotros, no. ¿Sabe cuántos puestos de designación hay en Andalucía? (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ: ¡Que nos hable de este Gobierno!).****

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES** (Fermosel Díaz.- *Desde los escaños.*): 2.500. (La Sra. **AMAT RUIZ: No me haga hablar....**) ¿Sabe cuántos les han anulado en sentencia judicial firme? 500. ¿Sabe lo que hace su concejal de Rivas? Se convoca él mismo una plaza de su misma área afectada y la saca, pero es que, además, a su hermana, un día antes –y le puedo decir que esta no es hermana de nadie- un día antes también la colocan. (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ: ¡Esto! ¡Esto! – Mostrando unos papeles.**).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES** (Fermosel Díaz.- *Desde los escaños.*): Y a la hermana de otra concejal también la colocan. Esa es la gestión que hace Izquierda Unida del personal. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) ¿Quiere que le ponga el ejemplo de Manilva? Mire, gana en el ayuntamiento. Los 17 que iban en lista y no salieron concejales los contrató el ayuntamiento; 350 personas más vinculadas, directa e indirectamente con Izquierda Unida, trabajaron en el ayuntamiento. (La Sra. **AMAT RUIZ: ¡Y dale!**) ¡Pero, qué me viene aquí a decir, señora! (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*) Si hay algo irregular, señoría, llévelo a la paritaria, pero no me diga que no porque yo he cumplido estrictamente el convenio colectivo. Si usted ignora la diferencia que hay entre lo que son las funciones de puestos de trabajo y lo que figura en la relación de puestos de trabajo no es mi problema, es el suyo. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-195/2014 RGE.1941. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Camins Martínez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre valoración que hace la Comunidad de Madrid de la gestión de las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar para personas en situación de dependencia.**

Para la formulación de su pregunta al señor Consejero de Asuntos Sociales, tiene la palabra la señora Camins del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **CAMINS MARTÍNEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor Presidente. ¿Qué valoración hace la Comunidad de Madrid de la gestión de las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar para las personas en situación de dependencia?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES** (Fermosel Díaz.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Presidente. Mire, señoría, la valoración que hacemos de la prestación económica para cuidados en el entorno familiar no solo es buena sino que yo creo que hemos puesto a la Comunidad de Madrid en la cabecera de todo el sistema nacional en la atención a la dependencia. Le puedo decir que según los últimos datos del Imsero, del 1 de febrero de 2014, teníamos en el entorno familiar cerca de 30.000 personas; esas 30.000 personas habían sido valoradas, se había hecho el informe social con respecto a la vivienda y la viabilidad de este tipo de prestación se consideraba adecuada y, por lo tanto, si la pedían, nosotros se la concedíamos. Esto tenía una connotación previa, porque usted sabe que se habían producido atrasos devengados porque no habían recibido la prestación en su tiempo y la comunidad de Madrid –de momento, la única- decidió que esos atrasos se debían pagar, no en los ocho años que podía contemplar la ley, sino en una sola ocasión. Eso nos supuso generar un crédito de más de 60 millones para pagar los atrasos.

En cuanto a lo que ocurre en otras comunidades autónomas -porque aquí algún diputado de la izquierda, de la oposición, dijo que Madrid suspendía en la atención a la dependencia-, no me queda más remedio que recordar que Madrid ha crecido en un 8,16 por ciento, y otras comunidades autónomas, dependiendo de la opinión que tenía esa especie de asociación de directores y gerentes de residencias, Cataluña solo ha crecido un 0,5 por ciento y Andalucía, que es de las que mejor nota saca, ha descendido un 12 por ciento. Además, la Junta todavía debe esta prestación a más de 20.000 personas y, como su gestión es mala, piensa que se la pague el Estado llevándolo al plan de pago a proveedores.

En la Comunidad de Madrid, como usted sabe, señoría, nos gastamos al año 990 millones de euros en atender la dependencia, 50 millones de euros más; concretamente, a los cuidados en el entorno familiar dedicamos un presupuesto de 84 millones de euros, que suponía un incremento del 3 por ciento, y le puedo decir que esta mañana el Consejo de Gobierno ha aprobado otros 82 millones de euros adicionales, con lo que tendremos 162 millones de euros para las prestaciones económicas en el entorno familiar, lo que nos va a permitir seguir creciendo en la ley de dependencia. No es que lo diga esta Comunidad; lo dice mes a mes el Imsero y el compromiso de este Gobierno siempre

estará con los dependientes. Muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del grupo Parlamentario Popular*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Camins.

La Sra. **CAMINS MARTÍNEZ** (*Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, no nos cabe duda del importante esfuerzo, no solo presupuestario sino también humano, que ha tenido que llevar a cabo su Consejería para que hoy podamos decir o nos pueda confirmar usted que la Consejería y este Gobierno están al día en el pago de todas las prestaciones a las personas dependientes; aún así, los de siempre se permiten el lujo de dar lecciones. Somos la única Comunidad Autónoma que hemos reorganizado el sistema de gestión de la dependencia, y aún así nos dan lecciones; somos la única Comunidad que presta de manera gratuita toda la atención y la ayuda a los discapacitados, y nos dan lecciones; estamos a la cabeza en plazas de mayores en residencias y en centros de día, y nos dan lecciones; solo nosotros aumentamos el presupuesto en servicios sociales, y nos dan lecciones, y somos los únicos que prestamos una renta mínima de inserción como un derecho subjetivo, sin quitárselo a nadie pasados seis meses, y aún así nos dan lecciones.

Yo creo, señor Consejero, que lo que diferencia a Madrid de otras comunidades autónomas es que aquí se analiza muy bien a todas las personas a las que hay que dar una ayuda para ofrecerles la mejor atención o el servicio que realmente necesitan; porque lo fácil, señorías, es otorgar una prestación económica a todo el mundo y olvidarse, cuando eso es lo que hacen en muchas comunidades autónomas gobernadas por la izquierda o en las que gobiernos de la izquierda, bajo ese paraguas del gurú de lo social que se creen que son, pierden muchas veces esa perspectiva de la calidad que necesita cada persona, cada dependiente.

Esta situación que tenemos en Madrid contrasta con la que se vive, por ejemplo, en Andalucía, donde PSOE e Izquierda Unida están dejando de evaluar (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*) –no quieren que se lo diga, pero se lo digo– a miles de personas. Más de 54.000 andaluces siguen en una lista de espera, pendientes de que se les conceda alguna prestación, con lo que esto supone para sus familias y para todos ellos. Es una vergüenza que el bipartito andaluz no haga nada y solo se dedique a echar la culpa al Gobierno de España, cuando vemos, además, que el Gobierno de España paga mes a mes a la Junta de Andalucía.

Además, vemos que este sistema de dependencia funciona, y funciona muy bien dependiendo de quién gobierne. Afortunadamente, señorías, los madrileños tienen claro que este Gobierno no va a paralizar expedientes de nadie metiéndolos en un cajón y que no tienen ni tendrán que acudir nunca al Defensor del Pueblo, como les pasa a los andaluces, para que su Gobierno haga el favor de pagarles lo que les corresponde. Una vez más, podemos contrastar dos modelos de gestión del dinero público, que sí que es de los ciudadanos, y no de nadie, como piensan algunos. ¿Qué diría la oposición si su Consejería, señor Consejero, o el Gobierno de la Comunidad de Madrid debieran 8 millones de euros a algún ayuntamiento? Esto es lo que pasa en la Junta Andalucía, que le



debe casi 8 millones de euros al Ayuntamiento de Sevilla, sin que la oposición aquí diga nada o lo critique de alguna manera. Yo creo que las lecciones están muy bien, pero lo que tiene que hacer usted, señor Consejero, es seguir ayudando a los más vulnerables a los madrileños que más lo necesitan, sin dejar que otras personas, otros Grupos Parlamentarios intenten distraerle. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Camins. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-168/2014 RGE.1902. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Fabo Ordóñez, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno para controlar las ayudas de formación continua a organizaciones empresariales y sindicatos.**

Para la formulación de su pregunta a la señora Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, tiene la palabra el señor Fabo, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

El Sr. **FABO ORDÓÑEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor Presidente. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para controlar las ayudas de formación continua a organizaciones empresariales y sindicales?

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fabo. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** *(Mariño Ortega.-Desde los escaños.)*: Gracias, señor Presidente. Señoría, como usted sabe, la Ley de Subvenciones de la Comunidad de Madrid tiene un mecanismo muy riguroso para justificar las ayudas que además deben ser destinadas al fin para el que se han solicitado. La Ley de Subvenciones es un mecanismo que contempla también un régimen infractor y sancionador específico que permite perseguir y exigir las responsabilidades a todas aquellas instituciones u organizaciones que incumplan lo determinado en la normativa. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra el señor Fabo Ordóñez.

El Sr. **FABO ORDÓÑEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias nuevamente. Señora Consejera, le agradezco su respuesta. Lo cierto es que no me sorprende demasiado porque, efectivamente, hace escasos días compareció en la comisión el Director General de Estrategia y Fomento del Empleo, quien insistió igualmente en que, con respecto a las ayudas y subvenciones de dinero público destinadas a la formación de los trabajadores, la Consejería ha aplicado en todo momento las medidas de control con el máximo rigor y la máxima diligencia y que, incluso, se ha ido más lejos, realizando actuaciones complementarias, más allá de lo que la ley establece. Esto es lo que dijo, señora Consejera. Además, igualmente se dio a entender que los hechos fraudulentos ocurridos en la propia Comunidad de Madrid, sobre los que últimamente todos hemos podido tener noticia a

través de un medio de comunicación que ha informado de forma detallada –basándose, entre otras fuentes, en un informe de su propia Consejería-, no constituyen una razón suficiente que, añadida a otros casos ya conocidos de otras comunidades autónomas, sirva para que ustedes se hayan planteado políticamente la necesidad de una revisión a fondo del propio sistema de formación que afecte a su diseño y a su funcionamiento. Por el contrario, se afirmó por parte de su Director que: si bien es cierto que esto ha sucedido, ahora es impensable que vuelva a suceder. Nuestra opinión al respecto, desgraciadamente, es justo la contraria; sabemos que ha sucedido, aunque no sabemos cuántas veces porque lo que se ha analizado es solo una pequeña parte y, por tanto, es evidente que puede volver a suceder si las reglas del juego se mantienen, lo cual para nosotros quiere decir indudablemente que las reglas del juego están mal resueltas y que son necesarios cambios importantes en el diseño y funcionamiento de la formación financiada con fondos públicos. Lo contrario nos parece una irresponsabilidad política que lleva a seguir manteniendo un sistema que funciona mal, en primer lugar, porque no es eficaz para cumplir su importante objetivo; tal como lo pone de manifiesto, por ejemplo, una encuesta reciente de la que se concluye que el 90 por ciento de los trabajadores afirman que la formación recibida no les ha sido de utilidad y, en segundo lugar, porque, como estamos viendo a partir de los vergonzosos escándalos, como el que afecta en estos momentos a la Comunidad de Madrid, es un terreno abonado para que se produzcan estafas importantes, multimillonarias incluso, de dinero público, que causan un daño irreparable, como lo es el propio hecho de que la formación que se ha pagado con las cuotas de los trabajadores en muchos casos ni siquiera se haya realizado.

En definitiva, por supuesto que es inexcusable que la Consejería actué con rigor y diligencia; y, en este sentido, supongo que tiene algo que ver el anuncio que usted ha hecho esta mañana, por el cual parece ser que se va a iniciar una investigación que afecta a un centenar de organizaciones, tanto empresariales como sindicales, que realizaban cursos de formación tanto presenciales como a distancia. Pero le recuerdo que estamos en febrero de 2014 y algunos de los indicios de estas irregularidades provienen del año 2011 e incluso del año 2007; por tanto, es indudable que hay que garantizar que todas las irregularidades y delitos que se hayan podido cometer sean realmente perseguidos con todas sus consecuencias y que, por tanto, recaigan sobre quienes sean responsables de las mismas las sanciones y los castigos correspondientes. Pero, siendo esto imprescindible, a nosotros nos parece que no es suficiente. Nuestro Grupo –y con esto termino- considera que igualmente es necesario aplicar siempre la misma vara de medir, reconocer en términos políticos la profundidad de este problema y, al menos, pronunciarse de forma favorable a una renovación a fondo del actual sistema para dotarlo realmente y cuanto antes de las medidas y de las reglas que lo doten de la eficacia y del control que se precisa. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA** (Mariño Ortega.- *Desde los escaños*): Gracias, señor Presidente. Señoría, usted sabe que las relaciones que se tienen que plantear entre la Administración y los beneficiarios de la cosa pública, de las subvenciones con dinero público, están basadas fundamentalmente en la buena fe; y no solo tienen que estar basadas en la



El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Consejera. Señorías, pasamos al segundo punto del orden del día.

**C-214/2014 RGEP.1271. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre causas que están provocando el cierre encadenado de empresas vinculadas al sector industrial y su impacto en la economía regional.**

Tiene la palabra el señor Dionisio, al objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **DIONISIO BALLESTEROS**: Buenas tardes-noches, señorías. Muchas gracias, señor Presidente. He solicitado en nombre de mi Grupo esta comparecencia para paliar un déficit que creo que tenía que haber sido resultado por el propio Consejero de Economía y Hacienda ante esta Cámara. Y digo un déficit porque en el año 2013 han ocurrido hechos suficientemente relevantes como para que el responsable de la hacienda y de la economía de esta región hubiera venido motu proprio a dar alguna explicación. Supongo que si no lo ha hecho es porque está absolutamente satisfecho con su gestión. El problema no es que el señor Consejero esté satisfecho con su gestión; el problema es si su gestión, o su falta de gestión, está generando dolor, desigualdad y problemas a los madrileños.

Hace un ratito le oía a usted intervenir ante la pregunta de mi compañero el señor Carmona y me recordaba usted una película preciosa, "La vida es bella", de Roberto Benigni, en la que el protagonista, el padre de ese niño, monta toda una película precisamente para conseguir una cosa: quitarle el dolor a ese niño. Usted hace lo mismo pero para conseguir la contraria, para no hacer ni un mínimo esfuerzo por quitarle el dolor a un niño que pasa hambre, señor Consejero. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Eso es lo que estaba haciendo usted, al contrario de lo que ocurría en la película "La vida es bella".

Señor Consejero, en el año 2013 han ocurrido cosas muy relevantes en esta Comunidad, aparte de ponerse en evidencia que su política fiscal y su política de hacienda no están dando los resultados adecuados. O, si no, dígame usted a mí, cuando un niño le pregunte a sus padres, que ingresan en su casa menos de 500 euros al mes: ¡Oye, papá! ¿Qué vas a hacer con los 1.100 euros que el señor Ignacio González dice que voy a tener de más este año? Y ¿sabe usted lo qué le va a decir ese padre a ese hijo? Mira, hijo mío, no voy a hacer nada, porque esos 1.100 euros que me corresponderían a mí por ganar menos de 500 euros al mes se los llevan los que ganan más de 600.000 euros año. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Eso es lo que va a decir ese padre, señor Consejero de Economía y Hacienda.

Usted vino a esta Cámara y tomó posesión de sus responsabilidades enarbolando la bandera de un modelo económico, de un proyecto político que se está desmoronando. Me refiero a usted junto con sus compañeros de Gobierno. Hoy aquí se está poniendo en evidencia, un día más, cómo el

régimen de la señora Aguirre se desmorona por todos los lados: se desmorona con cuentas en Suiza, se desmorona con problemas de corrupción, se desmorona con Gürtel...Pero el problema no es que se desmorone simplemente porque son incapaces de controlar toda la suciedad que hay por dentro. El problema es que con eso están arrastrando el modelo y el sistema económico y la economía de una región como la de Madrid.

Y por eso le pido la comparecencia, señor Consejero. Se la pido para que nos explique qué consecuencias ha tenido el fracaso de su modelo económico, el fracaso de ese proyecto de especulación que usted quería enarbolar e introducir en esta Comunidad con el tema de Eurovegas; o qué consecuencias ha tenido para la economía madrileña el fracaso de la privatización y la reconversión en un negocio para unos pocos del sistema público de salud, que también era uno de los pilares que usted tenía para sacar adelante la economía de esta región. Dígame usted, señor Consejero, qué está haciendo, si es que está haciendo algo, para paliar el dolor y para evitar esos 700.000 desempleados que hay en esta Comunidad. ¿Qué está haciendo usted para evitar que se desmoronen todos los sectores productivos: el comercio, el turismo, los servicios, la industria...? ¿Qué está haciendo usted? Dígame si usted sabe que hay un Gobierno de España que algo tendría que estar pensando, junto al Gobierno de la Comunidad de Madrid, sobre el fortalecimiento de la red de infraestructuras logísticas. Dígame si usted está liderando un movimiento que convenza al Gobierno de España de que favorecer el transporte de mercancías ferroviarias, como quería hacer el anterior Gobierno del señor Zapatero, era muy bueno para Madrid y muy bueno para la industria y las empresas madrileñas. Dígame si sabe que hay una entidad que se llama Sepes, que tiene responsabilidades en esta región y que está haciendo poco o nada, para perjuicio de alguna empresa importante de esta región, de alguna localidad importante de esta región y de esas áreas más desprotegidas por la caída del sector industrial, como es el Corredor del Henares o como es el Sur metropolitano. Dígame usted, señor Consejero, si está satisfecho con dedicar 500.000 euros a intentar paliar la destrucción de la caída del sector industrial en el Corredor del Henares.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Dionisio, vaya terminando.

El Sr. **DIONISIO BALLESTEROS**: Terminó, señor Presidente. Dígame si está satisfecho, y si está satisfecho le voy a decir una cosa: para usted, los problemas del Corredor del Henares valen menos que una exposición de Fernando Alonso. Para el Corredor del Henares; 500.000 euros —y con esto termino de justificar la petición de comparecencia—, y para una exposición de Fernando Alonso, casi 2 millones de euros. Ese es un síntoma de cómo usted entiende lo que hay que hacer en el Corredor del Henares. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Dionisio. El señor Consejero tiene la palabra por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo): Gracias, señor Presidente. Señor Dionisio, yo prefiero ver películas y no contar películas. Yo prefiero contar el informe de Funcas sobre el impacto de la crisis en las diversas regiones españolas, que dice que, gracias a ese

modelo que usted juzga que ha funcionado tan mal, Madrid es la Comunidad Autónoma que ha resistido mejor la crisis en producto interior bruto, en paro y en ocupación, y también en capital humano, y hace una mezcla de educación y de riqueza, que es una de las comunidades mejor situadas. Yo prefiero contar ese informe de Funcas, que las películas –aunque sean bonitas- que usted ha citado.

También prefiero contar los datos del INE de Hispalink, de Eurostat, que le he contado al señor Ruiz en la anterior PCOP. No puedo estar satisfecho de los datos de la industria de Madrid dentro de la crisis que hemos atravesado, señor Dionisio, pero he contado datos de todas estas instituciones que ponen a Madrid en la mejor posición de salida en el año 2014 en materia de empleo, de paro, de destrucción de empresas, de entrada de pedidos -creo que es muy importante el dato que les he dado-, de comparación con la producción empresarial europea, de comparación con la pérdida de peso de regiones tradicionalmente más industriales que la nuestra, de atracción de inversiones a Madrid, que ha venido el 45 por ciento de la inversión industrial, y de las previsiones de Hispalink para el año 2014.

Por eso, señorías, yo querría iniciar mi intervención compartiendo con ustedes un análisis objetivo de la realidad y la industria. La situación es la siguiente: desde el año 2007, padecemos una crisis económica que afecta a toda Europa y al resto del mundo, pero que en España tuvo una especial repercusión, como consecuencia de que el Gobierno socialista no supo reaccionar a tiempo ni reaccionar de la manera adecuada frente a ella. Esta crisis ha afectado gravemente a la industria que, al igual que otros sectores económicos, se ha visto abocada desgraciadamente a la pérdida de puestos de trabajo. Tan es así que la producción industrial europea, como antes le dije al señor Ruiz, ha bajado en un 10,6 por ciento entre 2008 y diciembre de 2013 y se han perdido en Europa 4,7 millones de puestos de trabajo en la industria en ese mismo periodo de tiempo. No cabe duda de que la falta de confianza del consumidor, y los problemas del sector financiero han provocado enormes dificultades al inversor presionando el cierre de fábricas en Europa. Pero, además de esta crisis, desde los años setenta asistimos a un proceso generalizado de desindustrialización que algunos han denominado la metamorfosis de la industria. Todas estas circunstancias nos hacen ser muy conscientes de que la industria, no solo en Madrid sino en el resto de regiones y en España, ha perdido peso en la economía.

*(El señor Presidente se ausenta de la sala).*

Partiendo del análisis que vengo de compartir con ustedes he de decir que Madrid a pesar de todo se ha comportado con absoluta normalidad dentro de este panorama, la caída del sector en nuestra región es exactamente igual al de la media europea. Regiones como Lombardía, Praga, Cataluña, Berlín, Helsinki o Bruselas pierden más peso industrial en sus PIB que nuestra región en el periodo 2008-2010. Y dentro de nuestro territorio, como también les decía antes, Madrid ha perdido un peso de 2,88, mientras que el País Vasco o Cataluña, regiones tradicionalmente más industrializadas que Madrid, han perdido más de 3 puntos y casi 4 puntos respectivamente. Partiendo de esta situación que, como les digo, es general, la Comunidad de Madrid disfruta de economía

avanzada apoyada en un sector industrial importante orientado a la producción de bienes finales de alto contenido tecnológico, y eso a pesar de ser una región eminentemente metropolitana.

De esta forma, Madrid es la única región española que estando altamente especializada en actividades terciarias, un 82,5 por ciento, cuenta con un peso industrial de primer nivel sobre el conjunto de la economía de un 10 por ciento, formando ambos sectores una importante base servi-industrial. La industria representa pues, el segundo sector de la economía madrileña siendo además una industria avanzada tecnológicamente y con alta especialización y generación de valor añadido. No en vano, Eurostat, en el año 2012 nos coloca como la segunda región de la Unión Europea en empleo de alta tecnología, 219.000 empleos. La Comunidad de Madrid concentra el 60 por ciento del sector aeronáutico, el 40 por ciento del espacial, el 25 de las empresas de biotecnología y 30 de las tecnologías de la información.

Señorías, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha hecho lo contrario que otros Gobiernos y siempre ha tenido muy presente que la industria es un eje fundamental para la economía regional y que merece todo su apoyo. Prueba de ello son las medidas que se han puesto en marcha desde el año 2004, el Libro Blanco de la Industria, la Estrategia por la Competitividad de la Industria de la Comunidad de Madrid 2008-2011, y el Ficam, Plan de Fomento e Impulso de la Industria de la Comunidad de Madrid 2009-2012. No profundizaré en su contenido porque me remito a las diversas ocasiones en las que he tenido ocasión de hablar de ellos en esta Asamblea, pero ahí están y muestran el interés, el acercamiento continuo a los problemas del sector y una voluntad firme del Gobierno madrileño de apoyar a la industria.

Los resultados de nuestras políticas, nuestro modelo, han conseguido, como ha dicho Funcas, que Madrid registra mejor la crisis también en el sector industrial. Datos objetivos como el VAB de la Comunidad de Madrid refleja que en 2013 alcanzó los 18.438 millones de euros, lo que supone el 10 por ciento del valor añadido bruto regional o que Madrid haya sido la segunda región industrial de España en el período 2008-2011, produciendo en 2012 el 11,1 por ciento del VAB industrial nacional. La relevancia del hecho no solo reside en los elevado de su cuantía, sino también en las notas diferenciales que caracterizan la ocupación en el sector, productividad superior a la media, salarios más elevados que el promedio de la economía, temporalidad en el empleo notablemente más reducida y que uno de cada dos euros de inversión extranjera, en concreto el 45 por ciento, se quede en Madrid.

Señorías, el Gobierno madrileño no se conforma, desde luego, y seguirá apoyando a este sector estableciendo un marco adecuado para el desarrollo de la actividad industrial eliminando trabas y aplicando políticas liberalizadoras, dando seguridad jurídica para atraer a los inversores, apoyando la financiación de las empresas a través de empresas de garantía recíproca como Avalmadrid, apoyando el suelo industrial de calidad mediante parques tecnológicos y empresariales mejorando las infraestructuras y la calidad y seguridad de los suministros eléctricos; primando en su estrategia energética el ahorro y la eficiencia en colaboración con el sector privado; los famosos planes renove se desarrollaran con la mínima o nula aportación pública sobre la base de la eficiencia y la eficacia.

También, por supuesto la intermediación en los casos más graves de cierre o reducción de empleo en las empresas. Pronto se sumarán a ello los fondos europeos que vamos a captar a través de la estrategia regional de investigación e innovación para una especialización inteligente que está siendo elaborada por la Dirección General de Economía y la Dirección General de Universidades, en colaboración con otras unidades de la Comunidad de Madrid. Su objetivo no es otro que aprovechar al máximo los recursos del conocimiento y ponerlos al servicio del tejido productivo de forma que Madrid se convierta en la primera región que alcance un gasto en I+D+i del 3 por ciento del PIB en el año 2020.

Además, la Comunidad de Madrid está trabajando en la puesta en marcha de actuaciones adicionales en las zonas más castigadas por esta caída de la actividad industrial, como sin duda es el Corredor del Henares, al que se pretende apoyar para reactivar cuanto antes su tejido industrial. Como todos ustedes saben, existe una partida presupuestaria a tal efecto y desde la Consejería que dirijo se está examinando el documento "Recomendaciones para la reactivación económica del Corredor del Henares" que ha sido hecho público a finales del año pasado, 2013.

Señorías, a pesar de todos nuestros esfuerzos me temo que no puedo asegurarles que no habrá empresas que cierren en la Comunidad de Madrid; creo que nadie podría hacerlo pues no sería honrado. Esto forma parte del ciclo natural de las sociedades y de las decisiones empresariales. Pero no todas son malas noticias. El Gobierno madrileño celebra la noticia que esta misma semana publicó el diario Expansión en la que se informa que el Grupo PSA Peugeot Citroën asigna en exclusividad a la planta industrial de Villaverde la producción del nuevo y revolucionario modelo Citroën C4 Cactus. Esta buena noticia va a suponer que volverán a las cadenas de montaje 2.000 trabajadores, se contratarán 200 nuevos puestos de trabajo y se convertirán 50 trabajos temporales en indefinidos. Villaverde ha competido con la ciudad francesa de Olmué, en Île de France, y el motivo esgrimido por Peugeot para apostar por la planta de Madrid ha sido su alta competitividad y preparación para el proyecto. Este no es un caso aislado, señorías. Existe una larga lista de empresas que tienen previstas importantes inversiones de futuro en nuestra región. Así, Amadeus y T-Holding abrirá un gran centro en Madrid; la farmacéutica francesa Novalis también ha comprometido una destacada inversión; Miura Consortium es una aeroespacial estadounidense que plantea poner en marcha un centro de investigación europeo en Madrid; Stasa, que es de origen francés, plantea instalarse en Madrid para la puesta en marcha de una planta de pintura de aeronaves.

Señorías, nuestra obligación como Gobierno es crear unas condiciones más adecuadas para que las empresas mantengan o incrementen sus inversiones en nuestro territorio y, por eso, seguiremos ahondando en la consecución de mejoras para la productividad del sector con medidas conducentes a conseguir oportunidades para el establecimiento de industrias en la Comunidad de Madrid.

Por lo demás, y si me lo permite S.S., ya que en la comparecencia que usted formula se interesa por el impacto sobre la economía regional, deje que finalice mi intervención con una fotografía actual de la situación económica de la Comunidad de Madrid: 20 por ciento del producto



interior bruto nacional hemos crecido los tres últimos trimestres: 0,1 por ciento, el 0,2 por ciento y el 0,5 por ciento. España, ese último trimestre solo creció un 0,3 por ciento. Somos la primera región en abandonar la recesión. El PIB per cápita de Madrid es 9.000 euros superior a la media española, superando a Cataluña en casi 4.300 euros. Madrid lidera la inversión extranjera en España con más de 5.500 millones de euros y la inversión española en el exterior con el 67 por ciento del total en los nueve primeros meses del año 2013. Desde 2008 concentramos el 66 por ciento de la inversión extranjera en España. La confianza de los inversores internacionales ha dejado, desde el año 2011 en Madrid, la cifra de 32.000 millones de euros. En los últimos tres años se han creado 56.000 sociedades en Madrid, casi una de cada cuatro del total nacional. Y también, como le decía al señor Ruiz, insisto en que en el informe de Hispalink de enero de 2014 dice que Madrid va a liderar el crecimiento económico de España; dice Hispalink que en España se va a recuperar poderosamente el sector industrial, y dice que, dentro de esa recuperación, la Comunidad de Madrid va a ser la locomotora con un crecimiento del 1,5 por ciento del sector industrial, cuatro décimas por encima de la media. Muchas gracias, señora Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA:** Gracias, señor Consejero. A continuación intervendrán los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor representación, por tiempo máximo de 10 minutos, al objeto de fijar su posición, formular preguntas o hacer observaciones. En primer lugar, tiene la palabra el señor Velasco en representación del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

El Sr. **VELASCO RAMI:** Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores diputados, la comparecencia solicitada por el Grupo Socialista nos ha parecido oportuna una vez más, aunque este es un tema recurrente; es un tema recurrente porque el sector industrial es muy importante y lo que está pasando en la industria madrileña, y por supuesto en la industria española, y por supuesto en muchos países de occidente, es que hay un reacondicionamiento de la producción industrial en todo el mundo, eso es indudable en los últimos años. Pues es importante. Hay un cierre de empresas. El señor Consejero nos ha comunicado que también se instalan nuevas industrias en Madrid, y lo celebramos naturalmente, y lo que deseamos es que haya una política más activa por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid dentro de sus competencias para que esa sea una mayor realidad.

El señor Consejero nos ha presentado unas cifras, y yo no digo, por supuesto, que mienta, pero, como decía Mark Twain, hay mentiras, grandes mentiras y estadísticas; depende de las series que tomemos, de con quién las comparemos...Es decir, el muestrario es amplísimo. Yo he tomado en general, para cuatro indicadores macroeconómicos, una serie que va desde 2009 a 2013; 2013 a veces es último trimestre o penúltimo trimestre. A veces son datos estimados, pero, en fin, como tendencia no son válidos, o así lo entiendo yo.

El índice de producción industrial, tomando una base cien, en 2009, la Comunidad de Madrid en estos momentos está en el 79,5, es decir, casi el 80; en unidades empresariales e industriales,

durante esos mismos años, 2009 y 2013, ha caído en la Comunidad de Madrid de 12.666 a 9.810; en empleados, según la encuesta de población activa, que, como todos sabemos, es la más fiable, baja en esos mismos años de 335.000 empleados, en el sector industrial por supuesto, a 238.000, y en participación o lo que supone el valor añadido bruto a la industria en el PIB, en el producto interior bruto de la nación, hay una caída menor; del 9,89 al 9,80; en el caso de España es un 13,3 aproximadamente y en el caso de la Unión Europea es aproximadamente un 15 por ciento.

Madrid, de acuerdo con las estadísticas de las que yo he podido disponer, baja la producción, está peor en cuanto a la producción industrial, en esta serie de años, que la media española, en esos cinco años que he tomado como serie. Dentro de la caída que ha habido en todos los indicadores macroeconómicos de la Comunidad de Madrid, el que peor se ha comportado ha sido el sector industrial. Ha habido –y eso lo estamos viendo- cierre de muchas empresas, hay zonas industriales o exindustriales muy deterioradas en la Comunidad de Madrid, desde el propio Corredor del Henares, Villaverde, la zona sur, etcétera.

¿Eso ha sucedido en España? Por supuesto. Evidentemente eso también es cierto. Solamente un indicador: en 1980 el valor añadido bruto industrial, es decir, la participación del sector industrial, por supuesto excluida la construcción, era el 29 por ciento del producto interior bruto en España y ahora, como hemos visto, es menos de la mitad, es un 13 por ciento. Eso es cierto, pero en el caso de Madrid lo vemos día a día con polígonos industriales obsoletos, cerrados, etcétera. No solamente hay poca industria en Madrid sino que la tendencia es clara; es decir, podemos intentar consolarnos pensando en que somos los mejores dentro de los demás, pero es un magro consuelo.

Hay poca industria y además con una serie de debilidades que nos parecen importantes, que naturalmente son reproducción de lo que ocurre en todo el territorio nacional; es decir, en ese aspecto Madrid tampoco es un islote, como no podría ser de otra manera. Hay pocas grandes empresas –todos lo sabemos-, incluso hay pocas medianas empresas y hay mucha empresa pequeña y microempresas, y eso tiene un efecto importante en cuanto a la productividad, la financiación y la exportación. Esas debilidades que tienen el sector industrial en España, que se reproducen en Madrid, tienen consecuencias y tienen desventajas importantes. Tiene una baja productividad. Yo he leído unos datos que, dentro de lo difícil que es medir la productividad, dicen que la productividad industrial en España está un 35 por ciento por debajo de la media de los países más adelantados en Europa. Tiene problemas también –lo estamos viendo todos los días-, que se agudizan en los últimos cuatro o cinco años, para la obtención de crédito, y es un tema que no se resuelve y, mientras no se resuelva, evidentemente, no puede haber crecimiento industrial ni de la economía y, por tanto, no puede haber disminución del paro. Tiene el problema, agudizado últimamente, del sector energético, con una herencia maldita recibida –hay que reconocerlo- por el Gobierno anterior de la nación, de un desastre absoluto en ese sector que, evidentemente, el Gobierno actual ha contribuido a empeorar decisivamente; eso hay que reconocerlo, es decir: herencia mala, actualidad peor. Y, mientras no se resuelva ese tema de la energía eléctrica española, que es la tercera más cara en Europa, con los efectos que eso tiene en la competitividad industrial, poco habrá que hacer y eso, naturalmente, repercute en Madrid.

Hay otro tema que muchas veces se olvida, que creo que es muy importante: faltan empresarios, faltan auténticos empresarios. Hay mucho empresario, si se me permite la expresión coloquial, del Boletín Oficial del Estado, buscadores de rentas, que viven del Boletín Oficial del Estado, y faltan muchas pequeñas y medianas empresas, empresarios con vocación empresarial, de asunción de riesgo y con vocación exportadora, no ocasional, de vez en cuando, cuando el mercado anterior se contrae, como es el caso y como ocurrió en 1959, si esto no es nada nuevo, sino empresarios con vocación exportadora consolidada.

¿Por qué importa la industria? Muy brevemente, ya que lo ha dicho el Consejero y yo estoy de acuerdo. Porque supone mejores salarios, supone una mayor estabilidad, en principio en el empleo, dentro de lo precario que es, y tiene una serie de efectos multiplicadores. Qué duda cabe que un desarrollo del sector servicios es más estable y más sano si está basado fundamentalmente en un desarrollo del sector industrial y además permite una exportación, lo cual es una variable que está demostrada. Como digo, hay un reacondicionamiento de todo el panorama industrial en todo el mundo porque la división internacional del trabajo es un elemento cambiante y lo estamos viendo: en estos momentos China es el taller del mundo, dentro de "x" años –China ha empezado ya a decaer, a crecer menos, especialmente en el sector industrial- vendrán lo que se llaman las "chinas" de China, como antes vinieron los "japoneses" de Japón; es decir, hay otra serie de países que se irán especializando, sobre todo, en segmentos de menor valor añadido y bajos salarios. Por eso, pretender basar el desarrollo económico español, como parece ser que pretenden algunos en estos momentos con eso que se llama la devaluación interna, que supone pura y simplemente envilecer los salarios de los que hacen el trabajo, es una vía perdida; es una vía perdida porque eso se agota en el tiempo y, además, se agota en el espacio porque siempre hay alguien más barato que tú, y eso, evidentemente, se aplica también a la industria madrileña.

Ante este paisaje, que realmente es bastante descorazonador y difícil –lo reconozco; difícil-, ¿qué se puede hacer? Dos cosas: una, mirar tranquilamente el paisaje, contando las nubes, como dijo un ilustre expresidente y otra, intentar hacer una política industrial activa. Frente a algunos que proclamaron hace años que la mejor política industrial es la que no existe, mi Grupo entiende que se puede y que se debe hacer una política industrial. El propio Gobierno de la nación lo ha señalado últimamente, y la propia Unión Europea se ha marcado como objetivo para el año 2020 que la participación del sector industrial en el producto interior bruto de la Comunidad Europea sea, como usted sabe, señor Consejero, un 20 por ciento del producto interior bruto. El propio Rey, el otro día, en una sesión inaugural de la Cotec habló de ese objetivo del 20 por ciento, y eso supone esfuerzo, supone esfuerzos de imaginación y supone asignar recursos para lograr ese objetivo, que, repito, es muy difícil. Por lo menos supone tres requisitos: primero, convencimiento de que hay una crisis industrial, pero que se puede superar. Y se está superando, se está empezando a superar en algunos países, a Estados Unidos están empezando a volver empresas que se habían deslocalizado y se habían ido a China; eso está pasando. Segundo, exige voluntad política; es decir, si no nos convencemos de que hay una política industrial y si no lo concretamos en determinados requisitos, que expondré muy brevemente después, no es posible hacerlo. Y, tercero, formular un plan. No se trata de un plan quinquenal, ni de un plan soviético; es decir, los planes los formulan también las grandes empresas

multinacionales: unos objetivos, unos medios, unos recursos. Ustedes también tenían el plan Ficam 2009-2013 –usted lo nombró, señor Consejero-; nos gustaría, en algún momento, recibir alguna información de cuál es la evolución de ese plan, de los resultados que ha habido, que estoy convencido de que los ha habido positivos y también negativos, de que ha habido debilidades y ha habido fortalezas. Todo eso es muy importante.

Usted ha señalado políticas, y yo estoy de acuerdo con las que usted ha señalado en gran parte, con lo que se llaman políticas horizontales, que incluyen seguridad jurídica, que es muy importante. Entre paréntesis, -aunque no me gusta comentar sucesos de personas que no están aquí-, creo que alguien debería llamar la atención a un importante Presidente de una gran empresa española que en Londres acaba de hablar de la inseguridad jurídica del marco español; no me parece adecuado. Creo que las cosas se pueden decir de diferente manera y en diferentes sitios, especialmente cuando es un sector oligopolístico y está obteniendo rentas vía Boletín Oficial del Estado; pero, en fin, eso como observación incidental.

El abaratamiento de "inputs" y el tema eléctrico son absolutamente fundamentales. El acceso a la financiación -estoy diciendo cosas absolutamente sabidas-, es decir, seguramente Avalmadrid puede y debe mejorar su actuación. También formación profesional; I+D+i, porque, evidentemente, no podemos basar la competitividad de la industria española, de la industria madrileña, en salarios bajos, porque eso no dura.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Velasco, vaya terminando, por favor.

El Sr. **VELASCO RAMI**: Voy terminando, señora Presidenta; un par de minutos. Como digo, todo eso exige el reconocimiento del problema; reconozcamos que el problema existe, es decir, aparte de disquisiciones estadísticas, la tendencia es clarísima. Diagnostiquémoslo, es sencillo, y tengamos voluntad política de resolverlo. Todo eso exige políticas y el organigrama adecuado. El otro día le insistí a usted, señor Consejero, y le vuelvo a insistir: me da la impresión de que usted tiene problemas muchísimo más importantes, o que parecen mucho más importantes, que son los de la economía y la hacienda, y que el sector industrial está minusvalorado en su Consejería. Creo que eso debería revisarse. Y lo último, y con seguridad lo más importante: recursos presupuestarios suficientes. No es posible hacer una política industrial con flores y pajaritos, hay que hacerla con dinero; con dinero bien administrado, con dinero definido para determinadas políticas. Por ejemplo, se ha hablado del Corredor del Henares, y todos los Grupos estamos de acuerdo con que se debe dar una dotación suficiente y adecuada al Corredor del Henares como elemento imprescindible; condición necesaria, pero no suficiente, para una reindustrialización y reactivación económica de la zona.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Velasco, debe terminar.

El Sr. **VELASCO RAMI**: Quince segundos, señora Presidenta. Muchas gracias. El presupuesto de Industria para este año, si mis números no son equivocados, pasó de 12 millones en 2011 a 68.000 este año que son 6.800; es decir, con esa cantidad, poca política industrial se puede

hacer. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Velasco. En representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra el señor Ruiz López.

El Sr. **RUIZ LÓPEZ**: Buenas tardes, señora Presidenta. Señorías, señor Consejero, industria otra vez. No voy a dar un dato estadístico de las veces que hemos debatido, tanto en Pleno como en Comisión, sobre la industria madrileña solo en los últimos siete años, pero yo le aseguro que han sido bastantes veces. Porque a nosotros sí nos preocupa y además nos ocupa, como se puede demostrar con todas nuestras iniciativas y propuestas sobre la industria madrileña, y, dicho sea de paso, no se ha recogido por parte del Gobierno regional ni una sola propuesta presentada por este Grupo Parlamentario. Pero es que tampoco han cambiado su discurso, sigue siendo el mismo. Lo que sí ha cambiado, y a peor, son las cifras de la caída de la industria en nuestra Comunidad, como hemos tenido oportunidad de debatir recientemente. La pérdida de peso, el desempleo, la deslocalización, la poca casi nula inversión en I+D+i, y así hasta llegar a la conclusión de que la mejor política industrial que ha presentado este Gobierno, como dijo alguna vez algún ministro de España, es la que no existe. Y ese es el grave problema que tiene nuestra industria, señor Consejero: a la crisis hay que añadir la mala política económica del Gobierno y la falta de voluntad política y económica para que la industria madrileña deje de perder peso; un gobierno, como he dicho en mi anterior intervención, incapaz de tener una alternativa económica e industrial para Madrid.

Señor Consejero, sinceramente, es un trabajo ímprobo debatir cualquier tema con este Gobierno, y digo que es difícil debatir porque ustedes quieren hacernos creer una realidad que no existe: el comercio va bien, el desempleo baja, la sanidad es la mejor, la educación de excelencia, la industria está repuntando; en fin, todo estupendamente. Presentan unos datos maquillados y sin argumentos, y como ya no tienen argumentos siquiera, siempre dicen lo mismo y se limitan a un "y tú más", que a veces, se lo digo con toda honestidad, señor Consejero, se hace insoportable.

Pero, esto no es lo que esperan los madrileños y madrileñas de nosotros, quieren soluciones porque, con un empobrecimiento paulatino de nuestra población, eso ya no le sirve, señorías. Y con unos datos de paro de 690.000 parados en nuestra Comunidad, creo que ya es hora de que ustedes dejen de lado la prepotencia. No han definido un modelo de desarrollo para Madrid que sustituyera al ladrillo; no han apostado por aumentar la dimensión de las empresas para hacerlas más competitivas y menos vulnerables; no han apostado por aprovechar las sinergias con sectores maduros en el sur de Madrid, por ejemplo la aeronáutica o la automoción, para generar empresas auxiliares; no han apostado por las plataformas logísticas; no han mejorado polígonos, y tampoco con las universidades para elaborar proyectos de colaboración. Desde que ha comenzado la crisis, solo en el sur de Madrid, se ha perdido más del 50 por ciento de la industria, señor Consejero; más del 50 por ciento de la industria. Este declive de la industria deja en la calle a trabajadores y ha aumentado el paro un 21 por ciento más de lo que había a final de 2008; o sea, un 21 por ciento más de parados en el sector de la industria desde el año 2008. El 16 por ciento de las naves industriales de la región están vacías y

muchos polígonos caen el deterioro, sobre todo, como se ha dicho aquí ya, en el Corredor del Henares, el cinturón sur y Villaverde.

Decía el señor Oficialdegui, portavoz del Partido Popular en la Comisión de Economía, respecto al tema de los polígonos vacíos, que no entran en nuestros paradigmas los conceptos de oferta y demanda. Sí, señoría, ya lo creo que entran, y los términos consumo, mercado y mercantilismo también, y poder adquisitivo también entra en nuestros paradigmas. Y si un Gobierno presenta una reforma laboral perjudicial para el trabajador y que beneficia al empresario, permite que se cierren empresas, que aumente el paro y que suban los precios de las necesidades básicas de los ciudadanos y ciudadanas, como la luz, el agua y los alimentos, por aquello del libre mercado, pues es lógico que la demanda y, por ende, el consumo baje, pero esas son sus políticas, señor Consejero. Nosotros estamos aquí para decirles que se están equivocando, presentarles nuestras alternativas y que asuman un compromiso serio y firme con la industria madrileña. Desde el inicio de la crisis en 2008 hasta 2013 desaparecen 3.400 empresas madrileñas que desempeñaban su actividad principal en el sector industrial.

La deslocalización es otro problema. Ustedes, en lugar de encogerse de hombros y decir que es normal que unas empresas entren y otras salgan, deberían pararse a pensar a qué se debe que las industrias se deslocalicen: fundamentalmente al desinterés por la industria tradicional de nuestra Comunidad. Hay estudios de consultoras que en sus informes dicen que ya vamos por el 42 por ciento de las empresas que abandonan polígonos, sobre todo en los polígonos del Corredor del Henares y del sur. Los polígonos se van quedando obsoletos y ustedes también, señor Consejero, porque no tienen ninguna alternativa a esta situación de la industria. Los propios industriales son los que demandan la necesidad de que la Comunidad de Madrid invierta en proyectos de recuperación industrial y de pymes, porque son, en definitiva, quienes mueven la economía. Los autónomos en el sector industrial madrileño se reducen en más de 404 en el año 2013, en los últimos cinco años Madrid ha perdido el 30 por ciento, y esto es difícil de recuperar. Por lo tanto, dejen ya de hacer declaraciones de intenciones y demagogias para que los madrileños les crean sus cifras, pónganse manos a la obra y hagan de la industria madrileña una industria sólida, fuerte y competitiva para que la economía recupere el crecimiento y garantice la estabilidad social y laboral que hemos perdido. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes).*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señor Ruiz López. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Dionisio Ballesteros.

El Sr. **DIONISIO BALLESTEROS:** Muchas gracias, señora Vicepresidenta. Señor Consejero, antes en mi presentación de esta comparecencia le he hecho una serie de preguntas que usted no ha contestado. Me recuerda usted a un personaje en el epicentro de un terremoto, se desmorona todo, se desmorona el régimen, se desmorona la economía, se caen las paredes, se cae el cielo y usted leyéndonos las páginas amarillas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.);* insisto, las páginas amarillas, en función de lo que le pregunten, las zapaterías, la venta de libros, las empleadas y empleados de hogar, pero usted impertérrito leyendo las páginas amarillas.

Señor Consejero, usted, lo que ha demostrado hoy aquí es que no hace nada o muy poco. Todos los datos que ha dado –faltaría más– ponen en evidencia las enormes potencialidades de una región como la madrileña, que están siendo desperdiciadas y desaprovechadas por un Gobierno, en este caso, desde el punto de vista de la hacienda pública y de la economía, por usted y por su responsabilidad. No sé si es consciente de que lo que estamos haciendo todos aquí es una enmienda a la totalidad de su gestión, le estamos diciendo que ya no tiene tiempo de enmendar lo que ha hecho mal y que, al menos, manifieste un poco de voluntad para reconocer que algo se puede hacer y que, al menos, lo va a intentar.

Tenemos 700.000 desempleados, señor Consejero; para no dormir. De ellos, 100.000 en la industria; para seguir sin dormir. Comprendo que usted duerma bien; seguramente, comprendo que usted duerma bien. Desde luego, a la vista de sus respuestas, de cómo lee las páginas amarillas, debe dormir estupendamente. En los últimos cinco años, el sector industrial ha perdido 96.500 puestos de trabajo directos; 100.000, redondeando un poco. Yo no sé si usted estará satisfecho. En Madrid se han perdido 3.400 empresas. No en otro lado, no en Andalucía; en Madrid, donde tiene que ejercer usted su responsabilidad, aquí, en Madrid. Entre 2008 y 2013, hemos perdido 64.000 ocupados, el 21 por ciento. La facturación en la industria en Madrid ha caído un 6,4 por ciento, en Madrid; a nivel nacional, un 2,9 por ciento. La producción industrial cae en Madrid un 31,6 por ciento; a nivel nacional, un 23,77 por ciento. ¿Y usted qué hace, señor Consejero? ¿Qué ha hecho? ¿Qué recursos le ha dado a su Dirección General de Industria para que esto deje de ocurrir? ¿Qué ha hecho usted?

El peso de la industria es irrisorio en esta región comparado con el resto de las regiones españolas. Haga un ejercicio al menos de honestidad, mire el peso de la industria madrileña en el PIB regional y compárelo con otras regiones de España, ya no digo de Europa. De verdad, eso es responsabilidad suya, señor Consejero; no nos vuelva a leer las páginas amarillas.

Hay un proceso alarmante de deslocalización, de depreciación de los sectores industriales, de los sectores productivos. Está afectando a la desigualdad entre los territorios de esta Comunidad. Hoy hay más desigualdad entre el corredor del Henares o el sur metropolitano con relación a otros territorios en los que está afectando menos el declive industrial y el desastre económico de sus políticas, señor Consejero, y usted no hace nada. Miento, sí hace: le dice al señor Eduardo Oficialdegui que le autoriza a enmendar una propuesta de Izquierda Unida para que, en vez de dedicar 1,5 o 2 millones, dediquemos 500.000 euros. Yo no sé si también le dijo a otro señor que tenía que dedicar dos millones para una exposición de Fernando Alonso, que a usted seguro que le preocupa más que el impacto que puedan tener sus presupuestos en el corredor del Henares. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡Es que me da vergüenza estar diciendo esto en esta Asamblea!

En cuanto al impacto de la reforma laboral, usted estará contento porque otros sectores van mejor. Mire, el sector turístico está perdiendo peso. El comportamiento del sector turístico en Madrid ha caído, pero en el último mes, aunque se ha recuperado un poco, se recupera menos que a nivel nacional. En cuanto al comercio, todas las medidas que han tomado ustedes desde el punto de vista

de la reactivación económica en el comercio, la liberalización de horarios, no están sirviendo para nada a las grandes superficies ni a las pequeñas. Sí están sirviendo para una cosa, y esto no es casual –no está el señor Velasco–, responde a su modelo económico: están concentrando la capacidad de oferta en cuatro grandes grupos operadores y están sobrecalentando la oferta. Hoy la oferta está diez puntos por encima en relación con el consumo. Eso no lo dice un informe de una agencia sospechosa de ser roja y comunista; lo dice Aguirre Newman: que ustedes también están fracasando o están llevando la política comercial a unos modelos que son insostenibles.

Llegado a este punto, señor Consejero, le tengo que preguntar para quién trabaja usted. ¿Trabaja para los madrileños que le pagan el sueldo y que están trabajando en Coca-Cola, que están trabajando en Lear Valdemoro o que están trabajando en Roca, o para los que están aprovechándose del esfuerzo y del trabajo de esos madrileños para echarlos a la calle? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) ¿Para quién trabaja usted, señor Consejero? ¿Para los pequeños comerciantes, para los que con su esfuerzo todos los días levantan el cierre, a pesar de sus políticas, o para quien se aprovecha de ellos, les saca el dinero y luego, con ese dinero, quiere comprar Ifema? ¿Para quién trabaja usted, señor Consejero? ¿Para quién trabaja usted? Yo no tengo dudas, pero al menos quiero hacerle dudar a usted.

Sé que tengo poco tiempo, pero no me puedo resistir a hablar del impacto de la reforma laboral, porque me parece tremendo lo que está ocurriendo con relación a la política económica y a la desigualdad en esta región. Mire, la reforma laboral no solamente no está ayudando a frenar las consecuencias negativas de sus políticas sino que las está agudizando. La reforma laboral ha roto algo que es fundamental en países como Alemania, que es la fortaleza de la concertación laboral. La reforma laboral ha roto la corresponsabilidad de la Administración en los procesos de construcción y destrucción de los procesos productivos del empleo y de las empresas. Ha roto esa corresponsabilidad. Claro, usted está más tranquilo: con esta reforma laboral usted no tiene que hacer nada, simplemente tiene que ver pasar los problemas porque no tiene que tomar decisiones, no se tiene obligatoriamente que implicar con los problemas que se dan en las empresas madrileñas y está agudizando terriblemente la precariedad laboral. Un dato a nivel nacional -para que usted lo tenga en su cabeza, simplemente para que usted no se agarre a esa reforma laboral como un salvavidas-: 14.792.614 contratos en el año 2013; de ellos, tan solo 1.134.900 son indefinidos. ¡Me parece tremendo! No me lo he traído, pero si le hubiera tenido que leer todas las empresas afectadas por un ERE de los años 2011 y 2012 no tendría tiempo con media hora. Solamente en el año 2012, los ERE afectaron a más de 9.000 trabajadores en industria. En el año 2013, hasta noviembre o un poquito más, han afectado a más de 7.000 trabajadores; en Madrid, hasta noviembre -no sé si este dato lo tiene usted pero se lo doy, aunque podía habérselo dicho también-, ha habido 46.413 personas afectadas por un ERE; es la segunda de toda España, después de Cataluña, que tiene la aficción negativa más importante de la reforma laboral en los trabajadores. De esos 46.413 afectados, 16.735 son por despidos colectivos -¡la primera!, ya ni siquiera va Cataluña delante; la primera en despidos colectivos en el año 2013-; 19.751, por suspensión de contratos; y una parte más pequeña, 9.600, por reducción de jornada. ¿Usted está satisfecho con estos datos? Esto no es un dato de ispalí, estos son personas que van a la calle; personas que con unas condiciones laborales como la que hoy les



ofrecemos en esta Comunidad es posible que se tiren muchos años sin encontrar empleo. Señor Consejero, de verdad, ¿usted está satisfecho con estos datos? ¿Usted cree que con la respuesta que nos ha dado de lectura de las páginas amarillas de la guía telefónica puede dejar tranquilos y satisfechos a los madrileños?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Dionisio, vaya terminando por favor.

El Sr. **DIONISIO BALLESTEROS**: Mire, su modelo se ha caído. Su modelo se ha caído, reconózcalo usted. Por más que lo ha intentado, se le ha caído; no ha podido convertir los servicios públicos en un negocio a pesar de que lo han intentado. Hay un Consejero sentado allí como consecuencia de ese fracaso, señor Ossorio. Usted va camino de estar también sentado allí porque, junto con ese fracaso de la parte del modelo, también fracasan Eurovegas, las Olimpiadas y su política industrial. Señor Ossorio, hoy aquí lo que le estamos haciendo todos –todos menos quienes le sostienen o quienes sostienen lo insostenible– es una enmienda a la totalidad. Y se lo dice un alcalde que tuvo que inaugurar un casino y soportar un modelo, detrás de ese casino, insoportable, que todavía hoy están pagando los ciudadanos de Aranjuez.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Dionisio. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Oficialdegui.

El Sr. **OFICIALDEGUI ALONSO DE CELADA**: Gracias, señora Presidenta. Me corresponde fijar la posición de mi Grupo Parlamentario. Creo que es importante recordar que no hemos venido a hablar de la privatización de la sanidad, que no se ha producido, para desgracia de los diputados del Grupo Socialista; ni hemos venido a hablar de todas esas cosas que, una vez más, como él dice, el alcalde que inauguró el último casino que se ha puesto en la Comunidad de Madrid, el alcalde que no desarrolló ni un solo metro cuadrado para suelo industrial en el municipio de Aranjuez... (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) El alcalde que fue incapaz de llegar a ningún tipo de acuerdo con una Administración afín, como era SEPES, y retrasó todo lo que hoy ha querido echar en cara aquí al Consejero. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) El alcalde de Aranjuez que dejó las finanzas de Aranjuez como las dejó, y ahí están los informes del Tribunal de Cuentas, en los cuales no voy a entrar; el alcalde de Aranjuez que tenía que haber desarrollado el barrio de la Montaña y que, como no desarrolló el barrio de la Montaña quien lo tenía que desarrollar, que eran los que pusieron el casino en Aranjuez, exigió la fianza que tenía que devolver la empresa por no desarrollar ese barrio y que, en vez de dedicar ese dinero a desarrollar el barrio, lo dedicó a gasto corriente, que es lo que habitualmente hacen los socialistas: el despilfarro. Ese es el alcalde que ha venido aquí a intentar dar lecciones; bueno, la verdad es que dar lecciones, ninguna, porque no ha hecho ninguna propuesta. ¡Ninguna! Es que no se ha remontado ni al plan industrial que Zapatero tardó tantísimos años en desarrollar (*La señora Menéndez González-Palenzuela pronuncia palabras que no se perciben.*); ese plan industrial que hizo sin el consenso de las comunidades autónomas; ese plan industrial que anunció y que fue como esa ley de la economía sostenible, ese mantra que iba a solucionar todos los problemas de este país. Evidentemente, venir aquí a falsear las cifras, como siempre, es lo habitual. No se puede esperar una cosa muy distinta.

Ciertamente, la situación de la industria, como la situación de la economía madrileña, es una situación complicada. No podemos estar satisfechos con las cifras, pero tampoco vamos a entrar en el catastrofismo de los bancos de la izquierda de esta Asamblea. No vamos a entrar en ese catastrofismo porque es dar una imagen irreal de lo que ocurre en nuestra Comunidad. Venir aquí a hablar de los ERE... Aquí tiene un punto y aparte. Claro, venir a hablar de los ERE, siendo del Partido Socialista, perteneciendo al mismo partido que quiere hacer lo mismo que hacían en Andalucía y la gestión brillantísima de Andalucía, con ese problemita de los ERE, que creo que estamos hablando de miles de millones de euros no destinados para lo que tenían que ser, que es para los desempleados, y sí destinados para las juergas de un sindicato y de muchas cosas más que haya por ahí.

La verdad es que venir aquí a hablar de esas cosas me da un poco de vergüenza, cuando da la pequeña casualidad, señor Dionisio, de que en los datos enero-noviembre ha disminuido el número de trabajadores afectados por un ERE con respecto al año anterior, y da la pequeña casualidad de que, de todos los trabajadores afectados por un ERE en el periodo enero-noviembre del año 2013 en el conjunto de España, la mayoría lo han sido por acuerdo entre los sindicatos y las empresas. Claro, cuando los sindicatos llegan a los acuerdos con las empresas, todo lo que ustedes han dicho aquí se convierte en agua de borrajas. Eso sí, ¿cómo era aquello de "no consumas lo que no se produce aquí"? Y luego ¿queremos, encima, exigir condiciones a determinadas empresas?

Creo que en vez de estar en la algarada callejera, en vez de estar en el catastrofismo barato, en vez de estar en esos planteamientos, creo que la postura que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid, como el Gobierno de España, para afrontar los problemas del sector industrial son soluciones serias y responsables. Decían aquí: hay que tener el convencimiento de que hay un problema. Hay un convencimiento de que hay un problema. Alguien ha dicho que no se ha apoyado ninguna de las medidas de su Grupo Parlamentario en los siete últimos años. La verdad es que a uno le sorprende cuando estuvimos juntos en la firma del Ficam, en el edificio de Sol, donde estaban los sindicatos, donde estaban los empresarios, donde estaba la Administración regional, donde estaba también el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, que apoyó el plan Ficam; por lo tanto, no sé a qué viene eso de decir que no han apoyado ninguna de las medidas. Es un nuevo ejercicio de faltar a la verdad, como se tiene por costumbre.

Creo que, como bien decía anteriormente el Consejero, hay diez puntos en los que hay que trabajar para sacar adelante la industria y para mejorar la competitividad de la industria. Hay que reformar las exportaciones españolas a mercados de alto potencial fuera de la Unión Europea, apoyar la multilocalización de las empresas industriales españolas y orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses industriales. Es muy curioso venir aquí a hablar de que hay que fomentar la exportación y que hay que fomentar la atracción de inversiones y, al mismo tiempo, haber defendido en esta Asamblea que había que hacer desaparecer PromoMadrid porque para eso estaba el ICEX. Pero, ¡vamos a ver!, ¿en qué quedamos? ¿Hay que ir a por las inversiones o no hay que ir a por las inversiones? ¡Claro!, cuando uno dice: blanco, negro; no se moja, va para un lado, va para otro, si tengo tiempo suelto mis propuestas y, como nunca tenemos tiempo, nunca soltamos las propuestas, se llega a este tipo de incoherencias.

En el ámbito nacional, hay que trabajar por estimular la demanda de los bienes industriales con efecto multiplicador en la economía, hay que mejorar la competitividad de los factores productivos clave, tanto el coste logístico como el laboral y el energético. Señor Dionisio, imenuda herencia la que dejó el Gobierno socialista también en este tema! ¡26.000 millones de euros! Y si hoy hay presidentes de empresas españolas que hacen declaraciones fuera de España en contra de tal, es porque si algo caracterizó al Gobierno socialista es que le dio dinero a las empresas eléctricas quitándoselo a los ciudadanos, pero no a los ciudadanos que pagaban el recibo de la luz en aquel momento, sino quitándoselo a los actuales y a los futuros, porque el déficit de tarifa es una cosa que vamos a tener que pagar todos los ciudadanos por la irresponsabilidad del Gobierno socialista –para la señora Menéndez-, el Gobierno del señor Rodríguez, y aquella apuesta inútil por las energías renovables. Que aprenda de lo que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid que eso es apostar por el ahorro y la eficiencia energética. Y la apuesta por el “Madrid ahorra con energía” es una de las actuaciones más destacadas de una Dirección General de Industria, Energía y Minas en la Comunidad de Madrid que está en lo que tiene que estar, que es en trabajar por mejorar la situación de nuestros polígonos, en trabajar por mejorar la situación de nuestras industrias, en trabajar por mejorar la seguridad de nuestras instalaciones y en trabajar por mejorar la eficiencia energética de nuestra Comunidad, y es en lo que trabaja; otros a lo que vienen aquí es, evidentemente, a la algarada. Y si el Gobierno de España no pusiera solución y no hubiera puesto pie en pared en una situación heredada no mala sino catastrófica, heredada por parte del Gobierno de España -que es todo lo que tiene que ver con el sector eléctrico-, hoy no estaríamos hablando de muchas de estas cosas. También es cierto que llama mucho la atención que se hable hoy de determinadas cuestiones, como de las que se hablará más adelante aquí en esta Asamblea; y, cuando gobernaba el Partido Socialista y empezaron la crisis y los problemas para las familias españolas, nunca se acordaron de eso.

Creemos que también hay que trabajar por reforzar la estabilidad y la uniformidad del marco regulatorio español. Y, como medidas transversales, hay que incentivar la eficiencia y la orientación comercial en el I+D+i, pero un I+D+i aplicado a lo que necesitan las empresas, no a la teoría de las universidades; a lo que necesitan las empresas, que son las que después van a poner en práctica esos desarrollos y esa investigación que van a mejorar la competitividad de las empresas. Por eso creemos que es muy importante que en una comunidad como la Comunidad de Madrid, donde los gastos en I+D+i comportan ya el 2 por ciento del producto interior bruto -muy por encima de lo que ocurre en el resto de España-, ya se esté apostando...

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Vaya terminando, señor Oficialdegui.

El Sr. **OFICIALDEGUI ALONSO DE CELADA**: Sí, señora Presidenta, voy concluyendo. Se esté trabajando en la línea de lo que nos ha anunciado el Consejero de apostar por alcanzar en I+D+i, a muy corto plazo, el 3 por ciento del PIB regional. Creemos que también hay que apoyar el crecimiento y la profesionalización de las pymes españolas, hay que adaptar el modelo educativo a las necesidades de las empresas y el plan de empleo de la Comunidad de Madrid con la formación para mejorar la cualificación de las personas en situación de desempleo. Ese plan de empleo, en el que

fundamentalmente se dan cursos orientados a la colocación y contratación posterior en puestos de trabajo, y la apuesta por la formación profesional dual, en la que Madrid es pionera, son medidas que van en esta línea para mejorar y adecuar la industria de nuestra Comunidad y, por supuesto, aumentar el peso de la financiación no convencional de las empresas industriales. Estos diez puntos están reflejados claramente en las políticas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está adoptando, desde la eliminación de las trabas, la contención en el gasto público para no derivar a los ciudadanos gasto y no derivar a las empresas gasto que después perjudica la competitividad de la industria.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, termine, por favor.

El Sr. **OFICIALDEGUI ALONSO DE CELADA**: Terminó, señora Presidenta. Y eso nos da algo que hoy aquí no se ha dicho. Primero, el número de ocupados en nuestra Comunidad en el sector industrial creció en 4.000 en el último trimestre, según la EPA. Segundo, el número de desempleados en el sector industrial, según la EPA, en el último trimestre, también bajó. Esos datos, como son positivos para Madrid y son positivos para los madrileños la izquierda madrileña, como siempre, los olvida. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señor Oficialdegui. Señor Consejero, tiene la palabra en turno de contestación y cierre de debate.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo): Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Dionisio, dice que nuestro modelo se ha terminado, y lo cierto, y lo sabemos todos, es que el modelo que terminó y fracaso hace muchos años es su modelo. El fracaso de las políticas económicas socialistas nos llevó a esta enorme crisis que está usted describiendo: cierres de empresas, incremento del paro; a eso es precisamente a lo que nos llevó su modelo, sus políticas, políticas que fracasaron. ¿Cuáles fueron? Ya lo dije antes: negar la crisis, no adoptar medidas para paliarla, aplicar los planes E, que, lejos de mejorar la posición de España frente a la crisis, lo que hicieron fue que tuviera efectos más perniciosos sobre España. Su modelo de gasto desmedido, de incremento de la deuda, de incremento del déficit, de subir los impuestos, ese es un modelo que es a olvidar, es un modelo fracasado; insisto, no es en absoluto nuestro modelo.

Yo no les leo las páginas amarillas, lo que pasa es que, señorías, usted y el señor Carmona - se lo he dicho antes- han tenido mala suerte y han planteado una PCOP sobre pobreza y esta comparecencia sobre industria que S.S. ha derivado al comercio, a la economía general, a la reforma laboral, y resulta que esta semana precisamente Funcas publica un estudio muy poderoso en "Papeles de Economía Española sobre el impacto de la crisis en las regiones españolas y va y dice que el impacto de la crisis no ha sido igual en todas las comunidades autónomas; dice que hay un pelotón privilegiado que son los que menos han sufrido la crisis, y ahí está Madrid. Ha habido otro pelotón de comunidades que han sufrido la crisis de una manera media, y ha habido otro pelotón que la ha sufrido muchísimo. Por supuesto que ahí está Andalucía, donde gobiernan ustedes.

Ese mismo informe ha hablado del nivel de desarrollo humano en las comunidades autónomas y también dice que es diferente y que la crisis ha afectado a ese desarrollo humano de manera diferente. ¿Qué es el desarrollo humano? Pues es un índice que mezcla salud, educación y bienestar social de los ciudadanos. Pues bien, País Vasco, Navarra y Madrid lideran ese nuevo coeficiente que ha creado Funcas. Pero avanza más, dice que, en empleo, Baleares, Madrid y Aragón son las comunidades donde menos ha descendido el número de ocupados. Y en el extremo opuesto, en aquellas que más ocupados han perdido nos volvemos a encontrar con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El informe de Funcas llega a una conclusión: hay un pelotón de comunidades donde está Andalucía que ha perdido casi el 10 por ciento de su PIB durante la crisis, el 20 por ciento de los empleos, y que la tasa media de paro roza el 33 por ciento. Sin embargo, hay otro conjunto de comunidades, donde está Madrid, con una caída del PIB del 5 por ciento, es decir, la mitad que los otros; una pérdida de empleo del 13 por ciento, es decir, 7 puntos, como les venimos diciendo, señorías, aquí continuamente, por debajo para nosotros, y una tasa media de paro del 19 por ciento.

Por tanto, Funcas, señoría, lo que está diciendo es que el que funciona es nuestro modelo, y no solo ha funcionado durante la crisis sino que funciona ahora, y esperemos que funcione durante muchos años. El modelo terminado, el modelo fracasado, el modelo concluido, el modelo agotado es su modelo, es el modelo socialista.

El informe de Funcas, habla también de comercio. Para el Gobierno de la Comunidad de Madrid la prioridad es el empleo, y que mejor ratio que el empleo en el comercio. Ya se lo he dicho: desde el año 2008, en Madrid se han creado 14.200 empleos en el sector comercial, mientras que España ha perdido 176.000. ¿Quiere usted un mejor exponente de cómo han funcionado las políticas de este Gobierno frente al resto de políticas? O desde la entrada en vigor de nuestra Ley de Dinamización, en Madrid se han creado 13.000 empleos y en España se han perdido 13.000. En ventas, ya le he dicho que desde marzo están subiendo y que especialmente en abril subieron un 20 por ciento. Nuestro modelo económico, señorías, es un modelo económico muy claro, que ustedes conocen muy bien, totalmente contrario al socialista y que ha dado estos resultados que Funcas pone de manifiesto.

Nuestro modelo industrial también se lo he explicado, es establecer un entorno adecuado para el desarrollo de la actividad, es eliminar trabas, es dar seguridad jurídica, es buscar financiación para las empresas, es apoyar el suelo industrial. Señor Ruiz, hemos hecho muchas actuaciones en materia de suelo industrial a través de subvenciones a polígonos, a través de los parques tecnológicos: Carpetania, Leganés Tecnológico, Alcobendas. Hemos primado la Estrategia del Ahorro y la Eficiencia Energética a través de los planes renove. Ahora estamos poniendo en marcha el Plan de Gasificación de los Polígonos Industriales porque consideramos que es un elemento que va a ser de competitividad. También intermediamos cuando hay procesos de cierre o de pérdida de empleo. Ustedes recordarán, señorías, el caso de Corrugados: cómo la Comunidad de Madrid habló con la empresa, hablo con los sindicatos; la empresa cerró, pero a los dos meses volvió a funcionar. O como

ahora el Gobierno está totalmente presente en el caso de Coca-Cola Iberian Partners, hasta tal punto que Comisiones Obreras de Valencia ha puesto de ejemplo la actuación del Gobierno de Madrid en esta materia. Y se están consiguiendo resultados. Ya dijimos que íbamos a proteger los derechos de los trabajadores; ya se les ha ofrecido una oferta muy superior a la inicial suprimiendo los despidos y lucharemos hasta el final para que no se cierre la planta.

En todo caso, señorías, los datos que les doy no son de las páginas amarillas, o señor Velasco, no son inventados, son datos del INE, de Eurostart, de Hispalink y de Funcas, y en ese contexto está clarísimo que en Madrid, entre 2008 y 2013, se han creado 109.000 empresas durante la crisis. En el año 2013 se han creado 19.657, un 7,5 por ciento más que en el año 2012. En materia de traslados ya saben que desde el año 2010 se han trasladado a Madrid 5.000 empresas. En materia de establecimientos industriales, Madrid cuenta, en 2013, con 24.000 establecimientos industriales y nos caracterizamos, señor Velasco, por tener los mayores de toda España. Usted decía que hay pocos establecimientos de tamaño grande y mediano y es verdad, pero Madrid está en una situación privilegiada porque tenemos los más grandes de toda España. Y en destrucción de empresas, desde la crisis estamos 4 puntos por debajo de la media nacional. En inversión extranjera hemos atraído al 66 por ciento de toda la inversión extranjera y en materia de industria, en los nueve primeros meses del año 2013, datos del INE, hemos atraído 1.063 millones de euros, el 45 por ciento del total. También el señor Velasco puso de manifiesto la importancia de la actividad exportadora. Hasta noviembre de este año 2013, 38.500 empresas madrileñas han realizado actividades exportadoras, eso es un incremento del 16,2 por ciento sobre el año anterior; y en importe, las exportaciones fueron de 28.300 millones, un 15,6 por ciento más. Y este dato es importante, porque en el pasado anterior, 2011-2012, el crecimiento de las empresas en número fue del 20,6 por ciento y de las exportaciones, el 9 por ciento.

El paro. La prioridad del Gobierno es la destrucción del paro y la creación de empleo. Tenemos 2 puntos menos de paro en el sector industrial, y ese dato tan importante que también ha repetido el señor Oficialdegui: en la EPA del cuarto trimestre, que no fue especialmente favorable a Madrid, pero en la industria se crearon 4.100 puestos de trabajo, se creció el 1,7 por ciento mientras que España estaba bajando el 0,3, o mientras Cataluña bajó el 0,6.

Señor Velasco, habló de los datos del IPI, y es verdad que no son buenos, pero no son buenos en ninguna parte de España. Catorce comunidades autónomas han tenido descensos en la producción del IPI; por tanto, Madrid no está en una posición aislada, sino que, desgraciadamente, es una posición general de todas las comunidades autónomas. Luego también les di, en la pregunta del señor Ruiz, un dato que creo que es trascendental y que pone de manifiesto el profundo cambio de tendencia: la entrada de pedidos en el sector industrial. En el año 2013 solo en dos comunidades las industrias han tenido un incremento de pedidos: Valencia y Madrid. En Madrid ha crecido un 3,6 por ciento en todo el año; el resto de comunidades autónomas, 15 comunidades autónomas, han perdido en la industria. En el mes de diciembre, Madrid creció un 127 por ciento los pedidos, diciembre de 2013, frente a diciembre de 2012; Baleares crecieron un 16 por ciento; Valencia, un 8,6 por ciento; Navarra, un 4,4 por ciento. Creo, señorías, sinceramente, que son datos muy importantes que se han producido en 2013 y en los últimos meses de 2013 que confirman ese pronóstico que les di de

Hispalink de que la Comunidad de Madrid va a ser la que más va a crecer en el sector industrial en el año 2014, un 1,5 por ciento, 4 décimas más que España.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Señor Consejero, le ruego que vaya terminando.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Ossorio Crespo): Un minuto, señora Presidenta. Señorías, igual que ustedes me leen esa lista de empresas que han cerrado o que han disminuido su producción -que a nosotros, por supuesto, también nos duele y tampoco nos gusta-, yo les puedo decir las empresas que se han constituido en Madrid en los últimos meses. Por ejemplo, Hurricane Electric, de origen americano, ha invertido en Madrid 366 millones de euros y ha creado 54 puestos de trabajo. El Grupo EADS, como saben ustedes, de aeronáutica, concentra aquí el 47 por ciento de los suministradores del Grupo y ha hecho una inversión hasta el momento de 100 millones de euros y tiene la perspectiva de crear 7.000 empleos. El Thyssen Krupp está en el parque Móstoles Tecnológico y ha invertido en los últimos tiempos en Madrid 29,2 millones de euros. ITP Aeroespacial, que se preocupa del mantenimiento de los motores de la aviación, ha invertido 24 millones de euros y ha contratado 70 técnicos cualificados; la farmacéutica Lilly ha invertido 7 millones de euros en Alcobendas; la multinacional alemana 3M va a hacer un nuevo centro de producción en Madrid para España y Portugal; Bombardier, que es de transportes, ha inaugurado su centro de excelencia en San Sebastián de los Reyes, o los laboratorios Urkel farmacéuticos, que son líderes en tecnologías de corte de alimentos, han abierto en 2013 una nueva oficina en Madrid.

Por tanto, señorías, creo que los datos son esperanzadores. Nuestras políticas han funcionado. Le he dado datos que demuestran que la crisis ha afectado menos a Madrid que al resto de regiones y creo que la situación en 2014 mejorará muy notablemente. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señor Consejero.

*(El señor Presidente se reincorpora a la sesión)*.

El Sr. **PRESIDENTE:** Pasamos, señorías, al siguiente punto del orden del día.

**PNL-4/2014 RGEP.1192. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la reanudación de las obras de la nueva línea de transporte ferroviario entre Móstoles y Navalcarnero presentando un nuevo Programa de Trabajo para su terminación.**

Tiene la palabra el señor Franco, para la defensa de la iniciativa, por un tiempo máximo de 15 minutos.

El Sr. **FRANCO PARDO**: Buenas tardes, señorías. Señor Presidente, señores del Consejo de Gobierno. El Grupo Parlamentario Socialista ha traído hoy a esta Cámara una proposición no de ley en el sentido de exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid, al Gobierno de España y al Ayuntamiento de Móstoles que reanuden las obras iniciadas ya, colocada la primera piedra por doña Esperanza Aguirre, en 2008, en un acto a los que nos tenía acostumbrados la señora Aguirre con todo tipo de lujos, no sé si organizado en este caso por alguna empresa de la rama Gürtel, pero es una promesa del Partido Popular del año 2007 con la que concurren a las elecciones en 2007. Como estaba diciendo, la primera piedra se colocó en 2008 y las obras, que se habían iniciado, se paralizaron repentinamente en 2010. Es una obra importantísima para la zona, porque no deberíamos olvidar que son casi 15 kilómetros de nueva línea férrea, con siete estaciones y que une importantes municipios, como son Móstoles, Arroyomolinos y finalizando en Navalcarnero. Es una obra importante no solamente desde el punto de vista puramente ferroviario sino por lo que representa de reequilibrio territorial, por lo que representa también de empuje a la economía de la zona y por lo que representa, sobre todo también, en términos medio ambientales y de salud pública. Cuando esta obra se realice, cuando los madrileños puedan utilizar este nuevo medio de transporte, nos ahorraremos muchas toneladas de emisiones de gases que generan un efecto invernadero, con lo cual, estaremos también mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos.

El Ministerio de fomento, espero, que del mismo modo que viaja su Ministra a Arabia Saudí a hacerse fotos con el empresario concesionario ahora de esta obra, le exija a ese mismo empresario – así lo estamos pidiendo hoy- la reanudación inmediata de estas obras. No debemos olvidar, señorías, que actualmente dichas obras tienen sumido al municipio de Móstoles en un sinfín de socavones, que es algo que los vecinos de Móstoles ya están hartos de soportar. Hablando de los vecinos de Móstoles, quisiera saludar hoy aquí, entre nosotros, la presencia de dos concejales del Grupo municipal socialista, nuestro portavoz David Lucas y la concejala Laura Cillero. Por cierto, esta es una forma de ennoblecer este noble oficio que es la política, cuando se trabaja por y para los intereses de los vecinos, cuando no se defienden intereses personales ni prebendas de carácter personal o privado. Es un ejemplo que quiero agradecer a nuestros concejales de Móstoles, que están aquí, que han dado la cara y han instado a mi Grupo Parlamentario, al Grupo Parlamentario en el Congreso y en el Ayuntamiento de Móstoles para que hagan la fuerza necesaria para que esta obra se haga realidad.

Tengo que decir también que a lo largo del desarrollo de este Pleno hemos conseguido tres Grupos Parlamentarios, Izquierda Unida, Partido Popular y el Grupo Parlamentario Socialista, llegar a una transacción en el sentido que seguramente luego leerá la Mesa, de exigir a la empresa concesionaria -y digo bien-, que el Gobierno de la Comunidad de Madrid exigirá a la empresa concesionaria la inmediata reanudación de las obras.

Voy a extenderme muy poquito más, porque después de lograr este acuerdo yo creo que este habla por sí solo de lo que antes decía, de que la política bien entendida al servicio de los ciudadanos es la más noble profesión que conozco. Aunque esta semana no sea propicia para estas cosas, actitudes como esta creo que alejan el sentir de los ciudadanos; otras actitudes y otras situaciones que nada tienen que ver con la política y sí con el enriquecimiento personal de algunos



personajes que hay en la política. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) La política con mayúsculas, señorías, es esto que va a suceder a continuación en esta Cámara. Lo otro, simplemente es negocio, por no llamarlo de otra forma, y lo que hace es alejar a los ciudadanos de las instituciones, es algo en lo que todos los Grupos políticos tenemos que tener mucho cuidado porque puede volverse irreversible. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Franco. Al haberse presentado enmiendas, los Grupos Parlamentarios que las han registrado van a intervenir a continuación de menor a mayor. Para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Ruiz de Alda por tiempo de quince minutos.

La Sra. **RUIZ DE ALDA MORENO**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Me corresponde a mí fijar la posición de nuestro Grupo en la proposición no de ley que ha presentado el señor Franco, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en esta cuestión, así como en las enmiendas de sustitución que hemos presentado.

Parece ser –y el señor Franco lo ha confirmado- que se ha llegado a un acuerdo por parte del Partido Popular, del Grupo Parlamentario Socialista y de Izquierda Unida-Los Verdes en una enmienda transaccional; está claro que el tripartito ha cambiado de elementos, porque a la hora de hacer obras está claro quiénes se unen. En cualquier caso, he de decirles que nosotros no nos vamos a oponer a la tramitación de esta enmienda y que en la votación nos abstendremos.

Me gustaría decir que nos presentan ustedes una proposición corta y directa para una obra con una historia larga y una solución compleja, y creen que con esta proposición lo arreglan todo. Señor Franco, ha sido usted terriblemente parco en sus antecedentes y en la exposición de motivos porque la infraestructura de la que hoy hablamos tiene un gran historial, con numerosos hitos merecedores de comentarse en la parte expositiva para entender su fracaso; además, ha sido usted demasiado complaciente en lo que proponen, ante una gestión, a nuestro entender, pésima, por parte de diferentes Administraciones. Ustedes hoy nos piden, a través de esta enmienda transaccional, que apoyemos que se exija a la concesionaria la inmediata reanudación de las obras; así, sin más. Y yo les pregunto: ¿qué han hecho hasta ahora? ¿El Partido Popular no ha exigido esto ya antes? Quiero recordarle, señor Franco, que el propio Viceconsejero, en contestación a una pregunta de Izquierda Unida en abril de 2013 ya dijo que había pedido al concesionario la reanudación de las obras; ha pasado un año, y estamos igual.

Estando de acuerdo con ustedes en muchas cosas de las que ha dicho hoy, seguimos también sin tener claro qué es lo que nos plantean que se reanude, si la obra adjudicada a OHL en régimen de concesión para la construcción y explotación de esta línea férrea, que significaba tener el primer cercanías privado de nuestra Comunidad y la necesidad para los usuarios de esa línea de hacer transbordo en Móstoles central para llegar a Madrid, lo que es realmente un absurdo, o que se retome la obra desde la firma del protocolo entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Fomento, que añadía a esta infraestructura la conexión con la C-5 y encomendaba la gestión de la operación a Renfe

Operadora, sin dejar en absoluto nada claro cuáles serían las condiciones económicas y la situación en la que quedaba la licitación original. Todo es demasiado confuso y complejo como para que mi Grupo apoye esta proposición no de ley, ni siquiera la enmienda transaccional; además, demasiado permisivo con quienes han sido protagonistas de este fracaso, otro más en las infraestructuras de nuestra región.

Y yo sí voy a extenderme en los antecedentes y en la exposición de motivos, al menos, los conocidos, porque nos parece un asunto clave para entender la cuestión y el porqué de nuestra enmienda, que presenta dos puntos. Como bien señala la proposición del Grupo Socialista, hay que remontarse a 2007, con la publicación en el BOE de la licitación para la adjudicación del contrato de concesión de redacción de proyecto, construcción y explotación de la obra pública de la nueva línea de transporte ferroviario entre Móstoles central y Navalcarnero. Aunque, incluso deberíamos remontarnos más atrás, a marzo de 2006, fecha en la que la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles firman un convenio por el cual este ayuntamiento financiaría con 50 millones el soterramiento de la línea de tren a Navalcarnero a su paso por la ciudad, aportación que se financiaría mediante los aprovechamientos urbanísticos que genere el soterramiento; ya empezaba mal la cosa. Según la información que se publicó en su momento, Esteban Parro, alcalde de Móstoles en aquel momento y hoy diputado y senador, se mostró encantado con el acuerdo. En 2007 se publica la licitación por la que se abría la puerta en régimen de concesión a un operador privado del servicio de ferrocarril para nuestra Comunidad. Se adjudica el 22 de octubre de 2007 a la concesionaria a constituir entre OHL, S.A. y OHL, S.L. Concesiones, que finalmente se llamaría Cercanías Móstoles-Navalcarnero. Se dicta la resolución el 17 de enero y se publica en el BOE el 5 de febrero de 2008. Mientras se produce esta publicación, el 2 de enero de 2008 se firma el contrato entre la Comunidad y la concesionaria, y empiezan a correr los plazos. Por qué se le adjudica a OHL esta concesión, a pesar de la experiencia en la explotación de ferrocarriles que se exigía en los pliegos, es algo que a mí se me escapa, pero no voy a entrar ahora en esto, aunque es un tema en el que ahondaremos.

Sí quiero, sin embargo, señalar algunas cuestiones de la oferta presentada por OHL, porque quién y cómo se pagan las obras es un tema muy a tener en cuenta, aunque parece ser que no importa en esta Cámara –al resto de partidos, por supuesto–.

La tarifa técnica que oferta es de 2,94 euros, actualizada cada año al 98 por ciento del IPC. Tenemos uno de esos nuevos contratos de colaboración público-privada que se están demostrando tan gravosos para nuestras arcas. La liquidación que recibiría se obtendría del resultado de multiplicar esta oferta por el número de personas que viajaban en la línea. No se establecía suelo, lo cual, sí es verdad que es una buena noticia; sí se establecía un techo, lo cual también parece razonable, y la concesión tenía una TIR del 5,59 por ciento, cifra que incluso podríamos considerar razonable, pero, señor Consejero, todavía pone más en evidencia el disparate del metro ligero oeste con una TIR del 12,62 por ciento. Se adjudicó con un volumen de inversión de 366 millones de euros: 244 correspondiente a la inversión de obra, como confirmó el Viceconsejero en una pregunta en la Comisión de Transporte –como he dicho– no hace ni un año.

¿Y por qué la Comunidad de Madrid opta por sacar adelante esta obra y en estas condiciones cuando lo lógico, lo razonable y lo sensato es que hubiera sido una obra que diese continuidad a la actual línea de cercanías que llega hasta la estación de La Retamas, en Móstoles, un servicio que hubiera sido operado por Renfe Cercanías? Pues simple y llanamente porque la entonces titular en el Ministerio de Fomento, Magdalena Álvarez, y la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, mantenían una pésima relación. Porque, desgraciadamente, lo de los amiguitos, las afinidades y los intereses electoralistas marcan la planificación de infraestructuras en nuestro país. Y ¿por qué digo esto? Porque en 2009 llega el ministro José Blanco al Ministerio de Fomento y, en diciembre de ese mismo año, la Comunidad firma un protocolo de colaboración entre ambas Administraciones para las nuevas infraestructuras ferroviarias de cercanías en la Comunidad de Madrid, en el periodo 2009-2015, por el que se encomendaba a Renfe Operadora la explotación de las nuevas infraestructuras ferroviarias, entre las que estaba incluida esta obra de la que hoy hablamos, y se menciona por primera vez su conexión con la C-5. De hecho, aquí tengo una noticia de ese momento, en el que el actual Presidente de la Comunidad de Madrid, entonces Vicepresidente y Portavoz, señalaba que el tren Navalcarnero-Móstoles que construye la Comunidad de Madrid llegaría a la estación de Atocha sin transbordos, tal y como estaba previsto en el proyecto inicial, pero no en el proyecto que se licitó sino en un proyecto anterior. La noticia también decía que la nueva línea de tren estaba siendo construida en régimen de concesión por OHL y con Renfe como operadora, y lo más sorprendente, que la Comunidad enlazaría la línea ferroviaria con la red de cercanías en la estación de Las Retamas, evitando que los viajeros tuvieran que cambiar de tren en la estación de Móstoles. Llegó enero de 2010, un mes más tarde, y OHL para la obra. Sinceramente, no me extraña nada; probablemente para esas alturas no sabía para dónde tenía terminar la obra, quién iba a operar la línea, qué había sido de su concesión, cómo iba a cobrar la inversión, ni quién mandaba en las infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Y si lío y confusión había hasta esa fecha, ya no les cuento la que ha habido desde entonces. La página oficial de la Comunidad de Madrid, "madrig.org", señala como causa oficial de la paralización de la obra los problemas de financiación de la propia concesionaria; lo que no dice es que es causado por incumplimiento del Ayuntamiento de Móstoles a la hora de aportar 50 millones que tenía comprometidos. ¿Que la obra empezó comenzó a hacerse sin una garantía de financiación? Permítanme que lo dude.

El Director General de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, don Raimundo Herráiz, en su primera comparecencia de esta Legislatura que señaló en octubre de 2011 se había recibido un escrito del concesionario para que la Administración valorara una modificación del contrato. El concesionario presentaría un estudio con obras complementarias que mejoraran el transbordo de la nueva línea ferroviaria entre Móstoles central con la línea de Metrosur, la conexión de la nueva línea ferroviaria con la C-5 a través de la estación de Las Retamas y la supresión u optimización de algunas partes de la obra para la mejor consecución del interés público. Una vez entregado, se analizaría su idoneidad en términos técnicos y jurídicos y de rentabilidad social y económica. Esto parecía lógico puesto que, a la vista de las diferentes maniobras de la Comunidad de Madrid, la obra ya no es la que se solicitó.

La siguiente noticia que tenemos sobre esto nos la ofrece el Viceconsejero, en Comisión, quien, por supuesto, no hace ni mención a la petición del concesionario que acabo de mencionar, sí insiste en la paralización por falta de financiación e incluso nos señala que en diciembre de 2012 –y esto es importante que lo sepan las personas que van a aprobar esta proposición no de ley, sobre todo el Grupo Socialista e Izquierda Unida- había mandado una carta al concesionario exigiéndole el inicio de las obras. No nos dijo si la había mandado al Ayuntamiento de Móstoles para que abonara su parte, pero también nos comentó que la había escrito bajo la amenaza de expediente de penalidad y rescisión del contrato. Estoy convencida de que el señor Cabrera del Grupo Parlamentario Popular en su intervención nos contará qué le contestaron y en qué quedo aquello pero, por si acaso, hoy volvemos a pedir votar lo mismo.

Por último, en cuanto a las declaraciones del Gobierno de la Comunidad, don Pablo Cavero, en su comparecencia para explicar los presupuestos, afirmó que la concesión está paralizada por causa del concesionario, que alega que no hay demanda suficiente y apelaba a Eurovegas para conseguirlo. Para la culminación de toda esta opacidad y despropósito, según la empresa Cercanías Móstoles-Navalcarnero, S.A., en la página oficial de OHL Concesiones, grupo que cotiza en bolsa – dato importante para valorar el tema de la transparencia-, la inversión de esta obra es de 424 millones de euros, cuando el Viceconsejero nos dijo que eran 366, esto es 58 millones de euros más de los que nunca se habían informado, y les prometo, señorías, que todo esto que les cuento no es broma.

Quiero decir también al Grupo Parlamentario Popular que, a pesar de ser una concesión, no deberían alardear de que esta obra no ha costado nada a los contribuyentes madrileños y, si no, dígaselo a los vecinos de Móstoles, que tienen la avenida de Portugal patas arriba o a los numerosos vecinos que compraron una vivienda en Arroyomolinos o en Navalcarnero con la promesa de disponer de una infraestructura ferroviaria. Señor Franco, no me negará usted que proponer sin más la reanudación de la obra en estas condiciones es un poco poner la guinda al pastel. Nuestro Grupo, desde luego, no está por la labor. Creemos sinceramente que hay que exigir que sea el Gobierno de la nación quien, como titular de la red de cercanías, ofrezca a la comarca del suroeste el transporte ferroviario que fuera preciso, como debió exigirse hace muchos años. Desde luego, tampoco estamos por la labor de hacer borrón y cuenta nueva. Esta obra desde el principio hasta el fin es de tal calamidad que no podemos dejarla pasar sin pedir responsabilidades a quienes la idearon, que fue el Gobierno del Partido Popular, y también incluir a OHL en la exigencia de responsabilidades por haber dejado Móstoles agujereado. Estas son nuestras propuestas; si quieren que apoyemos su moción, cosa que sé que no va a ser posible, las tendrían que haber aceptado. Por mi parte nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Cabrera, para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **CABRERA ORELLANA**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Decía el señor Franco que hay momentos en los que la responsabilidad política obliga a que todos pongamos un poco de nuestra parte para conseguir el beneficio de los ciudadanos y que la política individualista no lleva por buen camino; desde luego, que cada uno apegue con las consecuencias de su propia actuación personal. En la política desgraciadamente es verdad que saltan de vez en cuando noticias poco agradables, pero eso no nos debe desorientar y debemos cuál es el objetivo y cuál es la responsabilidad que tenemos los que aquí nos encontramos, y la responsabilidad es resolver problemas, a los madrileños fundamentalmente, que son los que nos han votado a todos para que estemos aquí.

Yo creo que esta tarde queda claro el ejercicio de responsabilidad por parte de Izquierda Unida y el Partido Socialista al buscar, partiendo de posturas bastante opuestas, el acercamiento con un solo objetivo: satisfacer a los vecinos de dos municipios muy importantes, de una zona muy importante, en definitiva de una zona muy importante de nuestra Comunidad.

Y todo el mundo se tiene que dejar pelos en la gatera cuando se trata de buscar el bien común. Por eso me ha sorprendido mucho la postura de UPyD, pretendiendo sacar el debate de este Parlamento para trasladarlo, supongo que por intereses políticos del Grupo en otras esferas, al ámbito nacional. Todavía no estamos en campaña, estamos en un momento en el que estamos llevando a cabo una gestión de unos presupuestos, en un periodo en el que debemos trabajar para y por los madrileños, y los intereses que pueda tener UPyD a nivel nacional, o su líder o lideresa, en otros foros, no deben servirle en un hecho como el que nos ocupa hoy y que realmente es tan importante para los vecinos que, en definitiva, es lo que nos une.

Se han hecho una serie de valoraciones en cuanto a lo que hemos hecho; pues trabajar. Evidentemente, no es un trabajo con luz y taquígrafos, pero están las actas de las treinta reuniones que ha mantenido la Dirección General de Infraestructuras con la concesionaria durante todo este tiempo para ir buscando soluciones, totales, por supuesto, y el cumplimiento del contrato, como no puede ser de otra manera, pero, en cualquier caso, se han ido consiguiendo soluciones parciales. Es de justicia reconocer el trabajo que ha hecho la Consejería en este tiempo, evidentemente, de una manera amable, tratando de colaborar en la medida de lo posible para que la empresa vaya llevando a cabo este proyecto en el menor tiempo posible. Hoy ya todos nos ponemos de acuerdo en decirle a la concesionaria que el tiempo se ha acabado, que se tiene que poner inmediatamente a trabajar en este proyecto y que todos los Grupos Políticos estamos en este sentido dispuestos a ir con una sola voz a exigirles el cumplimiento de ese compromiso que tienen adquirido. Pero le puedo decir, doña Loreto, que, para ser justos, a finales del año pasado conseguimos que OHL realizara obras de reposición en la Avenida de Portugal en Móstoles y se consiguió restaurar la parte del viario público más afectada por la paralización unilateral de las obras. Por lo tanto, no se ha estado inactivo. Evidentemente, se ha tratado de agilizar hasta donde se ha podido, manteniendo un diálogo amable, porque una ruptura y judicialización de esto posiblemente habría llevado a una situación límite, extrema, en la que los únicos perjudicados habrían sido los vecinos.

Es verdad que esto es un Parlamento y venimos a parlamentar, y lo que hemos estado haciendo toda la santa tarde ha sido intentar ver de qué forma podemos unir los esfuerzos políticos para conseguir el beneficio de los vecinos y lamento muchísimo, una vez más, que UPyD se haya sometido a los intereses de otras esferas que no están justamente representadas en esta Asamblea. Quiero recordarles que nosotros nos debemos a los madrileños, y les insisto mucho en esto porque me parece lamentable.

Coincido con las afirmaciones que ha hecho el portavoz del Grupo Socialista. Esto de la política es un noble ejercicio, todos debemos trabajar por que siga siéndolo, debemos evitar que se nos vaya el talento y se nos vaya la gente que tiene capacidad para que realmente esto no se convierta en un lugar invivible, y tenemos que conseguir, entre todos, buscar el mayor consenso posible en la mayoría de los temas. Por tanto, tenemos que ser todos generosos a la hora de actuar y pensar que el Presidente de la Comunidad, que se sienta ahí, es nuestro Presidente, de todos los que aquí nos encontramos. Nos podrán gustar más o menos determinadas actuaciones, pero tenemos que estar al lado de nuestro Presidente, porque algunas veces, cuando hablaba del señor Zapatero, yo decía: el Presidente de mi país; es lo que hay, lo han elegido democráticamente los ciudadanos y yo no solamente lo tengo que aceptar sino respetar, y pido ese mismo respeto también para la gestión que se está haciendo desde el Gobierno, porque es el Gobierno de todos los madrileños. En ese sentido, hoy creo que hemos dado una prueba y le damos, cómo no, una prueba de confianza y además un nivel de exigencia al Gobierno para que siga en este camino, tratando de que estas obras se realicen en el menor tiempo posible porque, evidentemente, se está ocasionando un daño que hay que tratar de evitar y, por supuesto, conseguir que esta Comunidad siga avanzando. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Para las intervenciones de los Grupos Parlamentarios enmendantes, tiene la palabra la señora Moreno, en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, por tiempo máximo de quince minutos.

La Sra. **MORENO MARTÍNEZ**: Buenas tardes, señorías, Presidente y personas que hoy nos acompañan, en este caso cargos públicos representantes del municipio de Móstoles y que han venido a escuchar en esta Cámara qué pasa con esta infraestructura que una y otra vez aparece, que ha tenido distintas respuestas en las comisiones y en los plenos cuando hemos hablado los Grupos de la situación en la que se encontraba esta infraestructura y que realmente, como se ha dicho aquí, tiene una larga historia. La historia no empieza en el 2006, sino antes; ya en el 2003 se plantean unos desarrollos urbanísticos en Alcorcón cuya realidad se materializaría también en función de que van a recibir y van a tener unas dotaciones y unas infraestructuras que se contemplan en esos desarrollos y en ese planeamiento. Eso, por un lado: se planteaba una infraestructura, en este caso una conexión, un tren Móstoles-Navalcarnero, de la misma manera que, por otro lado, se hablaba, de la conexión de los nuevos desarrollos de Navalcarnero con la A-5, algo que tenía ya contemplado Arpegio dentro de aquel convenio, porque realmente se había dotado económicamente para que esa posibilidad no se quedara solamente en una propuesta sino que fuera una realidad. También hemos preguntado en esta Cámara qué ha pasado con eso y por qué no se ha hecho la conexión.

Como decimos, esta infraestructura, el tren Móstoles-Navalcarnero -por el que hemos preguntado varias veces en distintas Comisiones, dándonos distintas respuestas que básicamente coincidían en que, a partir de un momento, no le salían las cuentas a la empresa concesionaria. Es una modalidad de colaboración público-privada que tanto les ha gustado a ustedes últimamente y que nos da unos resultados pésimos. Desde luego, a nosotros no nos gustaría en ningún caso que esta empresa concesionaria -en este caso OHL- prefiriera perder 120 millones a invertir el resto de lo que tendría que invertir. Nos parecería un drama. Como nos ha parecido un drama -y lo hemos denunciado también en la tribuna- que ya no sirva para nada el tren de la Warner y que se esté desmembrando o que se haya quedado en agua de borrajas la oferta sobre Torrejón. En fin, nos parece que hay que ser más cauto cuando se hacen propuestas, que muchas veces no son nada más que propuestas electorales porque no van avaladas por ningún soporte que nos haga entender que, efectivamente, eso va a ser una realidad.

Como decía, esa concesión empezó siendo de 190 millones; es decir, se hablaba de un proyecto de 190 millones. Es verdad que también el Ayuntamiento de Móstoles tenía que aportar una cantidad que posteriormente no aportó. Aquel proyecto se convirtió en 366 millones y, por lo que se ve, ya vamos por los cuatrocientos y pico, algo que nos gustaría que también quedara claro a la hora de que se sepa qué se está planteando con esta proposición o, mejor dicho, con la obra a realizar, y no con la proposición en sí misma. Es cierto que nosotros estamos apostando, y apostamos claramente, porque esto no se quede, como decía yo, en una propuesta o en la primera piedra que colocó y con la que se hizo la foto la anterior presidenta de esta Comunidad de Madrid doña Esperanza Aguirre. Claro, efectivamente, se hizo la foto ya en 2008 y con eso lo que había que hacer prácticamente estaba hecho; por lo menos sirvió para que el Ayuntamiento de Móstoles confiara en que aquella promesa y aquella primera piedra iban a servir para algo; no han servido para nada. El desarrollo que daba lugar a que realmente fuera una infraestructura viable no ha sido posible. Pero, ¿por qué no ha sido posible? Porque es la pescadilla que se muerde la cola: los nuevos desarrollos de Navalcarnero, al no tener ninguna conexión con la A-5, al estar absolutamente descolgados del núcleo de Móstoles, al tener el Ayuntamiento de Móstoles las dificultades que estaba teniendo para colaborar en el proyecto, lógicamente, esos desarrollos de Navalcarnero se han caído; no solo es que no han avanzado, es que hay gente que se está yendo de Navalcarnero, que ya no vive allí porque la situación de las conexiones es insostenible. Por eso decíamos que esta infraestructura era también muy necesaria desde el punto de vista de la cohesión territorial en la zona. Porque nosotros no creemos que solamente se pueda hacer determinado tipo de conexión por la vía de otras alternativas; creemos que hay que apostar claramente por las alternativas de transporte colectivo más limpias y en mejores condiciones para las personas con núcleos dispersos y distantes. Por eso, nosotros apostamos por que se realice la conexión con la A-5, pero creemos que es mucho más beneficioso desde el punto de vista medioambiental y desde el punto de vista del transporte del conjunto de los viajeros que haya un soporte ferroviario, a que solamente lo puedan hacer a través de un bus VAO en la A-5, que es una de las posibilidades a la que nosotros tampoco renunciamos.

Por lo tanto, creemos que hay que apostar claramente por que esta infraestructura salga adelante. Es verdad que se nos ha dicho en algunos momentos que no había posibilidad de hacerla.

Posteriormente, se nos dio una noticia nueva, y es que, con el proyecto de Eurovegas, volvía a retomarse este proyecto y parece que, desgraciadamente, va a volver a dormir el sueño de los justos si hoy no conseguimos –y de ahí el esfuerzo que hemos hecho desde Izquierda Unida-Los Verdes, y así se lo hemos transmitido también al Partido Socialista y al Partido Popular- que de esta Asamblea y salga hoy un mandato inequívoco para que el Gobierno de la Comunidad de Madrid exija e inste a la empresa a que continúe las obras de forma inmediata. Si eso no fuera así, si realmente después de que tanto el Gobierno de la Comunidad de Madrid como esta empresa, que van a recibir un mandato absolutamente mayoritario de esta Asamblea, que tienen que hacer todos los esfuerzos posibles –en este caso el Gobierno y también la empresa- por llevar adelante y continuar con el proyecto, como digo, si rechazaran esta ocasión -que creo que realmente merece la pena- de que desde esta Asamblea se produzca un mandato, que no siendo habitual, creo que en las actuales circunstancias, por el momento y la necesidad de cohesión social en esta zona, en la que se viven otro tipo de problemáticas serias y preocupantes, creo, como digo, que merecería la pena que el Gobierno de la Comunidad de Madrid pusiera toda la carne en el asador y que verdaderamente, si no lo consiguiéramos, que se apruebe esta transaccional que hemos pactado, en la que se insta desde esta Asamblea al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija a la empresa concesionaria y les diga que inmediatamente inicien las obras, desde luego, nuestro Grupo traerá otras iniciativas de otro corte y en otro sentido, que espero que no la tengamos que traer, porque confío en que en esta ocasión sí se pueda poner en marcha el proyecto y podamos dar una respuesta satisfactoria a los vecinos y vecinas de Móstoles, de Navalcarnero y del conjunto de la zona, que se verán beneficiados por este proyecto. Gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tal y como se ha anunciado, los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista e Izquierda Unida-Los Verdes han presentado una enmienda transaccional a la enmienda registrada por el Grupo Parlamentario Popular. ¿Se opone el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia a su tramitación? *(Denegaciones.)* No se opone; por tanto, queda incorporada la enmienda transaccional al texto de la proposición. Entiendo que el Grupo Parlamentario Socialista ha rechazado, a su vez, la enmienda que presentó en su momento el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia. *(Asentimiento por parte del señor Franco Pardo.)* Muchas gracias, señor Franco.

Concluido el debate, se llama a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

Señorías, votamos la Proposición no de Ley 4/14, en los términos resultantes del debate. Se inicia la votación. *(Pausa)*.

Señorías, con 113 diputados presentes, 8 abstenciones, 105 votos afirmativos y ninguno negativo, queda aprobada la Proposición no de Ley 4/14. *(Aplausos)*.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.



**Proposiciones No de Ley con tramitación acumulada:**

**PNL-6/2014 RGEP.1356 (tramitación acumulada con la PNL 7/2014 RGEP. 1369).**  
**Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a adoptar las medidas que se especifican en el escrito en relación con la pobreza energética e insta al Consejo de Gobierno a que, en virtud de sus propias competencias:**  
**1.- Establezca un "suelo social" y articule medidas tendentes a garantizar que no hay cortes de suministro de luz y agua a los hogares afectados por la pobreza energética, 2.- Inicie una vía de negociación y diálogo con las empresas energéticas en el ámbito de la Región de Madrid, 3.- Desarrolle un programa de rehabilitación energética de viviendas, 4.- Contemple dentro de sus presupuestos las modificaciones presupuestarias precisas para destinar las cantidades que cubran las necesidades energéticas básicas de los ciudadanos y las familias y 5.- Se destine como vía de financiación de esta iniciativa para evitar la pobreza energética de forma finalista el ahorro producido por un Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de la Comunidad de Madrid y cuestiones conexas.**

**PNL 7/2014 RGEP.1369 (tramitación acumulada con la PNL 6/2014 RGEP. 1356).**  
**Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:**  
**1.- Elaborar un nuevo Plan Energético que facilite la eficiencia y el ahorro energético en nuestra Comunidad, 2.- Establecer las medidas necesarias para evitar que se corte la energía a familias sin recursos en la Comunidad de Madrid así como para paliar los efectos de la pobreza energética y 3.- Adoptar las iniciativas precisas ante los organismos pertinentes para la suspensión de las subidas de las tarifas acordadas hasta la fecha.**

En primer lugar, intervendrán, por orden de registro, los Grupos Parlamentarios que las han presentado durante quince minutos cada uno. Para la defensa de la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aguado.

El Sr. **AGUADO ARNÁEZ**: Muchas gracias, Presidente. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

El Sr. **AGUADO ARNÁEZ**: Señorías, 50 millones de europeos sufren hoy pobreza energética; un 10 por ciento de los españoles se considera que tienen también un gran problema de pobreza energética; y en la Comunidad de Madrid, en nuestra región... *(Continúan los rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Perdone, señor Aguado. Por favor, la bancada del Grupo Popular: ¿podrían guardar silencio? Gracias. Señor Aguado, continúe.

El Sr. **AGUADO ARNÁEZ**: Muchas gracias. Me parecía muy importante este tema y, sobre todo, estas cifras. Pediría, al menos, respeto al escucharlas, que estoy seguro que pueden tenerlo. Hoy, 578.000 madrileños tienen imposibilidad de pagar cada mes las facturas del agua, de la electricidad y del gas. Esto nos debería hacer –iba decir reflexionar- cuando menos callarnos, si fuera posible. Y un millón de madrileños tiene también dificultades para poder pagarlo. Más de medio millón no puede y un millón de madrileños tienen graves dificultades para poder pagarlo. Según el informe 2012 del Observatorio de la Sostenibilidad del Ministerio de Medio Ambiente, se estima que hay en España entre 2.300 y 9.300 muertes prematuras por esta causa. Creo, señorías, que son datos suficientemente importantes, como cualquier tema que se trate aquí, pero datos suficientemente importantes, como para que prestemos atención y podamos hacer un esfuerzo todos los Grupos por intentar buscar soluciones en conjunto. Y es por esto, señorías, por lo que realmente se pregunta, este es un tema medioambiental, ¿por qué hablamos de energía? Es un tema de economía, ¿por qué hablamos de energía; es un tema de bienestar social, porque hablamos de una grave carencia, de un grave problema social de los madrileños y madrileñas? es un problema de justicia social, ¿por qué no todo el mundo tiene las mismas oportunidades? Es un problema de derechos civiles, probablemente les diría que es, como pueden imaginar, la suma de todo ello. Y esto es lo que podríamos definir hoy como un problema de política real, política en estado puro, como decía hace un momento mi compañero José Manuel Franco, es de la política que nos debería hacer a todos ponernos de acuerdo, intentar buscar las soluciones y hacer política con mayúsculas. Esto es política real en estado puro, porque nuestros conciudadanos necesitan una ayuda, porque hay gente que tiene un problema muy grave y serio, y porque, realmente, tenemos la posibilidad, cuando menos la obligación, de intentar alcanzar un acuerdo.

En este sentido, en nombre de mi Grupo, del Grupo Socialista, quiero agradecer al Grupo Parlamentario Izquierda Unida, que ha presentado también una proposición no de ley por el acuerdo sobre las grandes líneas de esta propuesta, y al Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, no solo por el acuerdo sino muy especialmente -y quiero decirlo porque creo que va en línea con todo lo anterior- por el excelente papel que ha tenido el señor Reyero en todo este proceso, con aportaciones que han mejorado, sin lugar a dudas, isin lugar a dudas!, las propuestas concretas de esta resolución, y con un estilo en fondo y en forma, un estilo que dice mucho de lo que deberíamos hacer siempre, sobre todo, en un problema tan preocupante para los madrileños y para los españoles en general.

Nos pide la sociedad que dialoguemos, y ha habido diálogo. Nos pide la sociedad que busquemos acuerdos y ha habido búsqueda y entendimiento, y quiero agradecerlo porque esto es política también en estado puro, creo que es importante en momentos como este.

Nos piden que hagamos propuestas de mejora, decía, en el fondo y en las formas, diálogo y capacidad de diálogo; nos lo piden, porque es primordial. Debería decir que tenemos que buscar, señorías, ante los problemas reales, soluciones reales, y este es uno de los principales ejemplos o de los más claros ejemplos.

También debo decir -y esta es una reflexión que hacía la bancada del Grupo Parlamentario Popular- que no ha sido el caso con el Grupo Parlamentario Popular. Ustedes tienen la mayoría; es cierto, como nos decía el hoy Consejero de Sanidad cuando no era Consejero de Sanidad y se moderaba un poco menos en sus intervenciones: los madrileños nos han votado a nosotros y por eso estamos aquí y ustedes están allí. Lo decía antes de que fuera moderado, porque ya el Consejero, por fin. Siempre nos repetía eso y es verdad, ustedes votarán lo que quieran, pero yo les pregunto. ¿No merece este tema, no ya este Grupo, no ya este portavoz, una sola llamada del Grupo Parlamentario Popular para intentar alcanzar un acuerdo? No ya el Grupo Socialista, que sé que la respuesta a una proposición del Grupo Parlamentario Socialista es no, sino los 578.000 madrileños que no pueden pagar la factura, ¿no merecían que el señor Peral, que creo que es el que va a intervenir, descolgase el teléfono -no digo ya entablar un dialogo- y dijese: no vamos a apoyarlo porque lo estamos haciendo, porque no lo comparto, porque son ustedes socialistas, porque usted me cae mal...? ¡Por lo que sea! ¿No se merece la importancia de este tema que ustedes descolgaran el teléfono y hablaran? Mire, tendrán la mayoría, tendrán hoy el poder, -ya les decíamos que por poco tiempo, como es evidente en la descomposición actual-, tendrán la mayoría tendrán el poder, pero se lo digo muy claro: no tienen la razón. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista*).

Cuando uno no descuelga el teléfono para intentar convencer, para dialogar con el adversario en un tema de tanta importancia es porque ni siquiera tiene confianza en sus propios argumentos, porque no tiene confianza en sí mismo. Y esto no es política, esto es lo que a ustedes les va a llevar, cual Titanic, a hundirse y a seguir hablando de lo mismo. Tomen nota: Parla, Andalucía, Getafe, etcétera, hablamos de 578.000 madrileños y el Partido Popular ha guardado silencio.

Algunas consideraciones. El señor Oficialdegui hace un rato adelantaba algo de lo que íbamos hablar y decía: déficit de tarifa, culpa del PSOE. Con esto ya hemos terminado, la culpa es de Zapatero, pero debo recordarles que el déficit de tarifa se crea a partir de la Ley del Sector Eléctrico, que, lo siento mucho, 1997, Gobierno del señor Aznar. Que yo sepa el señor Aznar es y era miembro - bueno, ahora me pierdo- del Partido Popular. Pero como no les funcionó bien porque se hizo al mismo tiempo que la Ley del Suelo que lo que permitía era favorecer, desde nuestro criterio, un crecimiento, una burbuja, igual que la Ley del Suelo, la burbuja inmobiliaria, una burbuja energética, se reforma en el año 2000 y lo reforma don José Folgado, a la sazón entonces Secretario de Estado de Energía; también creo que miembro del Partido Popular en el año 2000. Por cierto, el señor Folgado que hoy es Presidente de Red Eléctrica Española con 800.000 euros de salario al año. Esto no es una puerta giratoria, sino que es la Puerta de Alcalá, señorías; esto es una auténtica barbaridad. Por hacer aquel trabajo, hoy tiene este premio.

Y le decía que la otra puntualización que nos había hecho el señor Oficialdegui... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*.) Ya se meterá usted con el Presidente del Gobierno y, como nos decía el señor Cabrera, Presidente del Gobierno de España, mal que le pese. La otra frase que nos ha dicho el señor Oficialdegui, porque aquí parecería que se puede utilizar fácilmente y he tomado nota, es: apuesta inútil por las energías renovables. No le hablaré de que debe ser el único que quede en este planeta que puede seguir afirmando eso. Incluso Mariano Rajoy -al que su primo le

dijo que el cambio climático no tenía nada que ver- no es un gran estratega en todo esto, dijo el 21 de junio de 2012 en el G20 –claro un sitio de estos para ir a fardar pero no para decir lo que uno piensa-, dijo literalmente -se lo digo, señor Peral, para que lo pueda utilizar-: hay que incentivar las energías renovables, aprovechando que el avance tecnológico ha hecho a estas cada vez más eficaces y baratas. Mariano Rajoy creo que también sigue siendo del partido Popular.

La pobreza energética, como les decía, se define como aquella en la que nuestros conciudadanos, una parte importante, 578.000 -repito y repetiré-, de los madrileños, no pueden pagar la factura del agua, de la electricidad o del gas. A esas personas que no pueden hacerlo, hoy, tenemos la posibilidad de ayudarles; esas personas de las que usted me hablará del pasado, pero hoy tenemos ese problema. Ustedes llevan 20 años gobernando en la Comunidad de Madrid. ¿Ustedes tienen una responsabilidad? Sí. ¿Ustedes gobiernan en el Gobierno de España? Sí. ¿Tenemos todos la responsabilidad de hacer propuestas y de alcanzar acuerdos? También. Y por eso la oposición –luego les gustará decir tripartito-nos hemos sentado a hablar. ¿Y si eso es un tripartito de diálogo? Lo es. Hemos hablado y hemos alcanzado acuerdos y ustedes estaban más atentos a otras cosas, a esos problemas que le surgen mañana, tarde y noche, en España y en Suiza, en lugar de estar pendientes de los problemas de nuestros conciudadanos. Esas personas que no pueden pagarlo nos piden que alcancemos acuerdos, asumiendo cada uno los errores que puedan tener bajo su mochila, pero alcanzando acuerdos.

Podríamos decir, como nos ha dicho la señora Plañiol, que intervino en una pregunta y nos decía: el Gobierno de la Comunidad de Madrid siempre –creo recordar que lo ha dicho esta tarde- está del lado de los más vulnerables y las personas más necesitadas. Luego apoyen esa propuesta; si están al lado de aquellos que lo necesitan, 578.000 argumentos, señora Plañiol para que ustedes apoyen esta propuesta o para que la modifiquen o para que la cambien o para que hagan propuestas (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista y en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*), pero no para que se callen, no para el silencio, señora Plañiol, porque decir que están al lado de los más vulnerables es gratis, pero demostrar que uno, o no comparte esta propuesta pero tiene alternativa es lo necesario y es lo que nos piden todos. Por eso me ha gustado su intervención, si fuera cierta, señora Plañiol. Ahora, con su voto y sus modificaciones tienen la oportunidad de demostrarnos que eso es así.

La Unión Europea en este sentido también ha hecho un esfuerzo –dentro de los que hace la Unión Europea últimamente-, ha hecho unas directivas, la 2009/72 y la 2009/73, en las que habla del mercado anterior y dice cómo regularlo. La transposición en España se ha hecho en forma pero no en fondo, se ha hecho parcialmente, a través del Real Decreto Ley 12/2012, en la que el Gobierno asume los criterios –no puede ser de otra manera-, pero no dice cómo hacerlo. Bueno. Yo también deseo la paz y el amor mundial, pero si no digo cómo se queda en una declaración de intenciones. En este caso, esto es lo que ha ocurrido en España. Podemos leer, y yo les invito a que lo lean, el informe del Consejo Económico y Social, Consejo Económico y Social que ustedes o aquellos que tanto denuestan a los sindicatos ha demostrado con un documento magnífico –está en la red, pueden verlo- el estupendo trabajo que se hace por aquellos que quieren y pueden -y lo hacen finalmente-, aportar

por la mejoría de la sociedad. El Consejo Económico y Social Europeo y el español. ¡Magnífico documento de trabajo! Le miro, señor Cavero; a usted que le gusta denostar a los sindicatos, léaselo y verá ¡un buen trabajo!, bien hecho, con propuestas que ustedes no son capaces de llevar a cabo y, si no, yo, con mucho gusto, le entrego una copia ya que me siento muy orgulloso del trabajo que se ha hecho ahí a nivel europeo.

Pero Gobiernos como el griego han alcanzado ya propuestas concretas para evitar que el suministro eléctrico de energía y de agua se pueda cortar a las personas más necesitadas. Gobiernos como el británico hablan de una tregua de invierno: que durante el invierno no se pueda cortar a los más desfavorecidos y complementa a aquellas personas con pensiones más bajas, con situaciones de mayor vulnerabilidad, con dinero para que puedan tener el pago de esa energía cubierto. Bastante razonable; bastante razonable que entre todos podamos ayudar a aquellos que no pueden –no es un capricho- tener la calefacción encendida, que no pueden tener la luz encendida como quisieran o como pudieran en su casa porque no pueden pagarla. Pensemos en personas mayores. Pensemos en personas necesitadas que hoy no pueden tener energía para tener calor en su casa; de esas personas estamos hablando. ¿Es tanto pedir una tregua en invierno? ¿Es tanto pedir que no pasen frío? ¿Es tanto pedir un acuerdo, un proceso? Las empresas eléctricas estarían de acuerdo con que se abrieran vías de negociación porque les sale más caro pleitear por 300 euros miserables que intentar alcanzar un acuerdo para reducir la deuda o retrasar el pago de la misma. Pero para eso necesitan una Administración que haga política, y a aquellos que denuestan la política, les diría que esto es política con mayúsculas, que junten a unos y a otros y busquen acuerdos; traten de alcanzar acuerdos que hagan que esto se pueda llevar a cabo, incluso beneficiando a las empresas energéticas, que seguramente estarían deseosas de no estar cortando el suministro eléctrico sino alcanzando acuerdos que hagan que en momentos difíciles todos echemos una mano.

Pero la verdad es que no es así; la verdad es que no es así porque no les voy a hacer un resumen de cómo se encuentra el sector eléctrico gracias a la gestión del señor Soria al frente del Ministerio de Industria, pero aprobarlo en un Consejo de Ministros, luego gestión del Partido Popular, señor Mariano Rajoy. Este caos energético que se ha aprobado... Sí, me puede hacer el salto de la rana, señor Cavero, pero los acuerdos últimos denunciados por el Gobierno de Japón, por ejemplo, por todos los Gobiernos, en España por todas las Administraciones y por todas las empresas hacen referencia a la gestión, y son acuerdos del señor Soria, creo que también del Partido Popular. Y hacen referencia exclusivamente a la inestabilidad legislativa y energética promovida por el señor Soria. No soy aquí el primero que lo descubre. Se lo dirán de forma reiterada.

Y, miren, para esto está la política. Aquellas empresas que en su inicio –y pongo nombres: Iberdrola-, con recursos públicos de toda la sociedad, se crearon, crecieron con los recursos de todos, ahora que más los necesitamos dicen que no son españoles y se van. ¡Otros como los de la pulserita de España, pero pagan sus impuestos en Suiza! Cuando más los necesitamos les queremos aquí, les queremos haciendo un esfuerzo y, sin embargo, lo que hacen es marcharse con los recursos de todos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Esto es el libre mercado sin nada de intervención pública. La socialdemocracia defiende que el libre mercado debe tener un control y una

operación también desde lo público para evitar ese desfaldo de lo público, para beneficio en momento de vacas flacas, para beneficio de unos pocos y perjuicio de todos los demás. Es en estos momentos cuando se necesita la política con mayúsculas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando, por favor.

El Sr. **AGUADO ARNÁEZ**: Termino, señor Presidente. En la proposición no de ley damos más datos. Disculpen, pero creemos que queda claro. Proponemos en este caso dos bloques: un bloque dirigido a nivel estatal, que la Comunidad de Madrid inste al Gobierno de España a poder aplicar bien correctamente la transposición de la normativa; que se defina, en este caso, una estrategia para poder reducir este problema –estoy yendo muy rápido-, y que a nivel de la Comunidad de Madrid se establezca un suelo social, un mínimo sobre el cual podamos actuar de forma clara y coherente haciendo esa política que planteaba, una vía de negociación. En este caso, creo que son muy sensatas las aportaciones también de Unión Progreso y Democracia que lo que dicen es que aquellos acuerdos que creen un derecho en la Comunidad de Madrid sean extrapolables a todo el Estado. Y creemos que hacen unas aportaciones que mejoran en ese sentido, y lo agradezco.

Finalizo con algo que me parece tremendamente importante: Señorías, he escuchado a varios de ustedes –y yo lo comparto- que ahora mismo hace calor aquí. Hacemos una propuesta en la que decimos que con un plan de ahorro y eficiencia energética de la Comunidad de Madrid sobre los 97 y 100 millones de euros que paga en presupuestos la Comunidad de Madrid en energía, aplicando criterios de reducción del 30 por ciento –iba a enseñarles la portada de libros editados por Fenercom, la Fundación de Energía de la Comunidad de Madrid, que hablan de ahorros del 80, del 50, del 30-. Nos quedamos en el 30, con una bolsa de 30 millones de euros; o sea, decimos cómo financiarlo, ahorramos desde lo público -bajando un par de graditos aquí, no pasaría nada, por ponerles el ejemplo-, para ayudar con ese ahorro público a aquellos que más lo necesitan. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Creemos que es una propuesta sensata y les pedimos que se replanteen...No sé qué van a plantearse, porque en esa ausencia de diálogo por su parte no hemos tenido información de qué es lo que van a hacer. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aguado. Para la defensa de la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra la señora Martínez por un tiempo máximo de quince minutos.

La Sra. **MARTÍNEZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor Presidente. Ya, buenas noches, prácticamente. Empezaré diciendo la extrañeza en mi Grupo –ya la manifestaron mis compañeras y compañeros en la Junta de Portavoces- ante que esta PNL que presenta Izquierda Unida se acumulara a la PNL que presenta el Partido Socialista, por una razón muy sencilla: esta PNL venía a poner de manifiesto y a denunciar, una vez más, la subida de la luz para todos y, con muy buen criterio, Miguel Aguado, al que felicito por su intervención y por la PNL del Grupo, plantea otra situación que tiene que ver, efectivamente, con la carestía y las dificultades de las familias, ya no solamente para comer,

sino también para tener el mínimo sustento; tiene que ver con la luz, el agua, el gas. En cualquier caso, como estamos obligados a hacer un debate conjunto, que no pasa nada, pues lo haremos.

Preparándome este debate leía ayer que declaraba un Presidente de una compañía eléctrica española que se supone que no nos quería insultar, quizá solamente asustarnos, que su empresa se sentía más mexicana que española. Esto es a causa de la resistencia de los consumidores españoles al abuso tarifario; es decir, yo me sentía sinceramente muy pesarosa por los consumidores mexicanos, porque debe de ser que de momento todavía no protestan en exceso. En fin, a lo mejor se trata de que abandonen los dinosaurios de esas compañías, los oligopolistas, para que los demás podamos articular un modelo energético solvente, razonable y, desde luego, menos caro. Porque, señorías, no será culpa de los consumidores que tengamos la energía más cara de Europa y un modelo insostenible. A esto atiende la primera de nuestra propuesta: a la necesidad de aprovechar que se ha terminado el plan energético de 2012 para elaborar una nueva estrategia.

Como ustedes saben, el plan energético de la Comunidad de Madrid finalizó, como ya he dicho, en 2012 y no se ha anunciado continuación alguna. Solo disponemos de algunas cifras publicadas por la Fundación de la Energía que naturalmente señalan -no podría ser de otra manera- el éxito del plan debido a que se dice que hemos consumido menos por unidad de PIB. Naturalmente tenemos un PIB con caída de transporte, industria o construcción; somos eficaces por la vía de cambiar la composición del PIB, no por la vía de ahorrar. Lo que sí sabemos, porque lo dicen las mismas cifras, es que la crisis ha supuesto una reducción del 10 por ciento de energía doméstica. Por supuesto, me dirán ustedes que los madrileños y madrileñas consumían energía por encima de sus posibilidades. ¡Faltaría más!

Los ciudadanos y las ciudadanas han sido eficaces porque han reducido su consumo; por cierto, casi todo en energía eléctrica, porque el gas se ha mantenido estable. Esto no ha sido un problema para el oligopolio: si cae el consumo, sencillamente, se aumenta el precio.

Necesitamos un plan de energía que no esté pensado para el oligopolio, que mejore la eficiencia rehabilitando viviendas, que produzca ahorros reales y que cambie las fuentes de suministro. No deja de ser paradójico que una de las cosas de las que presume el balance del plan energético madrileño es que la estrategia de las renovables es errónea. Les proponemos para Madrid un nuevo modelo energético, que se construye sobre cuatro pilares esenciales. Primero, ahorro, atendiendo no a la estadística en relación con el PIB sino a estrategias reales, como son la técnica de edificación y la rehabilitación de viviendas, los planes de movilidad y el transporte de mercancías, aspecto que no es ni mucho menos un éxito de la estrategia de la eficiencia energética. Segundo, renovables; sí, esa palabra que tan poco les gusta. Se diga lo que se diga, las tecnologías renovables son las que utilizan materias primas energéticas autóctonas, que se regeneran y que no emiten contaminantes. Debemos desplazar, de una vez por todas, a las tecnologías sucias y peligrosas que, además, son determinantes para los precios más caros. Tercero, eficiencia. Como complemento necesario al ahorro y a la difusión de las renovables, es necesario transitar hacia un modelo en el que se aproveche al máximo la energía imprescindible. Cuarto, soberanía. La mayor parte de las

tecnologías renovables permiten una distribución descentralizada. Por ello, sería un error reproducir con renovables el modelo centralizado y oligopolístico que caracteriza al sistema energético actual.

El nuevo plan que proponemos para Madrid debe contribuir a cambiar un modelo de mercado en el que es imposible la satisfacción de los derechos de los consumidores. La política energética del Partido Popular deja dos heridos graves: la energía renovable y los ciudadanos, porque cuando se les escucha hablar de energía resulta que son las primas a las renovables y las tarifas las culpables de los problemas de los oligopolistas. La esencia del asunto es que tenemos que pagar toda la energía al coste de quien la produce más cara. ¿Por qué? La respuesta es evidente: los más importantes del oligopolio son quienes la producen más cara. El asunto es que se nos ha subido el precio un escándalo, prácticamente un 50 por ciento en los últimos cinco años; más aún, mediante... *(El señor De Federico y Corral pronuncia palabras que no se perciben.)* Puedo debatir con usted, señor diputado, cuando usted quiera. ¿De acuerdo? Pero, si me lo permite, sigo interviniendo. Decía, y repito, que se ha subido el precio un 50 por ciento en los últimos cinco años; más aún, mediante un sistema de facturación nuevo, que ni el Ministro entiende, volverá a subir la factura. Anuncio que se hace con el sarcasmo impresentable de –ese fue su anuncio- “querer ayudar a las familias con más hijos”, cuando lo que se pretende es hacer inviable lo que muchas familias estaban haciendo: reducir la potencia instalada en sus casas, porque el falaz argumento produce respuestas.

La segunda parte de nuestra proposición no de ley atiende a corregir lo que ha venido en denominarse pobreza energética. Ya tuvimos aquí, con ocasión de la presentación de la Ley de Derechos Vitales Básicos que hizo nuestro portavoz, y que Pepa Amat ha ido explicando por toda la Comunidad de Madrid, una batería de propuestas que tienen que ver con un mínimo vital que necesitan todas y cada una de las personas que viven ya no solamente en la Comunidad de Madrid, pero como es donde podemos legislar, se lo dirigiremos a ellas. Es una ley que además recoge el sentir de la proposición no de ley que hoy ha presentado el Partido Socialista, lo que pasa es que, efectivamente, vamos más allá, porque un mínimo vital es fundamental.

Entrando en lo que se denomina pobreza energética, no solo relatamos que el marco político y legal español y de la Comunidad de Madrid ofrecen muy poca protección al consumidor de energía. Necesitamos medidas para proteger a los consumidores, especialmente para los consumidores más vulnerables, considerando la energía como un bien básico y necesario para una vivienda digna y saludable.

La pobreza energética no todo el mundo quiere que se llame así. Hay quien me decía hoy: los pobres son pobres y si encima ni tan siquiera tienen derecho a tener agua, luz o gas es todavía más terrible. Bien, eso tiene solución y se puede combatir con medidas políticas y legales: podrían impulsarse ayudas puntuales a colectivos vulnerables para el pago de facturas; podrían fortalecerse las dirigidas al ahorro y eficiencia energética; podría asegurarse el suministro en momentos críticos impidiendo la desconexión durante los meses de más frío y a los consumidores más vulnerables, es decir, aquellas personas que por razones de edad, salud –como muy bien decía el señor Aguado-, discapacidad o inseguridad financiera grave no están en condiciones de garantizar su bienestar



personal y del resto de los miembros de su familia. También es cierto que a aquellos pensionistas que pueden comer, que tienen mínimamente garantizada su vida, con los precios de la luz, el gas y el agua, les resulta muy difícil, muy difícil atender contingencias como inviernos duros o largos. También podrían establecerse treguas invernales impidiendo el corte de suministro. Estas son medidas que se están aplicando en muchos países europeos, en muchos países donde gobierna la derecha, muchos en los que están representados ustedes y no nosotros, y que de una manera normal y natural deben abordarse en esta Comunidad. Una vez más se trata de opciones: o con los más poderosos, esos que están ganando tanto dinero, porque no me reconocerán ustedes, no me lo negarán, que los de las eléctricas están ganando mucho dinero en este país, o con la ciudadanía, con esos que tienen serias dificultades.

Podrán ustedes tranquilizarse con los índices y señalar que en otros sitios les va peor. Pero, la verdad es que casi un 9 por ciento de pobreza energética y un 16 por ciento de pobreza en nuestra Comunidad no dan para reírse y mucho menos para tranquilizarse. Hoy el Consejero Ossorio se tranquilizaba porque decía que había un informe. ¡Hombre!, un informe de unos señores que, dependiendo, unas veces les viene bien y otras veces les viene mal. Señor Ossorio, se contenta usted con muy poco porque. Cuando de lo malo uno está un poquito menos malo, eso quiere decir que hay mucha gente que sufre, y en este caso, usted sabe y yo también, que hay muchas gente sufriendo; deberían ustedes atender esto. Y no, no han mostrado la menor empatía con los problemas sociales de los madrileños y madrileñas; han sido incapaces de llevar a los presupuestos ninguna medida que mejore la calidad de vida de la gente; no han sido capaces de traer aquí una sola propuesta que defienda a los consumidores de energía de la avaricia del oligopolio. Señorías, se lo digo siempre, señor Consejero, elija por una vez y elija por los sufren.

El Coordinador General de Izquierda Unida le mandó una carta al presidente del Gobierno de la Comunidad de Madrid don Ignacio González diciéndole que llegaba el invierno y que esta era una medida que debían adoptar, y que debía adoptar el Gobierno sencillamente porque es su obligación cuidar de las personas. Todavía la gente les está esperando. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez. Al haberse presentado enmiendas a la Proposición no de Ley 6/14, por parte del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra el señor Reyero para su defensa por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **REYERO ZUBIRI**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Subo a esta tribuna para defender la posición de mi Grupo Unión Progreso y Democracia en relación a las dos proposiciones no de ley presentadas por el Grupo Socialista y el de Izquierda Unida-Los Verdes con propuestas relacionadas con la pobreza energética. Me gustaría agradecer la presentación de las dos iniciativas a los dos Grupos, que nos vuelven a convocar a todos los presentes a un tema largamente debatido durante esta Legislatura en esta Asamblea, como es la pobreza y la exclusión social; en el caso concreto que nos ocupa hoy, con el foco puesto en la pobreza energética. En primer lugar, desarrollaré los puntos que consideramos esenciales en relación a la pobreza energética; En segundo

lugar, explicaré las enmiendas presentadas por mi Grupo, y en tercer lugar, el sentido de nuestro voto.

Aunque los anteriores portavoces se han referido a ello y sobrevuela la dos propuestas y, por supuesto, el objetivo, no me gustaría dejar de subrayar que, con independencia de categorías sancionadas por organismos internacionales, como es la pobreza energética, la pobreza alimentaria, la privación material severa, etcétera, no podemos olvidar –digo– que estamos hablando de personas; personas que sufren una situación para la que, además, no están suficientemente preparadas, aunque, ¿quién está preparado para no poder alimentar adecuadamente a sus hijos o a mantener la casa suficientemente caliente en un día de invierno?

Las dos propuestas avanzan definiciones de lo que es pobreza energética y yo mismo contribuiré con las aportaciones de mi Grupo, pero no olvidemos que, cuando hablamos de hablamos de pobreza energética, estamos hablando de ciudadanos que se ven obligados a llevar abrigo en sus propias casas, que calientan el agua para poder ducharse o que mantienen su casa en la penumbra y aprovechan el resplandor de la luz del alumbrado público para poder iluminar su propia casa. Aunque lo parezca no se trata de “Misericordia”, de Galdós, ni de “La Busca”, de Baroja, ni siquiera de “La Colmena”, de Cela; no son crónicas del siglo XIX y ni siquiera de la posguerra española, son testimonios de ciudadanos que nos han dado el voto para estar aquí y que representan un porcentaje ciertamente importante. Los expertos -lo ha comentado el señor Aguado- lo cifran en España en torno a un 10 por ciento del total de hogares españoles; en torno a 1,7 millones de hogares en toda España se considera que se encuentran en esa situación de dificultad severa para pagar el recibo de la luz o del gas y para garantizar unas condiciones de habitabilidad adecuadas, especialmente en materia de calefacción. Yo me preguntaba cuántos de esos había en Madrid. El portavoz socialista además lo ha aclarado diciendo que se estima que más de medio millón de personas, nada más y nada menos que más de medio millón de personas, 578.000 en concreto, no podían hacer frente a la factura energética en la Comunidad de Madrid.

En el caso de la pobreza energética se produce además un proceso de agudización de lo que se ha venido a llamar pobreza vergonzante y silenciosa, que no se manifestaba en la mayoría de los estudios publicados sobre pobreza, ya fuera en las cifras oficiales o en los clásicos de Foessa o de EAPN, pero, lo que es peor, permanecía oculta porque las familias tienden a ocultarla. La falta de alimentos enseña la cara, aunque no del todo, por ejemplo, con el incremento de las comidas servidas en los comedores sociales. La pobreza energética se lleva en muchos casos en silencio, queda dentro de las paredes del hogar de cada familia. Son pocos los casos que traspasan esas paredes y acuden a los servicios sociales, Cáritas o la Cruz Roja para que les ayude en el abono de su factura energética, aunque también es cierto que cada vez son más. Es importante señalar que la pobreza energética no es solo un problema español, aunque en nuestro caso tiene unas características muy definidas, como luego referiré.

El Consejo Económico y Social Europeo exhortó hace escasamente un año a emprender acciones urgentes a nivel europeo y, para ello, aboga por el compromiso europeo de seguridad y

solidaridad energéticas que fomente una auténtica política europea de lucha contra la pobreza energética y a favor del desarrollo de la solidaridad en este ámbito, con un triple objetivo: proteger a los ciudadanos frente a la pobreza energética e impedir su exclusión social, tomar medidas para garantizar a cualquier persona en Europa un acceso fiable y uniforme a la energía a precios razonables y estables, y, simultáneamente, garantizar la transición hacia una sociedad con bajas emisiones de CO<sub>2</sub>. Para ello, es de destacar la apuesta que se realiza en ese compromiso por el reconocimiento de un derecho de acceso universal a la energía para que cada persona pueda disfrutar de unas condiciones de vida dignas y con el deseo expreso de que se consagre en el tratado de Lisboa. Este mismo organismo destaca –también lo ha comentado el portavoz socialista– que la pobreza energética supone en Europa que más de 50 millones de ciudadanos tengan dificultades para abonar las facturas de la energía o vean limitado su acceso a la energía, ya sea por ingresos bajos, viviendas con un pésimo aislamiento térmico, equipamientos con escaso rendimiento, calefacción, cocina, agua caliente o elevados costes de la energía. Las consecuencias de ello son múltiples: la falta de calefacción afecta a la higiene, a la salud, y, a menudo, genera sobremortalidad y sobreendeudamiento.

A nuestro juicio, es importante encontrar un consenso acerca de lo que entendemos por pobreza energética. El propio Consejo Económico define la pobreza energética como una situación social afectada por factores externos, caso el precio de la energía, la calidad de los edificios, etcétera, y por factores internos, como son el envejecimiento o la disminución de los ingresos. Se entiende que la frontera para estar o no en una situación de pobreza energética se encuentra, por un lado, en estar obligado a destinar más de un 10 por ciento de los ingresos totales para cubrir los gastos energéticos anuales de la vivienda, el doble que la media nacional, y en paralelo ser incapaz de mantener el hogar a una temperatura adecuada, sobre todo en los meses fríos, al menos entre 18 y 21 grados; una trampa en la que, volvemos a repetir, han caído ya uno de cada diez españoles.

La exposición de motivos de la propuesta socialista realiza un excelente repaso de la situación específica que afecta a la realidad española, destacando el incremento de los precios de la energía producida en la última década y nuestro deficiente sistema energético, además de la necesidad imperiosa de implantar un sistema de precios más justo. Desde nuestro punto de vista, la política energética desarrollada en España durante los últimos años ha sido pésima y ha provocado, por ejemplo, entre otros efectos indeseados, la mayor alza proporcional y neta del precio de la electricidad en toda Europa en la última década. No me voy a extender en este asunto porque los dos portavoces que me han precedido le han dedicado gran parte de su intervención, pero lo cierto es que el incremento disparatado de los precios de la energía durante los últimos años, junto a los efectos de la crisis económica en los salarios y en el empleo, han tenido la consecuencia inexorable del aumento de la pobreza energética, aunque también creo conveniente insistir en que la pobreza energética no es otra cosa que la consecuencia material de la pobreza a secas, de la existencia del paro de larga duración, de la bajada de ingresos familiares, del alza de los precios de la energía y, sobre todo, de la ausencia de auténticas políticas sociales.

El informe "Pobreza energética en España 2012", elaborado por la Asociación de Ciencias Ambientales, el primer estudio específico sobre esta materia que se realiza en España, nos muestra un panorama muy preocupante y acerca del cual me gustaría destacar unas pocas conclusiones que son muy reveladoras. Se estima que entre 2.300 y 9.300 muertes prematuras al año en España pueden ser debidas a la pobreza energética, cifra superior a las víctimas mortales de accidentes de tráfico en carretera, que en 2011 se situaron en 1.480 personas. También se estima que, en 2012, uno de cada tres hogares cuyos miembros están en paro se encontrarán en situación de pobreza energética en España, cifra que se prevé que aumente de continuar el incremento de las tasas de paro. Entre 2005 y 2010, un 8 por ciento de los hogares españoles se declaraba incapaz de mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos; el 4 por ciento declaraba tener retrasos en el pago de recibos de energía, además de otros suministros, y el 18 por ciento afirmaba tener goteras, humedad o podredumbre en sus viviendas.

Un aspecto muy importante a señalar es que las situaciones de pobreza energética no se quedan en la mera incomodidad de pasar frío en casa durante el invierno por no querer encender la calefacción o no poder hacerlo durante el tiempo o con la potencia exigibles. Los expertos alertan de que las condiciones de habitabilidad que genera la pobreza energética tienen como efecto directo un incremento de enfermedades físicas y mentales y también de la mortalidad. España cuenta con una altísima tasa del 20,5 por ciento de mortalidad adicional durante el invierno, que es de las más altas de los países occidentales.

En la propuesta socialista se dice que es necesario acordar entre todos un suelo social reconocido como derecho vital para dar solución a las situaciones de pobreza energética; estamos muy de acuerdo. Deberíamos ser capaces de definir un suministro energético básico de agua, gas y electricidad y que se considerara además como un derecho básico garantizado por el Estado, es decir, que estuviera a salvo de interrupciones del servicio por impago; por supuesto, en determinadas condiciones y con reglas rigurosas que impidieran cualquier picaresca.

En las PNL presentadas se hacen propuestas concretas de lucha contra la pobreza energética, solicitando, como hace la PNL socialista, una partida presupuestaria específica, la implantación de una tregua, el establecimiento de un suelo social y la puesta en marcha de una estrategia de lucha contra la pobreza energética. También estamos muy de acuerdo con la necesidad de la trasposición completa de las directivas de 2009 sobre mercado interior de electricidad y gas y la revisión de la política energética.

Un aspecto que nos parece fundamental es el de las medidas orientadas a priorizar la rehabilitación y la eficiencia energética de los hogares. El ahorro energético es un asunto capital. Se trata de medidas imprescindibles en cualquier situación, pero que son convenientes especialmente en este caso, tratándose además, como subraya la propuesta, de la respuesta más sostenible económica y ambientalmente a la pobreza energética.

En relación con las enmiendas presentadas por mi Grupo a la PNL socialista, estas persiguen dos cosas: en primer lugar, establecer claramente cuáles son los componentes que influyen en la pobreza energética, que con la puesta en marcha de las medidas establecidas en la PNL se trataría de garantizar los recursos suficientes para disponer de un suministro básico de agua, gas y electricidad. Y, en segundo lugar, hacer hincapié en que el fin último debería ser garantizar estos derechos en toda España, con independencia de que algunas de las competencias para erradicar la pobreza energética estén en las comunidades autónomas. Por eso proponemos que sea el Gobierno del Estado el que garantice un nivel mínimo de servicios básicos en toda España. En esa línea van nuestras enmiendas a la PNL socialista, que entendemos que matizan y completan una buena proposición no de ley. En ese sentido, mi Grupo votará a favor de la PNL socialista.

En lo que se refiere a la PNL del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, si bien compartimos el objetivo expresado, que es el mismo que el de la PNL anterior, sus propuestas son tan genéricas -no diferencian qué Administración es la competente, sobre qué materia, etcétera- que dificultan la posibilidad de presentar enmiendas que no sean de totalidad y, por tanto, mi Grupo se abstendrá en la votación de esta PNL. No duden de que apoyaremos cualquier propuesta más concreta que comparta esos mismos objetivos. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rejero. En último lugar intervendrá el señor Peral, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **PERAL GUERRA**: Muchas gracias, señor Presidente. Las dos proposiciones no de ley que debatimos coinciden en poner de manifiesto una preocupación que nosotros compartimos ante un problema real: la pobreza energética; un problema real generado por la conjunción de dos factores que no tuvieron su inicio en noviembre de 2011, cuando la izquierda salió de La Moncloa, primero la crisis económica, que ha incrementado enormemente el número de personas sin empleo y, en segundo lugar, el incremento de las tarifas eléctricas. Dos factores que se han visto agravados en el transcurso de los años, sin que esa percepción de la izquierda o, mejor dicho, esa preocupación de la izquierda por la pobreza energética se manifestase durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 e incluso 2012. Fue llegar el Partido Popular a La Moncloa y descubrir la izquierda las graves dificultades económicas que afligían a muchos ciudadanos; fue bajarse del coche oficial y darse de bruces con la realidad de una gravísima crisis económica y social. Sin embargo, en lo referente a la pobreza energética, hubo que esperar aquí, en la Asamblea de Madrid, hasta el año 2013, hasta el mes de noviembre para ser más exactos, para que se presentasen por parte de Izquierda Unida iniciativas parlamentarias en las que se mencionasen las palabras pobreza energética.

Hay probablemente un poco de mala conciencia en esa -loable, en mi opinión- insistencia reciente de la izquierda por el incremento de la pobreza y por las dificultades de las familias; de las familias de los demás, porque ya vemos cómo, de las propias familias, hay muchos dirigentes de la izquierda que se preocupan con celo ejemplar, buscándoles amparo, contratos y empleo a cargo del erario público. Un poco de mala conciencia porque, mientras crecía la pobreza entre 2007 y 2011,

ellos preferían ocuparse de la ideología de género, de la ingeniería social, de la alianza de las civilizaciones, de las negociaciones con ETA para la vuelta de sus lacayos a las instituciones, del –abro comillas– “Pascual, apoyaré el Estatuto que venga de Cataluña”, de la sesgada memoria histórica y de decirnos que el 11-M es un proceso cerrado del que no se debe hablar más. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Mientras tanto, señorías, el coste de la energía para las familias subía y subía, como ustedes reconocen en sus proposiciones no de ley ahora; subía un 62,3 por ciento entre 2004 y 2011, mientras el número de parados pasaba de 2,2 millones en 2004 a 5 millones en 2011. Pero es que además el Gobierno socialista optó por una receta del “mix” energético absolutamente irracional y gravemente perjudicial para los intereses de España y para las familias que viven en nuestro país; un “mix” en el que, por motivos ideológicos no compartidos por otros socialistas europeos, se primaron, a costa de todos los ciudadanos y de nuestras industrias, las energías más caras y menos eficientes frente a energías menos glamurosas para los socialistas españoles, como la energía nuclear, que otros socialistas europeos impulsaron sin remilgos; se promovió la energía fotovoltaica, treinta veces más cara por kilovatio que la nuclear, y la energía eólica, los conocidos molinillos, diez veces más cara; las primas a las renovables se dispararon de forma exponencial a partir del año 2008 y con ellas los costes regulados de la tarifa eléctrica; el déficit de tarifa pasó de 268 millones en el año 2004 a 3.895 millones en el año 2011, se multiplicó por más de 14,5 veces.

Por este camino, una muestra más del adanismo y de la irresponsabilidad de los que nos gobernaron durante siete años y medio, España llegó a tener el tercer coste de la electricidad más caro de Europa, solo por detrás de Irlanda y de Chipre. Según Eurostat, el coste del kilovatio-hora en España es un 17 por ciento más caro que en Alemania, un 28 por ciento más caro que en la media de la Unión Europea, un 45 por ciento más caro que en Portugal, un 59 por ciento más caro que en Finlandia y un 73 por ciento más caro que en Francia. Las estadísticas, señorías, siempre recogen valores medios, pero lo que afirman en este caso se confirma por las facturas reales de electricidad, que es lo que yo he verificado en dos casos absolutamente reales que les voy a citar y que además les puedo exhibir la factura cuando quieran. Vivienda en Hendaya, Francia; compañía suministradora: Électricité de France, EDF; precio kilovatio-hora, 0,0858 euros; en la factura se cita que el 80,4 por ciento de la energía suministrada es de origen nuclear. Vivienda en Madrid; compañía suministradora: Gas Natural Fenosa; precio kilovatio-hora, 0,130485 euros, un 52 por ciento más; en la factura se cita que el 25,5 por ciento de la energía suministrada es de origen nuclear.

Hasta una víctima de la LOGSE, de esas que han creado ustedes con sus leyes educativas, acertaría en la conclusión: Francia tiene una energía mucho más barata que España para sus familias y para sus industrias porque no ha sufrido el “maricomplejín” nuclear que ustedes trajeron a España. Había que ir de progre a toda costa; incluso a costa de llenar nuestros paisajes de molinillos carísimos y que tienen un impacto paisajístico y medioambiental muy negativo. No me cabe la menor duda de que, si no nosotros, nuestros hijos verán en España cómo se desmontan los molinillos.

Mientras ocurría todo esto, Izquierda Unida estaba a otra cosa. Antes de mencionar algunos temas referentes a Izquierda Unida, quiero decirle a doña Libertad que, de verdad, la aprecio

sinceramente; ha estado especialmente correcta en su intervención y, por favor, lo que voy a decir no lo tome a título personal. Izquierda Unida promovía un fundamentalismo ecológico en todos los ámbitos, tal vez por la mala conciencia de que los peores desastres medioambientales se produjeron en países con Gobiernos comunistas: Chernobyl, una central militar reconvertida, en contra de todos los expertos, a uso civil; el desvío de los ríos Amu Daria y Sir Daria, que redujo la superficie del mar de Aral a menos del 10 por ciento de su superficie original; la lluvia ácida de las industrias de Checoslovaquia, que destrozaba los bosques alemanes; la degradación insostenible del aire, que yo he vivido a pesar de tener las ventadas del coche cerradas, en el entorno de Katowice, en Polonia. Mala conciencia y fundamentalismo pseudoecológico, hasta que en noviembre de 2013 llegó la primera iniciativa de Izquierda Unida sobre la pobreza energética. Enhorabuena, señorías de Izquierda Unida. Estos son los antecedentes.

Otra cosa son los hechos. La pobreza energética es una realidad que afecta a muchas familias madrileñas. El Gobierno de la Comunidad de Madrid considera oportuno que se prevean mecanismos de protección para que los ciudadanos en riesgo de exclusión social puedan disponer de servicios energéticos mínimos y que se atienda adecuadamente el problema de la pobreza energética en el proceso de reforma del sector eléctrico; un proceso que ya ha iniciado el Gobierno de España, en ejercicio de la competencia del Estado para la regulación del sector energético; competencia exclusiva en lo referente a la recaudación de ingresos y a la liquidación de costes de los sistemas energéticos. El Gobierno de España ha hecho pública una iniciativa para ayudar este año a las familias más desfavorecidas a afrontar los costes de la electricidad, gas y agua a través de los fondos del Plan Nacional de Acción para la inclusión social que gestiona el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; fondos que se distribuirán a las comunidades autónomas para que sean gestionados a través de los ayuntamientos dentro del Plan Concertado de Prestaciones Básicas.

Las comunidades autónomas pueden y deben complementar esta preocupación del Gobierno de España por la pobreza energética, como ya lo está haciendo la Comunidad de Madrid, por un lado, con la renta mínima de inserción, derecho subjetivo de carácter indefinido, lo que no ocurre en Andalucía, a pesar del Gobierno bipartito de Partido Socialista e Izquierda Unida con el salario social, que está limitado a seis meses. La renta mínima de inserción de la Comunidad de Madrid es una prestación para la que no se han endurecido los requisitos, al contrario de lo que ha ocurrido en Cataluña y en el País Vasco; una prestación que ha supuesto un gasto -un gasto bien gastado por parte de la Comunidad de Madrid- de más de 630 millones de euros desde que se creó a través de la correspondiente ley en el año 2002; una prestación que tiene un presupuesto de 84 millones de euros para el año 2014, un 3,5 por ciento superior al del año anterior; una prestación que no cuenta con límite de crédito, es decir, este presupuesto es ampliable porque constituye un derecho subjetivo de las familias que reúnen los requisitos; una prestación de la que desde el año 2002 se han beneficiado 39.786 familias, aproximadamente 113.000 personas. Las cuantías de la renta mínima de inserción se han incrementado desde el año 2002 en un 45 por ciento de media, lo que supone un incremento superior al del índice de precios al consumo a lo largo de estos años. Otros beneficios de la renta mínima de inserción se extienden a la reducción del precio de los menús escolares, a la posibilidad de

acceder al cupo de especial necesidad del Ivima y también a que las personas beneficiarias estén exentas del copago farmacéutico.

Otra ayuda importante es lo que está haciendo el Canal de Isabel II en el suministro de agua. Ustedes, sin duda, han oído hablar, pero lógicamente no lo han mencionado aquí, de la bonificación por exención social; hasta un consumo máximo de 25 metros cúbicos al bimestre. El número de contratos que se han beneficiado de esta bonificación por exención social ha pasado de 82 en el año 2009 a 1.177 en 2013, y su importe ha crecido en más del 3.000 por ciento en estos cinco años. Ustedes conocen, pero no lo han mencionado aquí, que cuando a una familia a la que se le ha avisado de suspensión del suministro por falta de pago, cuando está pendiente de obtener ayudas sociales, no solo no se la excluye de tal suspensión sino que se le presta una atención personalizada para guiarla y ayudarla a conseguir las ayudas y para acordar planes de aplazamiento de pago acordes a su situación económica. No se aplican intereses a aplazamientos por importe menor a 300 euros y un plazo no superior a tres meses. Por otra parte, es de justicia recordar aquí que, precisamente, la Directiva marco del agua de la Unión Europea establece que las empresas prestadoras de servicios deben tener unos ingresos que cubran el coste real de los mismos, sin perjuicio de que, como ya hace el Canal de Isabel II, establezcan medidas de alto contenido social para aquellas familias más desfavorecidas.

Señorías, en conclusión, creo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está adoptando medidas para ayudar a esas familias que sufren la pobreza energética; creo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, dentro de la reforma energética que ha puesto en marcha el Gobierno España, tiene la mejor disposición a seguir colaborando para ayudar a estas familias desfavorecidas, y creo que sus proposiciones no de ley no se ajustan adecuadamente al marco de competencias que en la regulación del sector energético tiene en estos momentos España. Por estos motivos, no vamos a apoyar sus proposiciones no de ley. Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Peral. Señorías, concluido el debate, tiene la palabra el señor Aguado para concretar si acepta o no las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

El Sr. **AGUADO ARNÁEZ** *(Desde los escaños.)*: Sí, las aceptamos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aguado. Se llama a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

Las proposiciones no de ley se votarán por orden de registro. Por tanto, vamos a votar primero la Proposición no de Ley 6/14, del Grupo Parlamentario Socialista, en los términos resultantes del debate. Se inicia la votación. *(Pausa)*.

Señorías, con 121 diputados presentes, ninguna abstención, 53 votos afirmativos y 68 negativos, queda rechazada la Proposición no de ley 6/14.



Seguidamente votamos la Proposición no de Ley 7/14, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes. Se inicia la votación. (*Pausa*).

Señorías, con 121 diputados presentes, 8 abstenciones, 45 votos afirmativos y 68 negativos, queda rechazada la Proposición no de Ley 7/14.

Pasamos a la última proposición no de ley.

**PNL-12/2014 RGE.1386. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el plazo de un mes, presente ante la Asamblea una estrategia contra la corrupción y para la reinstauración de la confianza en las instituciones que recoja las propuestas que se relacionan en el escrito.**

Tiene la palabra el señor Marcos Allo, para la defensa de la iniciativa, por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **MARCOS ALLO**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches, nuestro Grupo ha presentado una proposición no de ley que creemos que es importante para nuestro país, porque es una proposición no de ley para la regeneración democrática y la lucha contra la corrupción. Insisto, en que el primer punto es para la regeneración democrática y el segundo es para la lucha contra la corrupción, porque solo podrá haber regeneración democrática si somos capaces de luchar contra la corrupción.

Creo que no digo nada si este, el de la corrupción -y hay casos recientes- es uno de los principales problemas de nuestro país. No solamente lo vemos así desde nuestro Grupo, es que lo ven también así, que la corrupción es uno de los principales problemas... (*Rumores.*) ¿Le importa, señor Presidente, que espere a que haya un poco de silencio? Porque es difícil hablar con tanto ruido.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, les ruego que guarden silencio, por favor. Adelante, señor Marcos Allo.

El Sr. **MARCOS ALLO**: Gracias, señor Presidente. Decía que no solamente para el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia es uno de los principales problemas de nuestro país, seguramente el principal, después del paro, sino que también para los ciudadanos es uno de los problemas básicos que afrontamos. El 37,6 por ciento de los ciudadanos, en la última encuesta del CIS, y ha subido 6 puntos respecto al anterior, consideran que es uno de los problemas más graves del país, en concreto dicen que es el segundo problema del país, tras el paro.

En un trabajo realizado por la Unión Europea se ha señalado que el 95 por ciento de los ciudadanos españoles considera que en España hay una situación de corrupción generalizada, es realmente grave que los ciudadanos piensen en un 95 por ciento, según este estudio de la Unión

Europea, que nos encontramos en una situación de corrupción generalizada. Tenemos más de 400 políticos –entre comillas- imputados por posibles delitos de corrupción. Realmente es una situación excepcional, pero no porque la excepción sea la corrupción sino porque la corrupción es la regla, porque la corrupción es, al entender de los ciudadanos una situación que se da con carácter general, o por lo menos así lo aprecian; evidentemente, no quiere decir que todos los políticos seamos o sean unos corruptos, simplemente que hay muchos corruptos y que así lo ven los ciudadanos y, además, que no se lucha adecuadamente contra la corrupción. Pero, ¿qué es la corrupción? Porque creo que es importante a la hora de poder definir cuáles son las medidas que hay que adoptar contra la corrupción que nos pongamos de acuerdo entre nosotros para definir que es la corrupción. Siguiendo la transparencia internacional que ha definido adecuadamente la corrupción, al fin y al cabo la corrupción no es más que el mal uso del poder público para obtener beneficios privados. Es decir, utilizar mal el poder público y en lugar de utilizarlo para el interés general utilizarlo para obtener un beneficio privado.

Y, ¿cuáles son los mecanismos para poder realizar la corrupción? Los mecanismos son varios y voy a citar unos cuantos que cita Transparencia Internacional. En primer lugar, el soborno o el pago de comisiones que normalmente se desarrolla en relación a la contratación pública y en España ha habido muchos sobornos acreditados ya sentenciados y muchos otros que están pendientes de juicio pero que tienen toda la pinta también de haber sido prácticas corruptas; prácticas corruptas, además no realizadas por una sola persona, sino prácticas corruptas realizadas en red y que han afectado directamente a las direcciones de los principales partidos políticos de este país, con sobornos, con comisiones, comisiones ligadas a contratos públicos, contratos de obras, contratos de concesión y a recalificaciones urbanísticas. Por tanto, esta es una práctica muy grave y es una práctica que se ha dado en nuestro país, que podemos intuir que se sigue dando, y sobre todo que en muchos casos ha quedado impune o la justicia no ha podido llegar hasta el final porque se le han puesto dificultades por parte de la Fiscalía o porque se le han puesto dificultades por los propios partidos que dirigen este país.

Pero no solamente es corrupción el soborno, también es corrupción el nepotismo y el clientelismo. ¿Qué es el nepotismo y el clientelismo? El nepotismo y el clientelismo es colocar en las Administraciones públicas, ocupar las Administraciones públicas por quienes no deben estar en ellas; es poner las Administraciones públicas al servicio de los ciudadanos, sino poner las Administraciones públicas al servicio e interés de los partidos que dirigen esas Administraciones públicas, es decir, colocar a su gente, ocuparlas. Y, ¿por qué es esto grave? Puede que no sea delito, puede que hasta esté permitido, sin embargo es corrupción y es una corrupción que afecta de manera, insisto, grave al funcionamiento de nuestro país, porque estamos colocando en las Administraciones públicas a gente que no es capaz y que no tiene la formación suficiente para dirigir esa Administración, y no solo para dirigirla o estar en la Administración, sino que además su lealtad no se debe a los ciudadanos sino que su lealtad se debe a esa cúpula dirigente del partido político y, por tanto, al final acaban practicando políticas equivocadas que llevan a problemas de gestión pública serios. Hemos visto muchos, no solo en la Comunidad de Madrid sino a lo largo de toda la geografía española en nepotismo y el clientelismo han abundado; lo hemos visto en las cajas de ahorros, en las que se colocaba a los

amigos de los dirigentes políticos; lo hemos visto en los órganos reguladores, hemos visto el nepotismo y el clientelismo en los ayuntamientos, en las comunidades autónomas, también en el Estado, aunque algo menos, en las empresas públicas, en las fundaciones, en una palabra, lo hemos visto en demasiados sitios y demasiados lugares y sigue estando ahí. Y contra esto, también tenemos que luchar.

Pero no solamente el nepotismo, hay conflicto de intereses y puerta giratoria, quien te aprueba una regulación, porque está en la Administración pública, sobre un determinado sector tres días después está trabajando para ese mismo sector y me da igual que sea el sector médico, el sector eléctrico, el sector gasístico... Y en muchas ocasiones son sectores en régimen de monopolio o en régimen de oligopolio que fácilmente, a través de las conexiones y esas relaciones público privadas en las que no existe separación se convierten en lo que ya se ha venido a llamar y se conocen como extractores de rentas públicas, que no es más que apropiarse del dinero de los impuestos de todos los ciudadanos en beneficio de esas empresas que han colocado en ese conflicto de intereses a quienes anteriormente habían sido sus reguladores y habían dictado normas de favor.

Pero también es corrupción la mentira pública, y mentir es grave y en política ha habido demasiada gente que ha mentido y contra eso también hay que luchar. Mentir es algo que no debería permitirse, mentir es algo que no debería estar consentido en política. También es corrupción la mentira pública, ir contra las evidencias y hemos visto en demasiadas ocasiones la mentira para tapar, por parte de quienes dirigían un determinado partido, a quienes consideran que son los suyos y eso es grave. Hoy, por ejemplo, hemos asistido a un debate en el que, si eras del PSOE, los únicos corruptos eran los del PP y, si eras del PP, los únicos corruptos eran los de PSOE. Y no, no, es que en este país hay corrupción en uno, en otro y en el de más allá. Y, ¿por qué hay corrupción? -por qué lo veremos luego-, pero hay corrupción en todos y yo creo que si hay un corrupto en tu partido contra el primero que debes ir es contra el que está en tu propio partido, contra el que tiene que ser más duro y más exigente, no contra el de enfrente; esa sería una forma de hacer política completamente diferente completamente distinta.

Finalmente, hay otro tipo de corrupción, que es la corrupción más grave: la corrupción institucional, que surge cuando -en parte está ocurriendo ya en nuestro país- las leyes responden no a intereses públicos sino que responden -las leyes que se aprueban, el control de los órganos reguladores, el control de la justicia- a la confusión de intereses públicos y privados, y en España lo estamos viendo. Aquí, en la Comunidad de Madrid, hemos asistido a intercambios de correos que hemos conocido que han terminado en leyes; leyes del Canal, leyes de cajas de ahorros... Y esas cosas no están bien porque no son ilegales, pero son corruptas, porque conllevan lo que dice Transparencia Internacional: poner los intereses públicos al servicio de intereses privados, particulares y no al servicio del interés general. Pero no solo lo hemos visto aquí, lo hemos visto en toda España, y realmente la situación es preocupante. Es preocupante cuando se controla a la justicia, cuando se controla a los órganos reguladores, cuando se captura por tanto a los reguladores, cuando no hay independencia y cuando la corrupción queda impune.

Miren, la corrupción es un gran disolvente social, pero la corrupción, en muchas ocasiones, es un gran pegamento de las élites, porque asegurar a los tuyos el reparto de la tarta –y por los tuyos no me refiero exclusivamente a los de tu partido sino por los a esas conexiones privadas, ese entramado empresarial al que repartes contratos, le cambias la normativa, le facilitas las licencias- pega mucho a las élites, porque sacan muchos beneficios y romper eso es muy difícil. Si en España no lo rompemos, si en España no rompemos esa situación, si no rompemos ese pegamento, si no lo disolvemos para que no se disuelva el entramado social, que es lo que tenemos que hacer...si, por ejemplo, hoy no somos capaces de hacer un cuatripartito contra la corrupción, que no estaría nada mal –antes hemos visto un tripartito para seguir haciendo obras-, nosotros preferimos hacer un cuatripartito contra la corrupción, con medidas concretas en la Comunidad de Madrid. Si no somos capaces de hacerlo, pues vamos a tener muchos problemas en nuestro país, porque nuestro país va a ir más hacia el camino que han seguido los peores países de Sudamérica que hacia el camino que han seguido los mejores países de Europa. Si queremos que nuestra economía crezca, quien quiera hacer un negocio en España tendrá que ser gente que tenga ideas y que sea capaz de innovar, no quien tenga mejores conexiones con un determinado Grupo que controle el poder político en ese momento. Ya está bien de que los negocios en España se hagan en restaurantes o se hagan en despachos cerrados. Y vamos a establecer algo esencial: un Estado de derecho donde la corrupción no quede impune, donde haya seguridad jurídica y donde la gente mejor, la gente más capaz, separando la parte política de la parte social, pueda realmente prosperar, porque eso es lo que hace que los países triunfen, que los países vayan bien y que los países funcionen y que se anteponga el interés general al interés particular.

Nosotros hemos identificado estos tipos de corrupción; alguno más puede haber, pero hemos identificado los que creemos esenciales, y no lo hemos hecho aleatoriamente sino que hemos seguido a la Transparencia Internacional. ¿Qué se puede hacer contra la corrupción? Actuar de forma decidida, cambiando las leyes, modificando el entramado institucional de España, porque no hay corrupción en España, la corrupción está institucionalizada, no es la corrupción de uno, no es un garbanzo negro; es una corrupción que está dentro del sistema y que ha llegado a las más altas esferas de las instituciones de España. Esta corrupción solamente se puede afrontar si hacemos importantes modificaciones institucionales después de haber sido conscientes de que existe esta situación. Y, si hacemos esos cambios institucionales, si somos capaces de hacer esos cambios, seremos capaces de evitar que nuestro país se convierta en Argentina, y podremos conseguir que nuestro país se parezca más a los países del norte de Europa. Pero, claro, estos cambios institucionales son difíciles porque conllevan perder privilegios; Por ejemplo -y lo decíamos anteriormente-, es importante cambiar leyes, como la del aforamiento, para que a los diputados los pueda juzgar el juez ordinario predeterminado por la ley y no un juez especial, evitando que después, si han sido condenados por corruptos, puedan ser indultados por el Gobierno. Esto es importante. Estos cambios hay que hacerlos.

Nosotros creemos que igual que en el Reino Unido, por ejemplo, en los años noventa se creó la famosa Comisión Nolan para prevenir la corrupción y, sobre todo, para evitar el nepotismo, se puede hacer un estudio, una evaluación de la situación de la corrupción y poner medidas para

prevenirla, para controlarla y sancionarla más estrictamente. Creemos que debería llevarse a cabo por parte de gente experta, independiente y, por supuesto, deberíamos estar también los políticos, que luego después en las instituciones tenemos que tomar las decisiones que lleven a estos cambios institucionales.

Nosotros hemos hecho varias propuestas de lo que pueden ser medidas de prevención; hemos pensado que sería conveniente aprobar normas de transparencia en la gestión de las instituciones autonómicas, en los partidos políticos, en los sindicatos, en las patronales, estamos viendo ahora el fraude en la gestión de los fondos de formación, que está ligado directamente, en el caso de Madrid, a las patronales, aunque en otros sitios está ligado más a los sindicatos. Tenemos que prohibir el nepotismo y el patronazgo público; tenemos que prohibir que los partidos políticos ocupen las Administraciones; tenemos que ser capaces de garantizar una selección de los directivos públicos no por su proximidad al partido sino por la capacidad de gestión de las personas que ocupen la Administración; tenemos que mejorar la regulación del conflicto de intereses; tenemos que fijar altos estándares de responsabilidad política. En España no dimite nadie; por no comentar lo que ha pasado en la Comunidad de Madrid. En la Comunidad de Madrid han pasado cosas muy graves. ¡Muy graves! No solo en la Comunidad de Madrid; lo hemos visto en Andalucía, en el Gobierno del Estado, es que ha pasado en todos los sitios. Estas cosas muy graves han afectado además directamente a quien anteriormente era Presidenta o al entorno de quien era anteriormente Presidenta. No es por casualidad, no es porque haya elegido a cuatro o cinco personas corruptas sino porque nuestro sistema institucional funciona mal y se pervierte; se ha pervertido por esa conexión de interés públicos y privados.

Voy terminando, señor Presidente. Nosotros creemos también que hay que acabar con el aforamiento, que hay que mejorar la regulación de la normativa urbanística y pensamos también en instrumentos de control. Creemos que hay que mejorar la regulación de la intervención de la Comunidad de Madrid para hacerla de verdad independiente; una supervisión y control de las cuentas de los partidos políticos más exhaustiva; una modificación de la regulación de la Cámara de Cuentas para evitar que esté controlada mediante el sistema de cuotas por los partidos políticos; mayor rigor en la contratación pública; mayores medios materiales para los juzgados y un ejercicio decidido por la Administración de las acciones a su disposición para denunciar la corrupción. Y esto falta; ¡Falta!

Además hace falta, porque falta esa acción decidida, que nos pongamos de acuerdo los cuatro Grupos para adoptar estas y otras medidas, para ser capaces de luchar contra una de las peores lacras de nuestro país, que afecta a nuestro futuro, al futuro de nuestros hijos, que es la corrupción. Yo les pido a todos ustedes que la apoyen. Nosotros no vamos a aceptar las enmiendas presentadas por el Partido Socialista; si bien coincidimos con algunas cosas de las que propone, pensamos que desvirtúa la proposición, son enmiendas que recogen medidas más concretas, que en su momento se podrán debatir. Nosotros pensamos que hay que ir más a lo general.

De todas maneras, agradecemos la enmienda y esperamos sinceramente que voten todos ustedes afirmativamente porque las medidas que proponemos son para la Comunidad de Madrid, no

estamos proponiendo cosas para el Estado, como la reforma de la Ley de Financiación de Partidos Políticos, o la Ley de Partidos Políticos o la reforma de la Ley Electoral, que creemos que son esenciales, sino que estamos proponiendo cosas concretas para Madrid que se pueden adoptar ya. Pensamos que si las adoptamos entre todos y lanzamos ese mensaje a la opinión pública estaremos ganando todos: estarán ganando nuestros hijos, estaremos ganando nosotros, estarán ganando el futuro y la economía de nuestro país. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Al haberse presentado enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Iglesias, para su defensa, por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente. Empezando por la intervención del portavoz de UPyD, es cierto que es necesario en la sociedad española, y, también en la sociedad madrileña, ponernos de acuerdo para intentar erradicar la corrupción. Pero la corrupción no es algo generalizado en toda la sociedad o única y exclusivamente en la política; la corrupción no nos hace iguales a todos, porque hay más corrupción en unos sitios que en otros, y la corrupción está en la sociedad: en la política, en la economía... Porque hay corruptos, porque hay corruptores; por tanto, centrarse única y exclusivamente en el ámbito de la política creo que es un error porque es dejar de lado también el ámbito más importante de control, que es el ámbito económico.

Nosotros hemos presentado 27 medidas concretas, porque la teoría está muy bien pero hay que ir a la práctica, y la práctica está en los hechos, y en los hechos usted ha hecho una afirmación que no comparto: la corrupción ha estado en las Direcciones de los dos partidos fundamentales. No; la corrupción ha podido estar en todos los partidos, pero en España la corrupción solo está en la Dirección de un partido: el Partido Popular, como se ha demostrado con el caso Bárcenas y la corrupción en los últimos meses de los últimos 20 años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Por tanto, yendo a la práctica, estamos en Madrid, y en Madrid, aunque intenten... No sé si hablar; iba a utilizar una palabra más dura. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, señorías.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: No, isi a mí no me molesta! Hablar de corrupción hoy, en Madrid, es hablar del Partido Popular, y hablar de corrupción hoy, en Madrid, es hablar del Gobierno del Partido Popular. Y lo primero que hay que decir es que los madrileños merecen un Gobierno decente; merecen un Gobierno decente y no merecen un Partido Popular podrido por la corrupción. Los madrileños merecen un Gobierno decente y un Presidente del Gobierno que no solo venga al Parlamento sino que dé explicaciones de las corruptelas constantes del Partido Popular. Los madrileños merecen también un Gobierno que se ocupe de sus necesidades, un Gobierno que se ocupe de sus problemas. Y los madrileños no merecen un Partido Popular que esté distraído y ocupado, única y exclusivamente, en una batalla de clanes que a veces es en Suiza; otras, en

Colombia; otras, en la Comunidad Autónoma de Madrid, pero donde las víctimas son, única y exclusivamente, los ciudadanos madrileños.

Por ese motivo, hoy el Grupo Parlamentario Socialista va a hacer lo que viene haciendo habitualmente: proponer medidas contra la corrupción y apoyar las medidas que luchen contra esa corrupción. Por eso, independientemente de que UPyD vote o no nuestras enmiendas, vamos a votar a favor de esta iniciativa de UPyD porque consideramos que toda medida, aunque sea más teórica que las nuestras, que son concretas para hacerlas ya, es necesaria. Y lo hacemos con el ánimo constructivo de que la crisis institucional, social y económica que aquí vive la Comunidad Autónoma de Madrid se vaya resolviendo, y también lo hacemos porque es necesario que la Comunidad Autónoma de Madrid supere ya la crisis moral que está padeciendo por la crisis moral que tiene el Partido Popular desde hace ya algunos años.

Esta tarde, el Consejero de Economía y Hacienda, a una pregunta de mi compañera Elena Almazán, contestaba en tono amenazante: si quiere, hablamos de corrupción. Sí, si vamos a hablar de corrupción, y vamos a hablar mucho de corrupción; vamos a hablar de corrupción incluso en los tribunales, porque es donde van a acabar algunos de ustedes, con el tiempo, como venimos diciendo en este Parlamento. ¿Se acuerda ustedes cuando en el año 2009 desde el Partido Popular, también con algunas intervenciones –o interrupciones-, decían ustedes que el caso Gürtel era una persecución del Gobierno Socialista al Partido Popular? ¿Se acuerdan ustedes cuando en el año 2009 decían que el caso Gürtel también era una difamación para acabar con el Partido Popular? Pues, miren, cinco años después, lo que todos los españoles sabemos y todos los madrileños también saben en esta Comunidad es que hay millones del erario público que han sido robados. Lo que todos los madrileños sabemos y también se sabe en este país es que de los imputados en el caso Gürtel, 69 eran cargos o dirigentes del Partido Popular. Y lo que también saben todos los madrileños es que con el caso Gürtel ha habido cuentas en Suiza por un tubo. Una pregunta: ¿hay alguno más de la bancada del Partido Popular con cuentas en Suiza? Porque parece ser que en los últimos años, en esta comunidad autónoma... *(El señor Henríquez de Luna Losada pronuncia palabras que no se perciben.)* Voy a recordarle al Partido Popular, incluido su Portavoz que tiene muchas ganas de hablar, que parece ser que aquí había vuelos chárter Madrid-Ginebra; vuelos chárter de los mismos que ponían los autobuses después para los mítines del Partido Popular que pagaba Fondescam. Diputados, gerentes, directores generales, consejeros, jefes de gabinete, asesores, asesores de prensa, consejeros delegados, trabajadores de Génova, concejales, alcaldes, jefes de servicio... ¡Ay! tengo que respirar, pero podría seguir así. Cargos del Partido Popular, cuando decían en el año 2009 que no había ningún imputado y que era una persecución al Partido Popular.

El caso de corrupción más grave que ha existido en esta Comunidad Autónoma de Madrid... *(El señor Henríquez de Luna Losada pronuncia palabras que no se perciben.)* No se preocupe, Portavoz del Partido Popular, que, aunque últimamente no le dejan hablar, yo, si quiere, le dejo un micrófono, y hacemos un debate aquí. ¿Qué significa todo esto? Esto significa que en esta Comunidad hay un tsunami de corrupción que está agarrotando y ahogando al Partido Popular en el Gobierno de las principales instituciones de esta Comunidad Autónoma de Madrid. También les digo, como ya hice

en otros debates, que ni la chulería, ni las distracciones o amenazas que hacen al Partido Socialista nos van a callar. Vamos a seguir denunciando la corrupción, vamos a seguir denunciando las políticas que están haciendo en la Comunidad Autónoma de Madrid que nos parecen injustas. Sí. Y vamos a seguir denunciando el caso Gürtel, y vamos a seguir denunciando los sobresueldos, y vamos a seguir denunciando los áticos, y vamos a seguir denunciando cualquier sombra de corrupción que esté a sus anchas en la Comunidad Autónoma de Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

Aquí, en este debate -eso coincido con el portavoz de UPyD-, yo también me quiero dirigir a los que son honrados en el Partido Popular, que los hay, y les quiero decir que abandonen ese silencio; abandonen el silencio complaciente y luchen contra la corrupción en su propio Partido, internamente y también en las instituciones, porque, si no lo hacen al final, van a estar siendo cómplices de esos corruptos que se aprovechan del presupuesto público, que se aprovechan de las instituciones, que se aprovechan de los cargos que les ha dado el Partido Popular y se aprovechan también de los votos de la gente que votó a ese Partido Popular en las distintas elecciones; por tanto, les digo abandonen su silencio, no cuando habla el portavoz del Partido Socialista en este tema, sino que abandonen su silencio y sean tajantes a la hora de condenar y combatir la corrupción en sus filas.

Y, aquí, también hay un apartado, del cual tenemos que hablar, que es el Parlamento regional. No puede ser que el Grupo mayoritario, que ustedes, como parlamentarios del Grupo mayoritario en esta Cámara impidan e impongan a la Mesa de esta Asamblea, por ejemplo, que seiscientos pregunta para recabar información sobre temas del caso Gürtel se tiren a la papelera para que ni los juzgados puedan investigar ni la oposición hacer su trabajo. Eso es simple: ustedes tienen que dar ejemplo y explicar los casos de corrupción que hay en la Comunidad Autónoma de Madrid. Y no valen los insultos, las acusaciones y las insidias cuando ya se acaban las preguntas y el de la oposición no puede volver a intervenir, porque, entonces, claro, llegan intervenciones como esta, y vemos que en un juzgado salen determinados correos electrónicos: "Llamé el lunes a Victoria, que es el que me hace de mediador por la Comunidad de Madrid. Llamé a Victoria y le dije: oiga, efectivamente, ha pagado ahí una parte... Pero tengo noticias." En lugar de venir el Consejero de Presidencia a esta Cámara a dar explicaciones sobre este hecho gravísimo, no solo no da explicaciones sino que desde su cargo en el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid impone nuevamente a la Mesa de la Asamblea de Madrid que las propuestas de explicación que hace el Grupo Parlamentario Socialista se puedan debatir en esta Cámara.

Ustedes tienen que dar explicaciones. Ustedes tienen que dar ejemplo a la sociedad madrileña y explicar los casos de corrupción. Porque aquí ustedes hablan mucho de austeridad: somos austeros y quitamos becas de comedor; somos austeros y quitamos derechos a los madrileños. Les da igual el sufrimiento de los ciudadanos madrileños, pero sí barra libre con el dinero y con el presupuesto de la Comunidad de Madrid para hacerse fotitos y actos de la presidenta Esperanza Aguirre y del presidente Ignacio González.



Los ciudadanos tendrían que saber que cuando se hace una foto el Gobierno de Esperanza Aguirre e Ignacio González... Por ejemplo, acto de toma de posesión: 66.297 euros; más de 11 millones de las antiguas pesetas, cuando se están quitando becas de comedor. Pero eso sí, es por el bien de la información en la Comunidad Autónoma de Madrid. Acto del día de la Constitución: 32.000 euros. Era lo que tenía que pagar la Comunidad Autónoma. Pero, fíjese, entremedias, vino la corrupción del Partido Popular y se acabó pagando ese día por el acto de la Constitución del año 2005 80.832 euros. Puedo seguir con el acto de la Constitución del año 2007, con las "Medallas del mérito" ciudadano de 2007, y así uno y otro, iy otro, y otro!, de todos los contratos que ha podido ver la justicia, porque todavía siguen existiendo contratos que ustedes no han mandado, obstaculizando la labor de la justicia y, por supuesto, desprestigiando la labor de la oposición, por no decir que esta tarde algunos de mis compañeros han propuesto medidas para evitar el drama de la pobreza infantil en Madrid. También han hablado de los más de 700.000 –en torno a 700.000- parados que existen en esta Comunidad. ¡Para esos nada! Pero, eso sí, los ciudadanos también que saber -porque después aquí algunos quiere dar lecciones de honradez y de transparencia- que el Gobierno de Esperanza Aguirre y el Gobierno de Ignacio González pagan atriles a 24.670 euros; es decir, que Esperanza Aguirre, que habla de austeridad para los que más lo necesitan, paga 4 millones de pesetas por un atril. Yo creo que esto les tiene que sonrojar incluso a los miembros del Partido Popular: atriles a 24.000; quitamos dinero para dependencia. Por eso, les exigimos y les vamos a seguir exigiendo que hay que dar ejemplo y que hay que dar explicaciones de la corrupción.

Pero, miren, también lo hemos dicho algunos miembros de mi Grupo esta tarde hoy aquí: algunos son muy patriotas; algunos van con pulseritas con la bandera de España, pero lo que choca es que esos mismos patriotas o algunos de esos patriotas no tengan ningún empacho en tener cuentas en Suiza, en Delaware, o en algún otro paraíso fiscal. Y lo que tampoco choca es que no tengan ningún tipo de duda a la hora de saquear el dinero público de todos los ciudadanos madrileños. Patriotas de pulsera, chorizos de vocación.

Tienen ustedes que explicar y tienen que dar respuesta a lo que demandan los ciudadanos madrileños de por qué en esta Comunidad se fraccionaron tantos contratos públicos para que miembros del Gobierno del Partido Popular, que después se ha demostrado que tenían cuentas en Suiza, se llevaran su tajadita. Porque, ¡claro!, fraccionar contratos es ilegal y es grave. Es grave saquear las cuentas y las arcas públicas de la Comunidad Autónoma de Madrid, pero no voy a resistirme a decir algo en relación con una intervención que ha hecho hace poco el señor Peral, que es la costumbre de Esperanza Aguirre, de Ignacio González y de algunos miembros del Partido Popular, acusando de no sé qué cosas al Partido Socialista en relación con el terrorismo o de acusar de no sé qué cosas la actitud del Partido Socialista respecto a las víctimas.

Pues, bien, señor Peral, señores del Gobierno del Partido Popular, diputados del Partido Popular, yo les voy a decir hoy aquí una cosa: la próxima vez que quieran dar una lección sobre terrorismo o sobre 11M, empiecen diciendo a las víctimas que en el homenaje de Miguel Ángel Blanco fraccionaron contratos. Empiecen diciendo a las víctimas que en el homenaje de los servicios y voluntarios del 11M, del 25 de marzo del año 2004 –no habían pasado quince días desde el atentado-,

fraccionaron contratos para llevárselo crudo. En el homenaje a las víctimas de 2005; en el homenaje a las víctimas de 2006; en el homenaje a las víctimas de 2007, y en el homenaje a las víctimas de 2008 el Partido Popular y el Gobierno del Partido Popular fraccionaron contratos ilegales para llevárselo crudito. (El Sr. **PERAL GUERRA**: *No pactamos con ETA. No pactamos con ETA.*) Díganselo a las víctimas y no vuelvan a repetir insidias en relación a esto con el Partido Socialista. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Podría seguir, tengo aquí un montón de contratos fraccionados, duplicados y se los han llevado. Podría seguir, pero no tengo tiempo, aunque sé que el Presidente va a ser generoso conmigo.

La pregunta es muy sencilla: ¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo vamos a tener que permitir los ciudadanos madrileños el sobrecoste de sus corruptelas? Yo sé que hasta dentro de poco, hasta el año que viene, pero les vuelvo a pedir a los miembros del Partido Popular, que son honrados -a ustedes, que son la mayoría-, les vuelvo a pedir que adopten, que luchen contra la corrupción activamente ya, porque también les voy a decir varias cosas. La primera que les voy a decir es que ya no vale enrollarse en banderas, no vale tampoco enrocarse en determinados patriotismos que vale para el titular de prensa, pero no valen ya para intentar engañar a los ciudadanos madrileños. Tampoco valen determinadas propuestas oportunistas para los medios de comunicación que al final también se suelen quedar en titulares. Hay que acabar con la opacidad en la Comunidad Autónoma de Madrid; hay que acabar también con la sombra de sospecha generalizada que existe sobre el Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, pero también sobre otros miembros del Partido Popular, y también hay que acabar con el abuso de poder, porque ese abuso de poder está llevando y ha llevado a la Comunidad Autónoma de Madrid a muchos niveles y a altos niveles de corrupción. Y ¿por qué hay que hacerlo? También coincido aquí con el portavoz de UPyD. Hay que hacerlo porque esto aleja a los ciudadanos de la política, porque esto establece sombras de sospechas sobre la mayoría de la gente que se dedica a la política porque lo hace, lo hacemos, por servicio público a los ciudadanos, y porque debilita gravemente la democracia en nuestro país y porque debilita gravemente también en nuestra región.

Voy terminando. Opiniones del Partido Socialista, sí; pruebas judiciales, también; opacidad por parte del Partido Popular para generar la posibilidad de corrupción y después también opacidad imponiendo a la Mesa de la Asamblea que no se pueda, por parte de la oposición, cumplir su tarea de fiscalización y control y, por tanto, elemento y sofisticado engranaje de opacidad que ha generalizado muchos aspectos del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid la corrupción.

Transparencia Internacional, de la que también ha hablado el portavoz de UPyD, lo dice claramente en relación a la Comunidad de Madrid. En el año 2010 la Comunidad Autónoma de Madrid estaba situada en el puesto sexto en el "ranking" de transparencia de las comunidades autónomas. Dos años después, desgraciadamente, se bajó al 12. En relación con los ciudadanos y la sociedad, en el año 2010, la Comunidad Autónoma de Madrid ya ocupaba un pésimo noveno puesto. Pues bien, en el año 2012 la Comunidad ocupaba el último puesto de todas las comunidades autónomas. En transparencia en contáis las contrataciones de servicios y suministros, en el año 2010, la Comunidad

Autónoma de Madrid ocupaba el sexto puesto. Pues bien, dos años después ocupaba el decimosegundo puesto en esa lista de todas las comunidades autónomas.

En cuanto a información sobre la Comunidad Autónoma, en el año 2010 ocupaba el sexto puesto y en el año 2012 ocupaba el 14. Esto ¿qué quiere decir? Si lo juntamos a lo que dicen los ciudadanos en relación con las encuestas...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Iglesias, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Voy terminando. Significa que se está produciendo una ruptura del contrato social en esta Comunidad; significa que hay un problema de gangrena de corrupción en muchos dirigentes del Partido Popular. Por tanto, les vuelvo a pedir a los miembros del Partido Popular, que muchos son honrados, otros no, que no vuelvan a permitir con su silencio más corruptela, que luchen por esa corrupción, porque solo tienen que hacer dos cosas: tienen que decidir estar con los ciudadanos o estar con los corruptos; tiene que decidir darse cuenta de esta situación y de su gravedad para intentar corregirla y, si no, no se preocupen, el año que viene el Gobierno del Partido Socialista lo resolverá, porque en Madrid se necesita un Gobierno decente, porque en Madrid se necesita un Gobierno que dé explicaciones de lo que se hace y porque en Madrid va a haber un cambio político que trabaje para los ciudadanos y no para llevárselo crudo, como hacen algunos miembros del Partido Popular. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iglesias. A continuación intervendrá el resto de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor representación, durante un tiempo máximo de quince minutos cada uno. Tiene la palabra el señor Reneses, del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. **RENESES GONZÁLEZ-SOLARES**: Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señorías. No existe ninguna duda de que los casos de corrupción, de delitos fiscales, de blanqueo de capitales, la prevaricación y otras figuras delictivas, como especialmente el cohecho y la acumulación de graves escándalos de corrupción política vinculados a la financiación ilegal de partidos políticos, dañan la credibilidad de las instituciones y de la política, van en contra del sistema democrático y provocan la desafección ciudadana. Así ocurre también cuando los cargos electos o con responsabilidades en las Administraciones Públicas desprecian los principios democráticos de honradez, transparencia, rendición de cuentas y vocación pública que legitiman la delegación de la soberanía que el pueblo les confiere.

Ahora bien, no vean solo los síntomas sin añadir el origen. Quiero afirmar solemnemente que la corrupción en España ha sido y es inseparable de los desvaríos de un modelo productivo y económico que ha alimentado la especulación y las prácticas delictivas; y eso, desde mi punto de vista, es consustancial a un sistema económico que se llama capitalismo. La corrupción, que es una amenaza contra la primacía del derecho, la democracia y los derechos humanos, socava los principios de una buena Administración, de la equidad, de la justicia social, falsea la competencia, obstaculiza el

desarrollo económico y pone en peligro la estabilidad de las instituciones democráticas y los fundamentos morales de la sociedad.

Son numerosas las iniciativas que nuestra organización ha presentado, también a nivel global, porque yo no coincido con que al abordar los temas de la sobrecorrupción haya que verlos solo en una parte. Creo que hay que analizarlos de manera global, con medidas relativas a la persecución de los delitos relacionados con la corrupción, la prevención y lucha contra el fraude fiscal y la evasión de capitales; a la reforma del régimen de incompatibilidades de los cargos públicos; medidas para facilitar la investigación, el control y la fiscalización de las cuentas públicas y la responsabilidad que pudiera derivarse; reforma del Tribunal de Cuentas; reglamentación de los "lobbies" y grupos de presión, que han de acreditarse en registro público ante las Administraciones Públicas pertinentes, etcétera.

Les decía que es inseparable del sistema productivo, pero también, con el fraude fiscal generalizado y la persistencia de la economía sumergida, estos son terrenos abonados para la corrupción. A todo ello se añade la insuficiente regulación y supervisión de los mercados financieros, unida a la pérdida de valores éticos y morales en una cultura que ha entronizado el dinero como valor absoluto, teniendo claro que no hay corrupto sin corruptor y nadie cobra si alguien no paga. Por eso, la lucha contra la corrupción debe incluir al corrupto y al corruptor.

La corrupción también ha sido facilitada por una legislación débil e insuficiente de contratos del sector público, por la utilización clientelar de las instituciones, la externalización abusiva de actividades desempeñadas por funcionarios y empleados públicos, la insuficiente coordinación entre órganos administrativos y la debilidad de los controles políticos. Es necesario dotar de medios financieros, materiales, tecnológicos y humanos adecuados, por ejemplo, a la Agencia Tributaria del Estado, al servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España, a las Fuerzas de seguridad encargadas de la lucha contra la delincuencia económica y fiscal y contra el crimen organizado, a la Fiscalía Anticorrupción y a las fiscalías de los Tribunales Superiores de Justicia de las comunidades autónomas competentes en la persecución de estos delitos, organismos todos ellos que han de funcionar de manera coordinada y con cruces de datos bajo supervisión judicial. La falta de transparencia, los obstáculos que frenan la participación ciudadana y el menosprecio de los valores éticos y solidarios contribuyen también a la aceptación de este fenómeno delictivo y a propiciar una cultura basada en el individualismo y el egoísmo de unos pocos frente a los intereses generales y colectivos.

La corrupción en este país también ha sido alimentada por las carencias, con una Ley Electoral injusta a nivel del Estado y con una Ley de Financiación de Partidos meramente instrumental y opaca, destinadas ambas a favorecer el bipartidismo y a incrementar el gasto de las campañas electorales. El llamado pacto contra el transfuguismo suscrito por las fuerzas políticas también ha contribuido al demostrar su escasa utilidad desde su constitución en 1998 debido a la utilización cínica de varias varas de medir, según los infractores, sean de un partido adverso o del propio; no haberlo

convertido en ley para reforzarlo y obligar a tomar medidas drásticas automáticas ha extendido la sensación de impunidad.

Pero la corrupción es un sistema supranacional y lo ampara la red internacional de paraísos fiscales que proporciona a los corruptos la opacidad y el anonimato necesarios para ocultar las rentas provenientes de sus actividades delictivas: blanquear el dinero y evadir impuestos. Y, en estos casos, la laxitud de los gobiernos y la Unión Europea -cuando no su complicidad- es manifiesta. No se quiere acabar con estos santuarios del fraude y del delito. Como no se prohíbe que las entidades bancarias españolas tengan filiales o sucursales en paraísos fiscales. Como no se rechaza el reconocimiento de la personalidad jurídica a las sociedades constituidas en paraísos fiscales para intervenir en el tráfico mercantil español. Como no se fija que todo movimiento de fondos que tenga por origen o destino un territorio calificado como paraíso fiscal tribute, por ejemplo en España, al tipo del 24 por ciento, o que se identifiquen a los verdaderos titulares de esos movimientos. Como no se obliga a las filiales y sucursales de multinacionales y entidades financieras a informar sobre las operaciones financieras en esos paraísos fiscales. Ahí tenemos el ejemplo de Suiza, uno de los lugares preferentes para pasar las vacaciones, algunos fines de semana o algunos días de los dirigentes del Partido Popular. País que ha ejercido un control férreo sobre las personas trabajadoras de otros países que van a buscarse el pan y a trabajar con esmero, al mismo tiempo que abren las puertas de par en par a golfos y corruptos sin traba alguna, siempre -eso sí- que lleven la bolsa llena de monedas. Por ello, no servirán para nada iniciativas de regeneración democrática para perfilarse políticamente sin voluntad real y con generalidades.

Simplemente de la lectura de la propia proposición no de ley -cuando dice que: insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que en el plazo de un mes presente ante esta Asamblea una estrategia contra la corrupción, que incorpore una evaluación objetiva de la naturaleza, tipología y extensión de los casos de corrupción y los fallos más importantes para causarla- se demuestra que no hay voluntad real, porque ¿quién se va a creer esto? ¿Cómo va a ser posible esto? Creo que todas las semanas estamos viendo por parte del Gobierno la misma estrategia, que es la estrategia del calamar. En esta Comunidad de Madrid, génesis de la Gürtel, de la financiación irregular del Partido Popular -presunta, claro-, como se está demostrando en el caso Bárcenas -por cierto, fanático también de los Alpes Suizos-, que no es que alcanzase al tesorero del Partido Popular, es que su objetivo para las adjudicaciones que dieron a los donantes era comprar el Boletín Oficial del Estado -es decir, compraban el Boletín Oficial del Estado-. Así que no es buen consejo instar al zorro a cuidar el corral de las gallinas.

Si hubiese algún aspecto de la vida política en el que urge un gran acuerdo de las fuerzas políticas y sociales, sería este para expresar el compromiso ineludible de las fuerzas políticas y en combatir la lacra de la corrupción, pero no bastaría porque no tendría credibilidad. Por eso, esta PNL tiene vaguedades: aprobar normas, garantizar, mejorar, fijar, establecer, regular, supervisar, modificar, más rigor, mayores medios, etcétera. No concretan ni desarrollan propuestas; las apoyaremos porque creemos que tiene buena voluntad y un cierto grado de ingenuidad cuando piden una evaluación de la misma al Gobierno, porque nadie se evalúa a sí mismo.

Para nosotros, regeneración democrática es también combatir aquellos que aprovechan la crisis para imponer una salida que recomponga su tasa de beneficios, aumentando así la explotación y recortando derechos democráticos, es decir, combatir la estafa que están sometiendo a la mayoría social trabajadora. Por eso, acciones como una propuesta de choque para la creación de empleo, cambiar el modelo productivo, una postura clara sobre la deuda soberana que parta del cambio del artículo 35 de la Constitución para que prevalezcan las necesidades básicas de las personas, los derechos sociales, sindicales, laborales sobre el pago de la deuda. Pongamos en marcha una auditoría ciudadana de la deuda para desactivar los contratos asumidos por los inversores financieros, que son los grandes bancos y las grandes fortunas. Prioricemos el gasto social en pensiones, desempleo y servicios esenciales sobre cualquier compromiso. Adoptemos políticas de estímulo económico y aprovechemos para modificar la estructura productiva para que sea diversificada y de alta productividad. Elevemos la participación salarial en contraposición con la participación de los beneficios. Pongamos un sistema fiscal justo y progresivo. Intensifiquemos la lucha contra el fraude. Creemos un sistema de banca pública que realice funciones de banca al por menor, banca de desarrollo y banca de Estado. Acordemos una moratoria de los desahucios y la reconversión de hipotecas en alquiler social.

Hoy, en esta profunda crisis política que padecemos y ante las medidas involucionistas autoritarias y represivas que empujan a la preocupación exclusiva de la vida privada, expulsando a los ciudadanos de la vida pública, la retórica de regeneración democrática del Gobierno del Estado y aún menos el de esta Comunidad, no está acompañada de sustancia alguna, se limitan a una mayor información pública. No hay ningún espíritu de incrementar la participación política de la ciudadanía ni de crear mecanismos para la fiscalización de los cargos públicos. No hay nada que estén haciendo ni ustedes ni el Gobierno del Estado que se considere verdaderamente regenerador. La política y la vida pública no son el problema sino la solución, y denunciemos el intento de vincular un determinado tipo de política corrupta, caciquil, clientelar con la política en mayúsculas.

Izquierda Unida está trabajando en propuestas para desarrollar un nuevo estatus del cargo público estudiando la figura de revocatorio para los cargos públicos con tareas de Gobierno, en la transparencia y rendición permanente de cuentas, una nueva ley de incompatibilidades del poder privado y el poder público; una ley integral anticorrupción que incorpore el delito de enriquecimiento ilícito y la inmunidad asociada al cargo de los delitos de corrupción que incrementen los mecanismos de democracia participativa, facilite los referéndum e iniciativas legislativas populares; una ley de transparencia en la gestión de las finanzas públicas que garantice el acceso de los ciudadanos al presupuesto público; separar el poder legislativo del poder ejecutivo; fomentar la participación ciudadana en la gestión de los bienes y servicios públicos; una ley electoral proporcional para que la representación sea democrática, etcétera.

Y sobre todo exigiremos democracia en la palabra, porque hoy la palabra pública está muerta, despedazada por muchos medios de comunicación que privan a sectores o ideas de la exposición de sus planteamientos. Hoy existe casi un pensamiento único y uniformador que se desdobra en dos matices y se expone como si fuera debate público. Creemos en el derecho a la

información y en el derecho a la no desinformación; esto es, en el derecho a la verdad. Hoy los medios solo reflejan la pluralidad de la derecha. En fin, nuestro apoyo genérico, sabiendo que esta Comunidad lleva desde el año 2003, con aquel robo de la legitimidad popular, en el fango y el barro, y en el día de hoy este hedor sigue estando en el aire de esta Asamblea. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Reneses. Tiene la palabra el señor Soler-Espiauba del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO**: Señorías, hoy tenemos que presentar por parte del Grupo Popular nuestra posición con respecto a la proposición no de ley que ha presentado el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia. Corrupción y degeneración democrática. El señor Marcos Allo dice que, para que pueda existir regeneración democrática, tenemos que luchar contra la corrupción, y nosotros pensamos que es al revés: para poder luchar efectivamente contra la corrupción tiene que haber primero una regeneración democrática. Desde la Transición, se supone que el cometido constitucional de los partidos políticos ha sido encauzar la opinión pública, dar cauce a la participación política; su artículo 6 lo consagra. Y, ahora, después de 35 años, nos encontramos con que estos partidos políticos, en vez de hacer eso, se han transformado en el segundo problema para los españoles. Desde luego, algo estamos haciendo mal y lo estamos haciendo todos, y podemos hacerlo bien. No creo que la descalificación general de la política sea el camino para conseguir la regeneración democrática ni para poder luchar efectivamente contra la corrupción, porque al final es la propia política la que tiene que generar esos recursos contra la corrupción, y habiéndola descalificado, generalmente esto se hace imposible.

¿Cuáles son los principales factores que influyen para que en España los ciudadanos perciban a la política, a los políticos, a los que estamos aquí, a los que están en la Carrera de San Jerónimo o a los que están en los ayuntamientos, como un verdadero problema en relación con la corrupción? Pues yo creo que no se han analizado por los anteriores intervinientes. Creo que hay cuatro cuestiones que son esenciales y que hay que recordar: la primera de ellas, la financiación de los partidos políticos. No nos olvidemos de que los escándalos de finales de los 80 y principios de los 90, en los que se vio inmersa buena parte del Gobierno socialista de entonces, parece que trajeron causa de las financiaciones de las campañas, primero, de la OTAN no y, luego, de la OTAN sí, por supuesto, porque eso generó unas dinámicas que acabaron como acabaron en aquel momento. Esto ha podido producirse también en otros casos que han afectado directamente al Partido Popular. No voy a ser yo de los que digan que solo en el Partido Socialista, ahora, también tengo que recordar que, cuando abandonó José María Aznar la Presidencia del Gobierno –según la institución a la que hace referencia y de la que trae causa buena parte de la proposición no de ley, Transparency International-, España estaba en el número 22 y cuando se marchó el señor Zapatero, estaba en el 40. Así que no todo es igual. Y no lo decimos nosotros, lo dice una institución internacional. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Por tanto, en el tema de financiación tenemos que replantearnos cuáles son las fórmulas mediante las cuales controlamos como se financian los partidos. Quizá ahí haya que hacer los cambios legales pertinentes.

En segundo lugar, algo que se estudia desde principios del siglo XX. Hay un estudio importantísimo, que se hizo en base al Partido Socialdemócrata Alemán pero que sirve para todos los partidos -lo hizo Michels-, sobre la oligarquización que se produce en los aparatos de los partidos. Esto también ayuda a la corrupción; ayuda porque se generan unas fidelidades que impiden los controles. Y esa fórmula se ve aupada por el sistema de partidos que ahora mismo tenemos en España y que -creo que debemos decirlo- se nutre de unas dificultades a la hora de reformarlo importantes. Por ejemplo, el Partido Popular ha traído aquí una propuesta para reformar la ley electoral e incluso para reformar el Estatuto y el número de diputados, algo que creemos que es una demanda ciudadana, y no hemos encontrado ayuda por parte de los partidos políticos; en una parte sí, por parte de UPyD, y hay que decirlo, para la reducción del número de diputados de esta Cámara, pero no en otra parte, que es la reforma electoral, que es importante, porque la tercera causa a la que voy a referirme, aparte de la oligarquización de los partidos políticos, que está emparentada directamente con ella, es la distancia enorme que existe entre los electores y los elegidos en todas las instituciones; quizá se puedan salvar más las instituciones locales, que tienen una cercanía con los ciudadanos que sí hacen al elegido, conocido por su elector, cosa que no sucede ni con la mayoría de los diputados nacionales, ni con los senadores, ni con los diputados autonómicos.

Yo creo que estas tres cuestiones son de las que nos debíamos ocupar, porque esta es una cuestión de Estado, no es una cuestión de Gobierno, y las cuestiones de Estado necesitan un amplio consenso, no una PNL voluntarista que pretende sacar un titular para un día. Quizá los cuatro partidos nos debíamos sentar y pensar cuáles son las fórmulas para intentar, en esta Asamblea de Madrid y en esta Comunidad de Madrid, limitar las posibilidades de la corrupción y regenerar la política.

Ha presentado una enmienda el Partido Socialista con un montón de puntos. Claro, yo me he estado leyendo cada uno de ellos y muchos son repeticiones de cuestiones que vienen presentándose en las distintas Cámaras, autonómicas y nacionales, que realmente yo creo que no solucionan el problema. Por ejemplo, sobre las incompatibilidades, miren, no han solucionada nada, a veces han creado un problema que no se buscaba. Recuerdo perfectamente los años 80, cuando se hicieron unas incompatibilidades durísimas para los catedráticos de universidad y se despoblaron las facultades de derecho, medicina e ingeniería, porque, por supuesto, los catedráticos importantes de derecho y medicina estaban ejerciendo también como abogados y médicos, y se les hizo incompatibles. Y eso fue un error que fue en contra de la propia universidad, fue en contra de la excelencia que había en la universidad en aquel momento y no se remedió uno de los males que tenía esa universidad, por ejemplo endogamia, que es también otro de los problemas que tienen actualmente los partidos políticos.

Yo me pregunto, si el señor Iglesias, que, por cierto, ha dedicado toda su intervención a hablar del caso Gürtel y ni un segundo a hablar de alguna de las medidas que proponía en su enmienda, piensa de verdad que algo de su enmienda tiene valor en sí mismo, porque si ni él mismo lo defiende cuando sale a la tribuna, creo que ni él mismo cree en ello. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*



Una de las cosas que más me ha llamado la atención es la creación de un código ético. ¿Un código ético parecido al que ha permitido que sucedan casos como el de Getafe, por ejemplo? ¿En el que se adjudican cinco "parking" a cinco cooperativas constituidas a la misma hora, en el mismo día, en el mismo notario y con la misma empresa detrás, y que en una de ellas precisamente estaba el marido como presidente, el padre como secretario y la madre como tesorera, en una de esas cooperativas de una de las concejalas que estaba en la Junta de Gobierno también cuando se aprobaron las adjudicaciones? Quizá ese código ético debiera ir. ¿O quizá ese código ético debiera también crear una serie de incompatibilidades entre ser asesor del partido y luego hacerse funcionario? Porque, fíjese, cuando han tenido que dimitir en Getafe cuatro miembros del Partido Socialista, se han tenido que ir al número 23, porque el resto de la lista eran funcionarios. ¿Que cómo entraron? Ah, curiosamente, entraron de una forma que es habitual en determinados ayuntamientos del sur: primero entran como interinos, luego se hace un proceso de funcionarización, después o antes son asesores, luego se hace el proceso de funcionarización, más tarde son cargos públicos e incluso llegan a alcaldes, como don Tomás Gómez, que esta es su historia, esta es su biografía. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* En eso también habría que tener un código ético, que lo hemos visto ausente absolutamente de las cosas que suceden en el Partido Socialista. No es así como arreglamos las cosas: diciendo aquí una cosa y haciendo dentro del partido justo lo contrario de lo que se viene a criticar aquí.

Nosotros creemos que hay dos fórmulas o dos cuestiones esenciales que van a facilitar la regeneración democrática y que no se citan ni en la proposición no de ley ni en la enmienda que presenta don Oscar Iglesias. Una de ellas es la limitación de los mandatos; yo creo que nadie debiera estar en el mismo mandato ejecutivo más allá de diez años ni en un ayuntamiento, ni en gobierno de una comunidad, ni en un gobierno nacional. Creo que esto es normal, que lo entendería cualquier ciudadano y que es algo debiera entrar en cualquier intento de regeneración democrática, como también creo que el acercamiento de los electores a los elegidos es algo que debiéramos facilitar. Nosotros hemos presentado -y vuelvo a ello- una ley mediante la cual los ciudadanos podrían conocer al diputado de su circunscripción y además se seguiría respetando la proporcionalidad; esto permitiría que el ciudadano se sintiera mucho más identificado con una política que hoy desprecia, y muy probablemente tiene razones para ello.

Me llama mucho la atención, y he citado al Partido Socialista y a Unión Progreso y Democracia, que vengan aquí a hablar de corrupción y que Izquierda Unida cometa el error de encargar la defensa de su posición al señor Reneses. Yo creo que eso es un error grave. La mujer del señor Reneses es la Vicealcaldesa de Fuenlabrada y está procesada en este momento por utilizar trabajadores y materiales municipales para arreglarse su casa. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* No creo que ese sea el mejor defensor de un modelo de cambio productivo, a no ser que el cambio productivo entiendan que tiene que ver con una casa que, por cierto, está a nombre de su madre, que vive en Quintanar de la Orden, y es una vivienda de protección oficial.

Creo, de verdad, que no se puede salir aquí a descalificar la política en general, porque también creo, a parte de los hechos y de las personas que he mencionado, que hay muchísima gente

que está en política que es perfectamente decente y honrada y que no tiene ahora mismo las armas ni la posibilidad de decir al ciudadano que le ha votado que él es honrado, y, entre otras cosas, no la tiene porque no tiene la posibilidad de dirigirse a unos electores concretos, pero la tendría y podría hacerlo si la ley que estamos estudiando en la Comisión de Estudio para la Reforma Electoral se aprobara.

Señorías, entiendo que estas reformas de carácter institucional y general deben generarse con un consenso amplio y también hacerlo de forma no demagógica, es decir, sin descalificar la política absolutamente y en general, porque eso impide incluso la solución de aquello que queremos crear como novedad y como novedad buena. Señorías, yo creo que el mando, como decía Ortega y Gasset, tiene que estar ligado a la ejemplaridad y una de las cuestiones que tenemos la obligación los políticos y que hemos perdido en estos últimos tiempos por el exceso de casos de corrupción que vemos todos los días en la prensa, es intentar ser ejemplares, intentar comportarnos de una forma que el ciudadano entienda que estamos haciendo lo correcto de forma honrada. Señorías, nosotros nos vamos a oponer a esta proposición no de ley. Queremos una normativa que se cumpla, queremos una normativa que sea clara, queremos una normativa que haga la financiación transparente y cristalina, queremos una normativa que acerque el elector al ciudadano y queremos una normativa que limite los mandatos del ejecutivo; por lo tanto, como todo esto no lo encontramos en la PNL, no podemos apoyarla. También estamos seguros de que, con muchas cosas de las que han inducido a Unión Progreso y Democracia a traer esta proposición no de ley a la Cámara, con muchas de las intenciones, podíamos estar de acuerdo y, por supuesto, estamos abiertos a las reformas que sean necesarias en favor de una mayor transparencia, una mayor democracia y una democracia más limpia. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular)*.

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señoría. Concluido el debate, tiene la palabra el señor Marcos Allo para concretar si acepta o no las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MARCOS ALLO** *(Desde los escaños):* Señor Presidente, no aceptamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, como he dicho anteriormente en mi intervención. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señoría. Se llama a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. *(Pausa)*.

Señorías, vamos a votar la Proposición no de Ley 12/14 en los términos resultantes del debate. Se inicia la votación. *(Pausa)*.

Señorías, con 119 diputados presentes, 51 votos a favor y 68 votos en contra, queda rechazada la Proposición no de Ley 12/14. Gracias, señorías. Se levanta la sesión.

*(Eran las veintidós horas y veintidós minutos)*.



**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)

**TARIFAS VIGENTES**

Información sobre suscripciones y tarifas,  
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid